

Manuales sobre cooperación y desarrollo

Desarrollo humano, pobreza y desigualdades

Sergio Tezanos Vázquez (Coordinador)

Ainoa Quiñones Montellano

David Gutierrez Sobrao

Rogelio Madrueño Aguilar

Desarrollo humano, pobreza y desigualdades

Manuales sobre cooperación y desarrollo

Febrero de 2013

Sergio Tezanos Vázquez

Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica, Universidad de Cantabria

tezanoss@unican.es

Ainoa Quiñones Montellano

Departamento de Administración de Empresas y Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica, Universidad de Cantabria

quinonesa@unican.es

David Gutierrez Sobrao

Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica, Universidad de Cantabria

gutierrezd@unican.es

Rogelio Madrueño Aguilar

Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica e Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI)

rmadrueño@gmail.com

Estos materiales didácticos se elaboraron con el apoyo del curso de *Especialista Universitario en Planificación y Gestión de Intervenciones de Cooperación para el Desarrollo* de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Agradecemos particularmente los útiles comentarios del director adjunto del curso, Ernesto Robles. En todo caso, los autores son responsables de los juicios y posibles errores.

Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica - Universidad de Cantabria

E.T.S. Caminos, Canales y Puertos

Centro de Desarrollo Tecnológico

Avenida de los Castros s/n

39005 Santander, SPAIN

© Sergio Tezanos Vázquez, Ainoa Quiñones Montellano, David Gutierrez Sobrao y Rogelio Madrueño Aguilar

ISBN: 978-84-695-7208-5

La Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica no comparte necesariamente las opiniones expresadas en este trabajo, que son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Índice

Abreviaturas	5
Prólogo (Sergio Tezanos Vázquez)	7
TEMA 1. Desarrollo humano	11
(Sergio Tezanos Vázquez y Ainoa Quiñones Montellano)	
Resumen	11
Introducción	12
1. ¿Qué es el desarrollo humano? Más de medio siglo de debate conceptual	14
1.1. Desarrollo económico: el proceso de cambio estructural	15
1.2. Desarrollo humano: el proceso de expansión de las capacidades	25
2. De las ideas a la práctica: operacionalización del concepto de desarrollo humano	32
2.1. Informes sobre el Desarrollo Humano	32
2.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH)	39
3. Clasificaciones internacionales de desarrollo	43
4. Conclusiones	48
Enlaces	50
Anexo 1.1. 22 años de <i>Informes sobre desarrollo humano</i>	52
Autoevaluación	55
TEMA 2. Pobreza humana (David Gutierrez Sobrao)	59
Resumen	59
Introducción	60
1. Pobreza humana: desarrollo conceptual	62
1.1. Concepción económica de la pobreza	63
1.1.1. Los pioneros de los estudios de pobreza y la noción de subsistencia	63
1.1.2. La pobreza dentro de los estudios de desarrollo: necesidades	

Básicas.....	66
1.1.3. Privación relativa: una nueva concepción de la pobreza.....	69
1.2. Concepción multidimensional de la pobreza: pobreza humana.....	71
2. Medición de la pobreza	78
2.1 Indicadores económicos de pobreza	80
2.1.1 Elección de la medida de bienestar: ingreso vs. consumo	80
2.1.2 Líneas de pobreza.....	81
2.2 Indicadores multidimensionales de pobreza	85
2.2.1 Índice de Pobreza Humana.....	88
2.2.2 Índice de Pobreza Multidimensional.....	91
3. Midiendo la pobreza: enfoque humano vs. enfoque económico.....	95
4. Conclusiones	100
Enlaces	102
Anexo 2.1. Capacidades funcionales esenciales del ser humano	103
Autoevaluación	104
TEMA 3. Desigualdades (Rogelio Madruño Aguilar).....	109
Resumen.....	109
Introducción	110
1. ¿Qué entendemos por desigualdad?.....	110
1.1. Niveles generales de la desigualdad: horizontal, vertical y estructural	112
1.2. Niveles geográficos de la desigualdad: inter, intra y global	113
2. El debate conceptual sobre la desigualdad.....	114
2.1. La noción de la desigualdad en perspectiva histórica	115
2.2. La desigualdad en los economistas en los siglos XX y XXI.....	119
3. Tipos de desigualdades	124
4. Indicadores de desigualdad	130
4.1. Curva de Lorenz, coeficiente de Gini e índice de Theil.....	130
4.2. Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad (IDH-D).....	133
4.3. Índice de Oportunidad Humana (IOH)	134
5. Tendencias internacionales de las desigualdades económicas.....	135
6. Desigualdad y movilidad social	140
7. Causas y costes de las desigualdades	146
7.1. Causas de las desigualdades.....	146

7.2. Costes de las desigualdades en el crecimiento y el desarrollo humano	149
8. Conclusiones	151
Enlaces	152
Anexo 3.1. Índice de Theil	154
Anexo 3.2. IDH-D: países de Iberoamérica	155
Autoevaluación	156
Glosario	160
Bibliografía	168

Abreviaturas

AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
EE. UU.	Estados Unidos de América
IDG	Índice de Desigualdad de Género
IDH	Índices de Desarrollo Humano
IDH-D	Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad
IOH	Índice de Oportunidad Humana
IPH	Índice de Pobreza Humana
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
NNUU	Naciones Unidas
OACDH	Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
PMA	Países menos adelantados
PIB	Producto Interior Bruto
PNB	Producto Nacional Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PPA	Paridad de Poder Adquisitivo
PQLI	Índice de Calidad Física de Vida
UNRISD	Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social

Prólogo

Sergio Tezanos Vázquez

Desarrollo, pobreza y desigualdades son conceptos centrales para las políticas de cooperación internacional para el desarrollo. Estas políticas pretenden contribuir cooperativamente a impulsar un proceso de expansión de las capacidades vitales que garantice niveles razonables de desarrollo humano en todo el Planeta. Para tal fin, se habrán de resolver algunos de los problemas socio-económicos más relevantes que limitan dicho proceso de expansión de las capacidades humanas, como son la pobreza y las desigualdades —entendidas desde una perspectiva multidimensional.

El *desarrollo humano* es un proceso de expansión de las libertades de las personas para conseguir las metas que consideran valiosas y participar activamente en darle forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un Planeta compartido. Por lo tanto, desde este enfoque las personas son, a la vez, beneficiarias y agentes motivadores del desarrollo humano —como individuos y colectivamente. Si *desarrollo humano* es sinónimo de progreso, *pobreza humana* y *desigualdades* son dos conceptos que se contraponen a la noción misma de desarrollo, y que a menudo se confunden, aunque son bien distintos. De una parte, la *pobreza humana* es lo contrario del desarrollo, por cuanto supone la privación de las capacidades que permiten a las personas participar en los beneficios del desarrollo. Y, de otra parte, las *desigualdades* entre las personas se oponen al desarrollo humano porque contribuyen a la inestabilidad (social y política), favorecen la inseguridad y, en última instancia, debilitan las oportunidades de progreso de una sociedad.

El presente *Manual sobre cooperación y desarrollo* pretende enseñar a las/os alumnas/os los conceptos fundamentales de “desarrollo humano”, “pobreza humana” y “desigualdades”. Como se verá a lo largo de las siguientes páginas, no se trata de un mero debate filosófico (teórico y conceptual), sino que trasciende del mundo de las ideas para tener importantes implicaciones prácticas para el bienestar de las personas, en

la medida en que distintas concepciones del desarrollo, la pobreza y las desigualdades entrañan distintas estrategias de progreso y cooperación internacional. Para los profesionales de la cooperación para el desarrollo, esta unidad didáctica ofrece las bases conceptuales imprescindibles para la identificación del “fin último” de las políticas de desarrollo.

El recorrido didáctico de este manual es el siguiente:

- En el **Tema 1** nos ocupamos del concepto de desarrollo que atañe a la calidad de vida de las personas: lo que se ha consensuado en llamar el “**desarrollo humano**”. Primero abordaremos el debate conceptual sobre qué es el desarrollo. Para ello revisaremos, de una parte, la concepción del desarrollo (económico) como un proceso de cambio estructural y, a continuación, la concepción del desarrollo (humano) como un proceso de expansión de las capacidades. En segundo lugar aprenderemos cómo el concepto de desarrollo humano ha pasado del “mundo de las ideas” a la práctica de las políticas internacionales de desarrollo. En esta labor de “operacionalización” es clave el papel que desempeña el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con la elaboración de los *Informes sobre Desarrollo Humano* y el Índice de Desarrollo Humano (IDH). En tercer lugar conoceremos las principales clasificaciones internacionales que utilizan los organismos multilaterales para distinguir los niveles de desarrollo de los países. Finalmente, el tema concluye resumiendo las principales lecciones aprendidas y reflexionando sobre la importancia del concepto del desarrollo humano.
- El **Tema 2** aborda el estudio de la “**pobreza humana**”, entendida desde una óptica multidimensional. Para ello, en la primera sección estudiaremos la evolución del concepto de pobreza desde sus primeras materializaciones modernas –asociadas a la idea de “subsistencia”– hasta su actual concepción como “privación de capacidades humanas”. En la segunda sección se explica cómo medir la pobreza en torno a los dos enfoques predominantes en la actualidad: uno de carácter unidimensional y centrado en la pobreza material (exclusivamente económica) y el otro multidimensional y orientado a la medición de la pobreza humana. En la tercera sección compararemos algunas de las principales medidas de pobreza a partir de su

aplicación práctica. El tema concluye con un resumen de las principales lecciones y una reflexión sobre el reto de reducir la pobreza humana.

- Finalmente, el **Tema 3** analiza las “**desigualdades**” desde una perspectiva multidimensional. Primero conoceremos los orígenes conceptuales de las desigualdades, entendidas como las diferencias entre individuos y grupos sociales en términos de oportunidades y capacidades de desarrollo humano. En segundo lugar estudiaremos los diferentes tipos de desigualdades, explicaremos cómo medir dichas desigualdades y conoceremos las principales tendencias internacionales. En tercer lugar se explican las causas y los costes de las desigualdades sobre el crecimiento y el desarrollo humano, y se analiza la relación existente entre la distribución del ingreso y la movilidad social. El tema finaliza con un sumario de lo aprendido y una reflexión sobre las implicaciones de las desigualdades para el desarrollo humano y la justicia social.

Este *Manual sobre cooperación y desarrollo* está diseñado para facilitar el aprendizaje tanto de alumnas/os de cursos de posgrado en desarrollo, cooperación y relaciones internacionales, como de profesionales del mundo de la cooperación y el desarrollo, ofreciendo una completa guía de los conceptos y teorías más influyentes, de los indicadores más relevantes y de los principales debates y problemáticas. El *Manual* ofrece, para cada Tema, diversas herramientas de auto-evaluación y repaso que pretenden facilitar el aprendizaje de los estudiantes; y, al final del documento, se incluye también un útil glosario con los principales términos abordados. Además, estos materiales didácticos se pueden descargar libremente desde la página web de la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica de la Universidad de Cantabria (<http://www.ciberoamericana.com/>), con el ánimo de contribuir así a la difusión libre del conocimiento relevante para el desarrollo humano.

TEMA 1

Desarrollo humano

Sergio Tezanos Vázquez

Ainoa Quiñones Montellano

«La verdadera riqueza de una nación está en su gente»

PNUD (1990): *Informe sobre Desarrollo Humano 1990*, pág. 30.

«El desarrollo humano es un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos [...] exige la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad»

Amartya K. Sen (2000): *Desarrollo y libertad*, pág. 19.

«El concepto de desarrollo humano es deliberadamente flexible y lo suficientemente sólido y dinámico como para ofrecer un paradigma para el nuevo siglo»

PNUD (2010a): *Informe sobre Desarrollo Humano 2010*, pág. 23.

Resumen

En la actualidad el *desarrollo humano* se entiende como un proceso de expansión de las libertades de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa; conseguir las metas que consideran valiosas y participar activamente en darle forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un Planeta compartido. Desde este enfoque –por tanto–, las personas son a la vez beneficiarias y agentes motivadores del desarrollo humano, como individuos y colectivamente.

El debate sobre el desarrollo humano tiene importantes implicaciones para el bienestar de las personas, en la medida en que distintas concepciones del desarrollo entrañan distintas estrategias de progreso. Por eso, el PNUD, a través de sus *Informes sobre Desarrollo Humano* y sus correspondientes Índices de Desarrollo Humano (IDH), se esfuerza desde 1990 por operacionalizar el concepto de desarrollo humano, con una clara vocación por influir en el diseño de políticas (nacionales e internacionales) de

progreso que mejoren la calidad de vida de las personas. En última instancia el objetivo es cambiar el foco del desarrollo, desde la estrategia económica dominante (centrada en la expansión del ingreso) a otra estrategia multidimensional (centrada en la expansión de las capacidades humanas).

Si el desarrollo humano es un proceso de progreso forjado por las personas, y que beneficia a las personas, las políticas de desarrollo humano (nacionales e internacionales) deben diseñarse de manera participativa (empoderando a las personas), y sus beneficios deben distribuirse de manera equitativa (sin distinción de nacionalidad, sexo, etnia, edad, religión, o condición física o mental), abordando con justicia los potenciales conflictos que surgen en una comunidad (la humana) en constante crecimiento, pero que habita en un Planeta finito y compartido.

Introducción

Desarrollo es un concepto socialmente construido, por lo que está cargado de contenido “ideológico” y tiene un sustrato de connotaciones culturales que varía de una sociedad a otra. Más allá de las diferencias culturales, el concepto de desarrollo encierra la idea de “progreso”. En este sentido, el *Diccionario de la Lengua Española* define el verbo “desarrollar”, entre sus diversas acepciones, como el proceso de “progresar, crecer económica, social, cultural o políticamente de una comunidad humana”. Lo cierto es que todas las sociedades del mundo aspiran a progresar (de acuerdo con sus propios objetivos de bienestar). Y, como todas las personas que habitamos este Planeta somos seres humanos, el desarrollo humano debe aspirar al progreso conjunto de todas las personas.

Además, *desarrollo* es un concepto polisémico que se utiliza en distintos contextos para aludir a “procesos” de naturaleza dispar: así, se habla de desarrollo experimental, desarrollo urbano, desarrollo de una idea, desarrollo fisiológico, etc. De alguna manera, “desarrollo” se ha convertido en una palabra manida y sobre utilizada en el lenguaje cotidiano del siglo XXI, lo que contribuye a desgastar las aspiraciones transformadoras que encierra este concepto.

Si el *desarrollo humano* implica el progreso de las condiciones de vida de las personas, por definición no existen estadios “desarrollados” y “no desarrollados”, sino que todas las personas y todas las sociedades avanzan –retroceden o se estancan– en sus respectivas sendas de progreso. A pesar de esta concepción del desarrollo como un proceso inagotable, lo cierto es que frecuentemente se utiliza el concepto de desarrollo incurriéndose en obvias contradicciones semánticas; la simple distinción entre “países desarrollados” y “países en desarrollo” supone, consiguientemente, un contrasentido.

El *desarrollo humano* es –asimismo– un concepto multidimensional. Aunque en los “orígenes semánticos” de este concepto –tras la II Guerra Mundial– se enfatizó su dimensión económica (es decir, la capacidad de las personas de adquirir bienes y servicios), la concepción del desarrollo humano se ha ido enriqueciendo con la consideración de una abanico amplio de dimensiones sociales, políticas, culturales y medioambientales que determinan el bienestar de las personas.

El *desarrollo humano* es, además, un “derecho humano inalienable”. Así, la *Declaración sobre el Derecho al Desarrollo* (OACDH, 1986), aprobada por la Asamblea General de NNUU en 1986, define el *desarrollo* como:

Un proceso global económico, social, cultural y político, que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan.

En concreto, el artículo 1 reconoce la *universalidad* e *inalienabilidad* del derecho humano al desarrollo:

El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él.

Es más, el artículo 2 de esta Declaración enfatiza que “la persona humana es el sujeto central del desarrollo y debe ser el participante activo y el beneficiario del derecho al desarrollo.”

En este tema nos ocuparemos pues del concepto de desarrollo que atañe a la calidad de vida de las personas: lo que se ha consensuado en llamar el “desarrollo humano”. En la primera sección abordaremos el debate conceptual sobre qué es desarrollo. Para ello revisaremos primero la concepción del desarrollo (económico) como un proceso de cambio estructural y, a continuación, la concepción del desarrollo (humano) como un proceso de expansión de las capacidades. En la segunda sección aprenderemos cómo el concepto de desarrollo humano ha pasado del “mundo de las ideas” a la práctica de las políticas internacionales de desarrollo. En esta labor de “operacionalización” del concepto es clave el papel que desempeña el PNUD con la elaboración de los *Informes sobre Desarrollo Humano* y el Índice de Desarrollo Humano. En la tercera sección conoceremos las principales clasificaciones internacionales que utilizan los organismos multilaterales para distinguir los niveles de desarrollo de los países. Finalmente, el tema concluye resumiendo las principales lecciones aprendidas y reflexionando sobre la importancia del concepto del desarrollo humano.

1. ¿Qué es el desarrollo humano? Más de medio siglo de debate conceptual

La historia del pensamiento sobre el desarrollo humano es relativamente corta, con apenas seis décadas de debate conceptual desde el ámbito científico multidisciplinar de los “**estudios del desarrollo**”. El debate sobre el concepto de desarrollo es un debate filosófico, pero que trasciende del mero mundo de las ideas para tener importantes implicaciones para el bienestar de las personas, en la medida en que distintas concepciones del desarrollo entrañan distintas estrategias de progreso.

El interés por el desarrollo internacional es relativamente reciente. El concepto se populariza a partir de 1949, cuando Harry S. Truman, en su discurso inaugural como Presidente de EE. UU., defiende ante el Congreso su *Programa de los cuatro puntos*, en el que define a los países más pobres como las “áreas subdesarrolladas” del mundo. En el cuarto punto de su programa, dedicado a la cooperación internacional, Truman afirmaba con cierta elocuencia:

Debemos embarcarnos en un nuevo programa que haga disponibles nuestros avances científicos y nuestro progreso industrial para la mejora y crecimiento de

las áreas subdesarrolladas. Más de la mitad de la población del mundo vive en condiciones que se acercan a la miseria. Su alimentación es inadecuada. Son víctimas de la enfermedad. Su vida económica es primitiva y estancada. Su pobreza es un lastre y una amenaza tanto para ellos como para las áreas más prósperas. Por primera vez en la historia, la humanidad tiene los conocimientos y habilidades para aliviar el sufrimiento de esas personas [...] Nuestro propósito tendría que ser el de ayudar a los pueblos libres del mundo para que, a través de sus propios esfuerzos, produzcan más alimentos, más vestido, más materiales para sus casas y más potencia mecánica para aligerar sus cargas. Tiene que ser un esfuerzo mundial para lograr la paz, la plenitud y la libertad.

En última instancia, como “desarrollo humano” es un concepto abstracto, socialmente construido –es decir, un constructo que nos permite abordar el análisis científico de un proceso social–, es obligado empezar esta lección con un breve repaso de la historia del pensamiento que ha ido forjando su significado a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y en los primeros años del siglo XXI. A grandes rasgos, es posible identificar dos enfoques conceptuales predominantes sobre el desarrollo: de una parte, el enfoque que entiende el desarrollo como un proceso (económico) de cambio estructural; y, de otra parte, el enfoque que concibe el desarrollo como un proceso (multidimensional) de ampliación de las capacidades humanas. Ambos enfoques coinciden en entender el desarrollo como un “proceso inagotable”, en el que no existe una meta final de desarrollo, sino una senda de progreso (ya sea avanzando en las transformaciones estructurales, o potenciando las capacidades humanas). La noción de “proceso” es, por tanto, consustancial al desarrollo humano.

Como se explicará en las siguientes páginas, en el debate doctrinal sobre el desarrollo se ha producido una “transición intelectual” desde un enfoque de desarrollo económico (unidimensional) hacia un enfoque de desarrollo humano (multidimensional). Por lo tanto, se ha transitado desde el ámbito académico mono-disciplinar de la Economía, al ámbito multidisciplinar de los Estudios del Desarrollo.

1.1. Desarrollo económico: el proceso de cambio estructural

La concepción del desarrollo como un proceso de cambio estructural tiene sus orígenes en los tiempos de la descolonización, tras la II Guerra Mundial, con los trabajos de destacados economistas –y auténticos pioneros de los estudios del desarrollo– como

Paul Rosenstein-Rodan, Walter Rostow, Hollis Chenery, Ragnar Nurkse, Albert Hirschman, Arthur Lewis, Gunnar Myrdal y Dudley Seers, entre otros¹. Se trata de un enfoque de largo plazo, que parte del análisis de la historia económica de los países para entender los retos presentes del progreso y plantear estrategias de futuro. La principal novedad de este enfoque es el objetivo declarado de estudiar los procesos de desarrollo de los países más pobres (los denominados “países subdesarrollados”), lo que alejó a estos pensadores de la Economía ortodoxa de aquellos tiempos (centrada en el estudio de los “países industrializados”, bajo la creencia de que las lecciones extraídas eran aplicables a todas las economías, sin distinción de niveles de desarrollo). Esta nueva perspectiva de análisis centrada en la superación del subdesarrollo permitió identificar algunos aspectos claves del proceso de crecimiento, como son la industrialización, la urbanización, el éxodo del campo a la ciudad y el cambio social estructural.

El desarrollo se concibe como un “proceso de transformación” a través del cual las sociedades transitan desde “economías tradicionales” (predominantemente rurales, agrícolas y poco productivas), a “economías modernas” (mayoritariamente urbanas, industriales y altamente productivas). Es precisamente el avance de la productividad del trabajo lo que facilita la mejora de los niveles de vida de las personas, por cuanto sociedades más productivas son capaces de remunerar mejor el trabajo, lo que, consiguientemente, permite a las personas aumentar su consumo de bienes y servicios (y este consumo incrementado, a su vez, genera una expansión de la producción que realimenta el proceso de crecimiento). Consiguientemente, desde este enfoque, el desarrollo (económico) se mide a través de la tasa de crecimiento de la renta *per capita* de las economías (que es el indicador promedio de la capacidad de compra de bienes y servicios de sus ciudadanos).

Una de las predicciones más relevantes (y preocupantes) de estos investigadores fue la existencia de una suerte de “**trampa de la pobreza**” (o “**círculo vicioso del subdesarrollo**”) que determina la imposibilidad de superar el subdesarrollo si no es por medio de profundas transformaciones que alteren la estructura económica de un país –y,

¹ Esta sección presenta un resumen –algo somero– de las principales contribuciones a la conceptualización del desarrollo económico como un proceso de cambio estructural. Para una revisión más profunda, léase el capítulo 10 del excelente libro de Pablo Bustelo *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*.

quizás también, por medio de ayuda internacional. Dada la importancia de este diagnóstico, veamos cuál es la explicación teórica que lo justifica:

El principal supuesto es que el ritmo de crecimiento de un país depende, básicamente, de su capacidad de inversión. Por tanto, sociedades muy pobres que no son capaces de ahorrar para invertir (y crecer) permanecen indefinidamente en el subdesarrollo. En esta línea, el modelo más influyente fue el elaborado de manera independiente (y casi simultánea) por dos economistas: el británico Roy Harrod y el polaco-estadounidense Evsey Domar (Harrod, 1939; Domar, 1946). El **modelo Harrod-Domar** establece que el ritmo de crecimiento económico de un país depende de dos factores productivos: el factor trabajo (consistente en población activa y productividad del trabajo) y el factor capital (*stock* de capital y productividad del mismo). El modelo asume que el trabajo es plenamente abundante en las economías subdesarrolladas, y que capital y trabajo son factores complementarios (y no sustitutivos) en la producción. Consiguientemente, el ritmo de crecimiento de un país está únicamente limitado por la disponibilidad y la productividad del capital. En concreto, la acumulación de capital que impulsa el proceso de crecimiento se financia mediante la transformación del ahorro en inversión. De esta lógica se desprende –tal y como lo describiera posteriormente Rostow²– que la principal causa de la “trampa de la pobreza” es la brecha económica existente entre la tasa de ahorro disponible en un país y la tasa de acumulación requerida para su “despegue económico”.

Partiendo de este marco teórico, dos ex-economistas jefes del Banco Mundial identificaron la existencia de una serie de “**brechas de financiación**” que han de ser cerradas para romper el bucle infinito del subdesarrollo.³

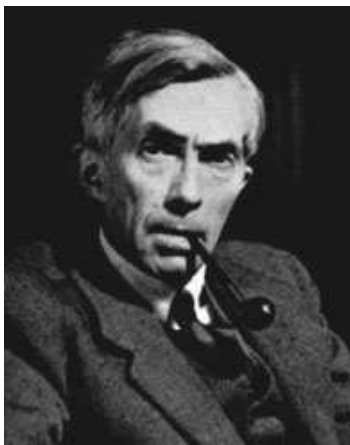
- El polaco Paul Rosenstein-Rodan formuló el “modelo de la brecha de financiación de la inversión”: puesto que la clave del crecimiento es la inversión, el ritmo de progreso de una economía depende de la capacidad que ésta tenga de generar

² El economista estadounidense (y político demócrata) Walter W. Rostow escribió en 1959 el influyente artículo “The Stages of Economic Growth” (“Las etapas del crecimiento económico”) en el que proponía un modelo de desarrollo económico estructurado en cinco etapas: el estado original de subdesarrollo (*etapa 1*), el periodo de transición en el que se establecen las condiciones previas para el desarrollo (*etapa 2*), el “despegue económico” (*etapa 3*), el camino hacia la “madurez económica” (*etapa 4*) y, finalmente, la sociedad de consumo en masa (*etapa 5*).

³ La revisión teórica realizada por Tezanos (2010) explica el papel que puede desempeñar la ayuda internacional como mecanismo de “escapatoria” de la trampa de la pobreza.

ahorro doméstico o de atraer ahorro externo (básicamente, inversión extranjera y ayuda internacional) (Rosenstein-Rodan, 1943).

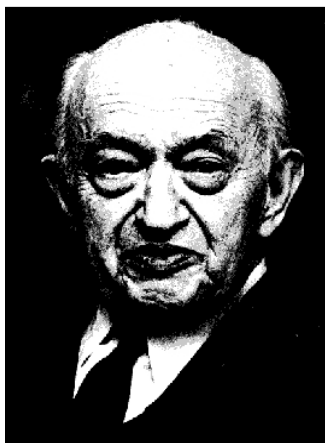
- El estadounidense Hollis Chenery propuso el “modelo de las dos brechas de financiación” que ampliaba el modelo anterior: a la brecha de financiación de la inversión se suma la brecha existente entre la capacidad de generación de divisas de las exportaciones y la creciente demanda de las mismas requerida para sufragar las necesidades de importación que acompañan a los procesos de crecimiento (Chenery y Strout, 1966).



Henry Roy Forbes Harrod
(Reino Unido, 1890 – Reino Unido, 1978)



Evsey David Domar
(Polonia, 1914 – EE. UU., 1997)



Paul Narcyz Rosenstein-Rodan
(Polonia, 1902 – EE. UU., 1985)



Hollis Burnley Chenery
(EE. UU., 1918 – EE. UU., 1994)

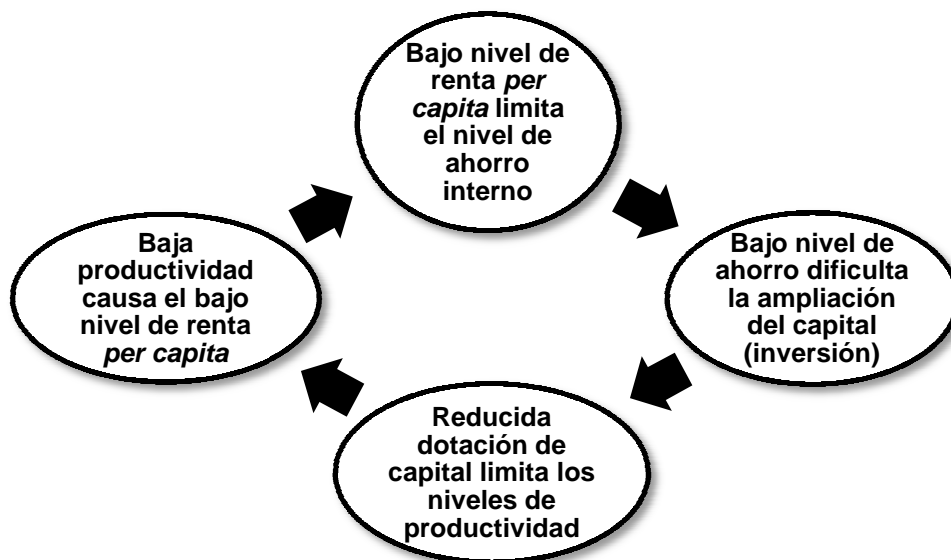
De manera especialmente gráfica logro explicar el economista estonio Ragnar Nurkse la lógica causativa de este “círculo vicioso del subdesarrollo” (Nurkse, 1955): un país pobre no tiene capacidad de ahorro; un país sin capacidad de ahorro no puede invertir;

sin inversión no es posible mejorar los niveles de productividad de la economía; sin mejoras en la productividad no se puede aumentar el salario de los trabajadores; y, como resultado, un país pobre permanecerá indefinidamente en el subdesarrollo –a no ser que consiga financiación de otros países, ya sea a través de inversión extranjera o de ayuda internacional (**Esquema 1.1**).



Ragnar Nurkse (Estonia, 1907 - Suiza, 1959)

Esquema 1.1. La trampa de la pobreza (o el círculo vicioso del subdesarrollo)



Obviamente, la principal limitación del modelo Harrod-Domar (y de sus posteriores derivaciones) es la asunción de que la inversión se transforma de manera casi inmediata en crecimiento económico. En realidad, no toda la inversión prospera, y una parte de la misma termina fracasando. Asimismo, esta familia de modelos ha sido criticada por su “frágil” fundamentación teórica: pese a su funcionalidad para explicar el subdesarrollo,

los modelos resultan extremadamente rígidos en sus supuestos (entre los que se incluye, por ejemplo, la incapacidad de sustituir los factores productivos, capital y trabajo) y ofrece una visión excesivamente simple de la dinámica económica (sobre todo una vez que ha sido ampliamente contrastado que las restricciones de capital no constituyen la única, ni muchas veces la principal, limitación del crecimiento).⁴

Notablemente influyente fue la explicación teórica del proceso de desarrollo económico propuesta por el economista afro-caribeño –y posterior Premio Nobel de Economía en 1979– Arthur Lewis. De acuerdo con el denominado **“modelo dual”** (Lewis, 1954), la economía de un país está formada, básicamente, por dos sectores: uno moderno (“capitalista”) y otro atrasado (de “subsistencia”). El sector moderno prospera gracias al trasvase de fuerza laboral proveniente del sector más atrasado. En las primeras etapas del desarrollo la abundante oferta de trabajo permite la expansión del sector moderno sin incurrir en aumentos salariales, lo que facilita el incremento del rendimiento del capital y la re-inversión de los beneficios necesaria para impulsar el crecimiento a largo plazo. En etapas posteriores se desacelera el proceso de crecimiento como consecuencia de la paulatina absorción, por parte del sector moderno, del exceso de trabajo existente en el sector de subsistencia. Llegado el punto en el que la relativa escasez del factor trabajo genere un incremento de los salarios, se producirá un recorte en el margen de beneficios del capital y, por lo tanto, se reducirá la inversión que impulsa el crecimiento. La buena noticia era que, llegado este punto, el país en cuestión habría superado ya la situación de subdesarrollo económico.⁵

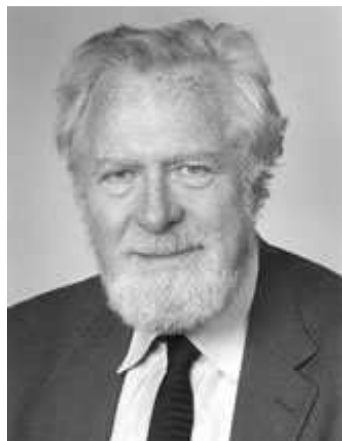
⁴ Véase Easterly (2003) para una crítica actualizada de los modelos de las brechas de financiación. Este autor denuncia con contundencia que, a pesar de sus carencias, estos modelos han ejercido una excesiva influencia en las prácticas de gestión de los organismos multilaterales.

⁵ A pesar de la capacidad explicativa del modelo de Lewis (especialmente útil para entender los procesos de desarrollo que experimentaron los países hoy en día más avanzados), su debilidad se encuentra –como en todos los modelos económicos– en el carácter restrictivo de alguno de sus supuestos. En concreto, el modelo supone que los beneficios empresariales son siempre reinvertidos en ampliaciones adicionales de capital y que el capital no sustituye al trabajo, lo que garantiza el proceso auto-sostenido de modernización y crecimiento. Obviamente estos supuestos no se cumplen en la economía real, entre otras cosas, porque buena parte de los beneficios empresariales se destinan al consumo de los capitalistas (y por tanto no a la inversión), y porque el capital es frecuentemente un sustituto más productivo que el trabajo. Como resultado, el modelo (y sus prescripciones) no son fácilmente “exportables” a todos los países.



Arthur Lewis (Santa Lucía, 1915 – Barbados, 1991)

Más allá de estas explicaciones teóricas del proceso de desarrollo económico, para los pioneros del estudio del desarrollo era clave entender cuáles son las “diferencias prácticas” entre las economías más desarrolladas y las más rezagadas. En este aspecto tuvo gran importancia la contribución del economista británico Dudley Seers –quien fuera director y fundador del primer instituto de investigación especializado en el estudio multidisciplinar del desarrollo, el *Institute of Development Studies* de la Universidad de Sussex. En su conocido artículo “The Limitations of the Special Case” (“Las limitaciones del caso especial”), Seers analizó las características de los países desarrollados y su divergencia respecto de los países en desarrollo. Seers argumentó que los “países industrializados” son un “caso especial”: un número reducido de países con características inusuales (y privilegiadas) en la esfera internacional. De hecho, Seers identificó algunas de las “peculiaridades” de los países desarrollados que los distinguen del grueso de países del mundo, como son sus dotaciones de factores de producción (con capital humano mejor formado y con mayor movilidad del trabajo), la composición sectorial de las economías (de corte predominantemente industrial y de servicios), las finanzas públicas (con presiones fiscales comparativamente elevadas), las capacidades de ahorro e inversión (con sistema financieros bien desarrollado), y las denominadas “influencias dinámicas” (resultantes de la combinación de un lento crecimiento poblacional y una rápida urbanización). A diferencia de los países industrializados, el “típico” país en desarrollo es –en palabras de Seers (1963, pág. 80)– “una economía mayoritariamente sin industrializar, cuyo comercio internacional consiste esencialmente en vender productos primarios a cambio de manufacturas”.



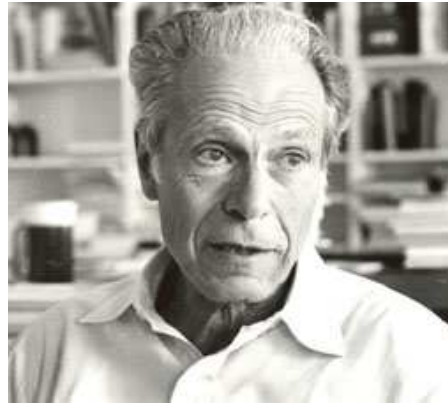
Dudley Seers (Reino Unido, 1920 – Reino Unido, 1983)

Del diagnóstico del subdesarrollo ofrecido por los primeros investigadores del desarrollo se derivaron algunas propuestas estratégicas de progreso, como eran aumentar el tamaño del mercado para aprovechar las economías de escala (lo que generó un acalorado debate acerca de las ventajas y desventajas del comercio internacional); incrementar la rentabilidad de la inversión (lo que depende, básicamente, de la capacidad de innovación de la economía y de la capacidad de gestión de los empresarios); canalizar los escasos recursos existentes hacia los sectores más dinámicos (lo que requería una estrategia nacional de industrialización); generar incentivos fiscales al ahorro (para impulsar la inversión); y, en definitiva, potenciar el papel del Estado como catalizador del crecimiento (ya sea para dar el “gran empujón” que describía Rosenstein-Rodan, o para facilitar el “despegue” que ilustraba Rostow).

Entre todas estas propuestas la que más consenso generó fue la necesidad de impulsar el proceso de industrialización, estratégicamente liderado por el Estado. Aunque para Lewis esta afirmación era “tan clara como la luz del día” (Lewis, 1944), lo cierto es que esta claridad no fue óbice para que se generase un intenso debate en torno a la definición de la estrategia óptima de industrialización⁶: por una parte, los partidarios del **“crecimiento equilibrado”** (como Rosenstein-Rodan y Nurkse) abogaban por un reparto más o menos equitativo de la inversión entre las distintas industrias de un país, para sacar así provecho de las sinergias inter-industriales. Por otra parte, los partidarios del **“crecimiento desequilibrado”** (liderados por el economista de origen alemán, Albert Hirschman) defendían que la inversión debía concentrarse en unos pocos

⁶ Un buen balance de ventajas y desventajas de cada una de estas estrategias industriales puede encontrarse en Bustelo (1998, págs. 122-124).

sectores –aquellos con mayor potencial de “arrastre” sobre el resto de la economía– y que el Estado debía proteger temporalmente a estas industrias hasta que consiguieran crecer para competir en el mercado internacional (Hirschman, 1958).⁷



Albert Otto Hirschman (Alemania, 1915 – EE. UU., 2012)

En suma, algunas limitaciones de esta concepción del desarrollo como un proceso de cambio estructural explican la evolución posterior hacia una concepción multidimensional del desarrollo –como se estudiará en la sección siguiente. Centrémonos en seis limitaciones relevantes:

- i. La escasa atención concedida a los efectos distributivos del crecimiento (salvo contadas excepciones, como Myrdal y Seers). Probablemente esta desatención no se debió a que creyeran en el denominado **“efecto de filtración hacia abajo”** (*trickle down effect*), que asume que el crecimiento económico eleva el bienestar general de la sociedad, filtrándose hacia abajo desde las rentas más altas (que son las que generan la inversión y perciben el grueso de los beneficios del crecimiento) hacia las rentas bajas (que apenas pueden invertir, porque la mayor parte de sus recursos se destinan al consumo). En cambio –como señala Bustelo (1998)–, la no consideración de la igualdad en el proceso de cambio estructural pudo deberse al “simple hecho de que aumentar el ritmo de crecimiento ya era, de por sí, una tarea suficientemente complicada” (pág. 119).
- ii. La concepción del desarrollo como un proceso consensual y beneficioso para el conjunto de los actores, no contemplando la existencia de conflictos de interés entre

⁷ Se trata de una re-edición de la denominada estrategia de las “industrias nacientes”, originalmente propuesta en el siglo XIX por el economista alemán Friedrich List.

distintos grupos sociales (por ejemplo, trabajadores y empresarios) y entre países (especialmente entre países desarrollados y en desarrollo). Este fue un aspecto especialmente denunciado por los “estructuralistas latinoamericanos”, entre los que destacó el economista argentino –y primer secretario general de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, CEPAL– Raúl Prebisch, que cuestionó con particular vehemencia que el comercio internacional generase beneficios para todos los países (Prebisch, 1949)⁸.



Raúl Federico Prebisch Linares (Argentina, 1901 – Chile, 1986)

- iii. La tendencia al “determinismo histórico”, derivada de la asunción (implícita o explícita) de que el proceso de desarrollo consiste en reproducir las experiencias de los países desarrollados y la identificación de la industrialización como el “camino universal” del progreso económico.
- iv. El ensalzamiento de la “modernización” de la economía como panacea del subdesarrollo, en detrimento de las actividades tradicionales –cuyas contribuciones al desarrollo son injustificadamente desconsideradas.
- v. La consideración del crecimiento económico como objetivo y “fin” último del desarrollo, y no como un “medio” para mejorar las condiciones de vida de las personas.

⁸ Prebisch y el economista germano-británico Hans Singer idearon la denominada **Tesis de Prebisch-Singer**, que postula un deterioro continuo de los términos de intercambio (es decir, de la ratio entre los precios de las exportaciones y los precios de las importaciones de un país) de los países en desarrollo. Este deterioro se debe a que la demanda de los productos manufacturados que importan los “países periféricos” (es decir, los países en desarrollo) crece mucho más deprisa que la de las materias primas que ellos exportan (y que producen los países industrializados). Para revertir esta tendencia, Prebisch y Singer propusieron una estrategia de **industrialización basada en la sustitución de importaciones**, que requería la intervención del Estado en la economía.

vi. Y, en definitiva, la concepción unidimensional (económica), y por lo tanto parcial, del desarrollo, sin considerar otras dimensiones (sociales, políticas, culturales y medioambientales) que determinan también el bienestar humano.

1.2. Desarrollo humano: el proceso de expansión de las capacidades

La concepción del desarrollo como un proceso de expansión de las capacidades humanas se forja a partir de las críticas al enfoque del desarrollo económico como un mero proceso de crecimiento de la renta *per capita* de los países⁹. Además de la crítica técnica de que la renta *per capita* es una media aritmética que no tiene en cuenta los aspectos distributivos (es decir, las desigualdades), empieza a fraguarse la idea de que el desarrollo es un concepto “multidimensional”, que no debe simplificarse con visiones “economicistas”, sino que debe enriquecerse con otras dimensiones sociales, políticas, culturales y medioambientales.

De manera pionera, el economista sueco (y posterior Premio Nobel de Economía en 1974), Gunnar Myrdal, criticó la priorización del crecimiento económico en las estrategias nacionales de desarrollo. Para Myrdal no basta con estimular el crecimiento, sino que es necesario promover el cambio social y político para poder mejorar el bienestar de las personas; de este modo, ni el proceso de industrialización ni el crecimiento económico son estrategias factibles de bienestar si no van acompañadas de reformas distributivas (Myrdal, 1956).



Karl Gunnar Myrdal (Suecia, 1898 – Suecia, 1987)

⁹ Como se verá, en la historia del pensamiento es difícil establecer categorías estancas. Así algunos de los pensadores pioneros del desarrollo contribuyeron a formular la concepción multidimensional del desarrollo, como fue el caso de Myrdal y Seers.

En esta misma línea, Peter T. Bauer –destacado economista de la escuela austriaca y maestro en Cambridge del posteriormente afamado Amartya Sen– criticó la hegemonía de la concepción del desarrollo como un proceso de crecimiento económico. Para Bauer (1957, pág. 113), el principal objetivo y criterio del desarrollo consiste en “[...] la ampliación del rango de opciones, esto es, el aumento del espectro de alternativas efectivas a disposición de las personas”.



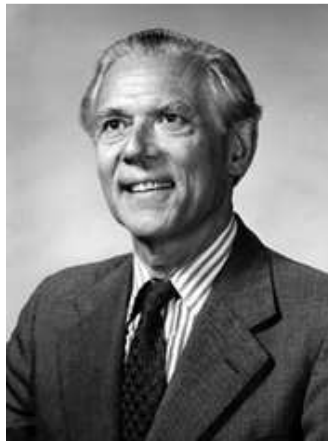
Peter Thomas Bauer (Hungría, 1915 – Reino Unido, 2002)

Posteriormente, Dudley Seers reclamó una concepción del desarrollo centrada en “las condiciones universalmente aceptadas para la realización del potencial de la personalidad humana”. En su influyente artículo “The Meaning of Development” (“El significado del desarrollo”) argumentó que el desarrollo –como proceso– está más vinculado a la reducción de la pobreza, el desempleo y la desigualdad de un país, que al crecimiento del ingreso *per capita*:

Lo que hay que preguntar acerca del desarrollo de un país es: ¿qué ha sucedido con la pobreza?, ¿y con el desempleo?, ¿y con la desigualdad? Si los tres alcanzaban antes niveles elevados y ahora han disminuido, podemos afirmar sin lugar a dudas que ha habido un proceso de desarrollo en el país en cuestión. Pero si uno o dos de estos problemas fundamentales han empeorado, y sobre todo si han sido los tres, no podemos llamar a ese proceso "desarrollo" aunque la renta per capita se haya multiplicado por dos. Seers (1969), pág. 24.

En las décadas de los 70 y 80 se extendió la crítica a la concepción económica del desarrollo, forjándose el consenso de que la prioridad del desarrollo es la satisfacción de las “**necesidades básicas**” de las personas para poder tener una vida plena (necesidades

cuya cobertura no está garantizada, ni siquiera, en los contextos de crecimiento económico). Al advenimiento de esta concepción contribuyeron dos factores. De una parte las aportaciones intelectuales tanto del economista del desarrollo austriaco-británico –y profesor de la Universidad de Boston– Paul Streeten¹⁰, como a los informes y la labor de incidencia de la Organización Internacional del Trabajo¹¹, que defendieron que las necesidades básicas no sólo incluyen el ingreso y el empleo, sino también las necesidades físicas para sustentar la vida, como la comida, el alojamiento y los bienes y servicios públicos (educación, sanidad, seguridad, etc.). De otra parte, la llegada de Robert McNamara en 1968 a la presidencia del Banco Mundial y su decisivo impulso de una estrategia de lucha contra la pobreza basada en el enfoque de la cobertura de las necesidades sociales básicas.¹²



Paul Streeten (Austria, 1917 -)

Fue precisamente en esta época cuando surgieron los primeros “**indicadores multidimensionales de calidad de vida**”, que pretendían dar respuesta a la creciente insatisfacción generada por los indicadores tradicionales de renta. Algunas aportaciones desatacas sobre la medición multidimensional del desarrollo fueron el *Physical Quality of Life Index* (PQLI, *Índice de Calidad Física de Vida*), elaborado de manera pionera por Morris D. Morris (1978) desde el *think tank* washingtoniano *Overseas Development Council* (**Recuadro 1.1**); el estudio sobre los contenidos y la mediación del “desarrollo

¹⁰ Véanse, por ejemplo, los trabajos de Hicks y Streeten (1979), Streeten *et al.* (1981) y Streeten (1984).

¹¹ Véanse los informes de la OIT de 1976 y 1977.

¹² McNamara fue también el impulsor de la Comisión de Desarrollo Internacional (presidida por Lester B. Pearson, ex-presidente de Canadá y Premio Noble de la Paz), que lanzó el influyente informe *Partners in Development* (*Socios en el desarrollo*) en el que –entre otras cosas– se propuso el objetivo de que los países más industrializados destinasen el 0,7% de su PNB en concepto de ayuda para el desarrollo internacional.

social” realizado por el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD, 1970); los indicadores de necesidades básicas propuestos por Baster (1979); y el análisis posterior de los componentes sociales y económicos de los indicadores internacionales de desarrollo realizado por McGranahan *et al.* (1985).

Recuadro 1.1. Índice de Calidad Física de Vida (PQLI)

El PQLI (del inglés, *Physical Quality of Life Index*) fue el primer intento de medir la “calidad de vida” de los ciudadanos de un país. El índice toma valores entre 0 (mínima calidad de vida) y 100 (máxima calidad de vida) y su valor es el resultado del cómputo de la media aritmética de tres componentes equiponderados: tasa de alfabetización, mortalidad infantil y esperanza de vida al nacer.

Más información en http://www.brown.edu/Administration/News_Bureau/Op-Eds/Morris.html

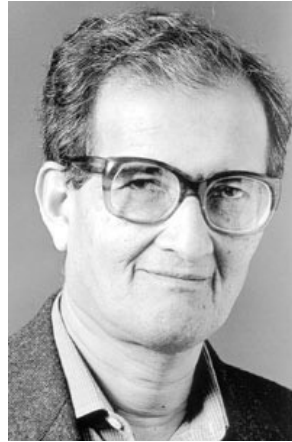
En 1980 se utiliza por primera vez el concepto de “**desarrollo humano**”. Fue precisamente en el *Informe sobre el Desarrollo Mundial* de 1980, elaborado por el Banco Mundial –en los últimos años de la presidencia de McNamara–, donde se incluye un análisis sobre “pobreza y desarrollo humano”. En todo caso, este Informe acotó el concepto del desarrollo humano al “desarrollo de los recursos humanos”, precisándose que éste es “tanto un fin como un instrumento para el progreso económico”.¹³

En suma, estos estudios multidimensionales aportaron los cimientos para la aportación filosófica posterior acerca del concepto de “desarrollo humano” realizada por el economista de origen indio, Amartya Sen (Premio Nobel de Economía en 1998 y actualmente profesor de la Universidad de Harvard), que revolucionó el significado del desarrollo en la década de los 90.¹⁴ Para Sen el desarrollo humano incluye tanto parámetros económicos como una serie de “libertades individuales” que conforman el “compromiso social”. En este sentido, la expansión de las libertades individuales es el “fin” primordial del desarrollo, así como su “medio” principal. En su obra cumbre –*Desarrollo y libertad*– Sen explica que la expansión de las libertades es, en definitiva,

¹³ De acuerdo con el historiador español, y especialista en desarrollo, Rafael Domínguez, el verdadero “autor intelectual” del concepto de desarrollo humano en el informe del Banco Mundial de 1990 fue Mahbub ul Haq, quien fungía por aquel entonces de jefe de asesores del presidente McNamara (Domínguez *et al.*, 2011).

¹⁴ Véase la excelente revisión doctrinal de Alkire (2010) sobre el enfoque de las capacidades y su relación con el concepto de desarrollo humano.

“la expansión de las capacidades de las personas para llevar el tipo de vida que tienen razones para valorar” (Sen, 2000, pág. 34).



Amartya Kumar Sen (India, 1933 –)

El pensamiento de Sen, a pesar de su formación como economista, trasciende con mucho a esta disciplina. Su visión del desarrollo humano combina la Ética y la Economía para focalizar la atención en los derechos de los individuos desde el prisma de lo que él llama la “**perspectiva integrada consecuencialista**”, en la que se enfatizan las consecuencias que el respeto y el cumplimiento de estos derechos tienen para el bienestar de los individuos. Su tesis de que la libertad es el objetivo primordial del desarrollo, y el principal medio para su consecución, queda fundamentada en el análisis de algunas “**libertades instrumentales**” que contribuyen –directa o indirectamente– a la libertad general que tienen los individuos para vivir como les gustaría. En concreto, Sen señala cinco libertades instrumentales que se ven, a su vez, ampliadas al complementarse unas con otras. Se trata de:

- i. Las *libertades políticas*, que incluyen, entre otros aspectos, la libre elección de los gobiernos, los derechos humanos, y la libertad de prensa y de expresión política.
- ii. Los *servicios económicos*, que facilitan a las personas la oportunidad de utilizar los recursos económicos para consumir, producir y realizar intercambios.
- iii. Las *oportunidades sociales*, conformadas por los sistemas educativo y sanitario – entre otros–, que influyen en la libertad fundamental de las personas para vivir mejor.

- iv. Las *garantías de transparencia* en la divulgación de información veraz y rigurosa, que satisfaga la “necesidad de franqueza” que requieren las personas para poder interrelacionarse.
- v. La *seguridad protectora*, que resulta necesaria para proporcionar una red de protección social que impida que las personas caigan en la miseria y, en algunos casos, incluso en la inanición y la muerte.

Puesto que las libertades de los individuos son la piedra angular de esta concepción del desarrollo humano, el progreso de una sociedad debe evaluarse principalmente en función de las libertades fundamentales que disfrutan sus miembros. Además, la libertad no es sólo el criterio de evaluación del éxito (o del fracaso) de una sociedad, sino también un importante determinante de la iniciativa individual y de la eficacia social. El aumento de la libertad mejora la capacidad de las personas para ayudarse a sí mismas, así como para influir en el mundo, siendo estos elementos fundamentales para el proceso de desarrollo. De lo que se trata es, en última instancia, de aumentar el “**aspecto de agencia**” de las personas –es decir, la libertad efectiva para alcanzar aquello que cada persona tiene razones para valorar.

De esta concepción en la que el ser humano se empodera para decidir sobre su propio proceso de desarrollo, dos conceptos fundamentales son los “funcionamientos” y las “capacidades” de las personas:

- Los **funcionamientos** son aquello que los seres humanos valoramos en términos de “ser” o “hacer”, o los estados y acciones que conseguimos realizar (por ejemplo, estar bien alimentado, vivir una vida larga y saludable, o participar en la vida de la comunidad).
- Las **capacidades** son las oportunidades reales que nos permiten disfrutar efectivamente de esos funcionamientos (por ejemplo, la capacidad de disfrutar una vida sana requiere que existan hospitales y personal sanitario, y que las personas no vean denegado su derecho a la salud por cuestiones de renta, nacionalidad, etnia, género o religión).

Consiguientemente, según el enfoque de Sen el desarrollo no se basa en la satisfacción de deseos (la “utilidad” económica de las personas, medida a través de su capacidad de

comprar bienes y servicios), puesto que estos no tienen en cuenta las condiciones físicas y las capacidades de las personas. En cambio, el enfoque del desarrollo humano entiende que el ingreso es sólo una “libertad instrumental” que puede ayudar a las personas a alcanzar las “libertades constitutivas” (lo que Sen denomina “el fin primario del desarrollo”).

De esta concepción del desarrollo humano se deriva también una concepción distinta de los problemas del desarrollo, como la pobreza, el paro, las desigualdades y las hambrunas. Por ejemplo, Sen no concibe la pobreza solamente como una situación de privación económica (es decir, de falta de ingresos), sino como una situación de privación de capacidades básicas que pueden traducirse en mortalidad prematura, desnutrición, persistencia de la morbilidad, analfabetismo, etc. Asimismo, el paro no se concibe como una mera falta de renta que puede compensarse por medio de transferencias sociales, sino que se entiende como una situación que puede tener trascendentales y deletéreas consecuencias para la libertad individual, la iniciativa y las cualificaciones, contribuyendo a aumentar la “exclusión social” y el deterioro de la confianza y de la salud mental de las personas. Por lo tanto, de acuerdo con la concepción de Sen, para impulsar el desarrollo humano resulta imperativo eliminar las principales causas de vulneración de la libertad:

El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistémicas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos. Sen (2000), págs. 19-20.

Además, para Sen uno de los factores cruciales del desarrollo es la democracia, de tal modo que el sistema democrático permite la creación de las oportunidades necesarias para expandir las libertades de las personas¹⁵. De ahí que se abogue por la primacía general de los derechos políticos y las libertades básicas, a las que se deben sumar la respuesta política a los acuciantes problemas del desarrollo. Precisamente, como la respuesta de los Gobiernos a los sufrimientos de sus ciudadanos depende de las presiones que ejerza la ciudadanía, es ahí donde cobra importancia el papel instrumental

¹⁵ Véase la revisión doctrinal de Domínguez *et al.* (2011) sobre la importancia de la dimensión democrática en el desarrollo humano.

de la democracia y de las libertades políticas, cuya utilidad queda demostrada en la prevención de grandes desastres económicos y naturales¹⁶.

En suma, el enfoque del desarrollo humano de Amartya Sen cuestiona radicalmente la concepción previa del desarrollo –paradójicamente deshumanizada–, en la que se tiende a cosificar a las personas en términos de simples parámetros económicos cuando, en realidad, “el desarrollo es, de hecho, un compromiso trascendental con las posibilidades de libertad” (Sen, 2000, pág. 356). De este modo Sen crítica con inusitada contundencia la concepción del bienestar basada en la acumulación –o en la “opulencia”, como él mismo la llama.

Quizás la principal debilidad del enfoque humanista de Sen sea precisamente el supuesto de “universalidad” de la concepción del desarrollo humano: en definitiva, para Sen diferentes individuos de diferentes culturas son capaces de compartir valores comunes y de alcanzar compromisos compartidos, de lo que se deriva la posibilidad de impulsar una estrategia global de desarrollo humano. Como el mismo Sen reconoce, “el valor supremo de la libertad [...] es una poderosa presunción de universalidad” (Sen, 2000).

2. De las ideas a la práctica: operacionalización del concepto de desarrollo humano

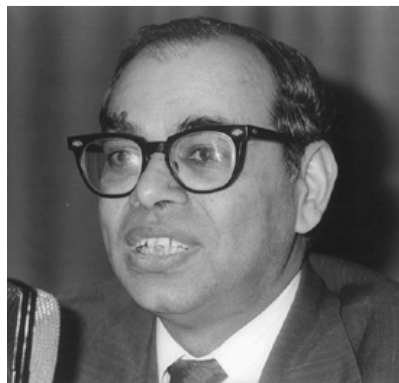
2.1. Informes sobre Desarrollo Humano

El enfoque del “desarrollo humano” propuesto por Amartya Sen ha tenido un potente eco internacional. En particular, ha avivado el debate sobre cómo medir los niveles de desarrollo de los distintos países; debate que es, a su vez, heredero tanto de las propuestas de “indicadores multidimensionales de calidad de vida”, como de las reflexiones de Dudley Seers sobre la medición cuantitativa del desarrollo (como se vio en el epígrafe anterior). En última instancia, el enfoque del desarrollo humano tiene una

¹⁶ En esta línea, especialmente destacados son los estudios de Sen sobre la prevención de las hambrunas, en las que la democracia y las políticas públicas desempeñan papeles cruciales para garantizar que las personas dispongan de la capacidad humana básica de acceder a la alimentación. Véase, por ejemplo, el libro de *Poverty and Famines: An Essay on Entitlements and Deprivation* (*Pobreza y hambruna: un ensayo sobre el derecho y la privación*, Sen, 1982).

aspiración eminentemente práctica; como defendió elocuentemente Sen (2009), esta concepción parte “[...] del doble reconocimiento de que a los seres humanos les puede: (i) ir mucho mejor y (ii) pueden hacer mucho más para que ello suceda”. Comprender qué es el desarrollo humano, cuáles son sus principales dimensiones, y ser capaces de cuantificarlo son, por tanto, elementos centrales de este enfoque.

Recogiendo el guante de la visión crítica de la renta *per capita* como indicador global de desarrollo, el economista pakistaní Mahbub ul Haq impulsó en 1990 la edición del primer *Informe sobre Desarrollo Humano*, editado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ul Haq –que fue compañero de estudios de posgrado de Amartya Sen en la Universidad de Cambridge– propuso a Sen crear un indicador de desarrollo que trascendiera a la renta *per capita*. Aunque inicialmente ul Haq no estaba seguro de usar un único índice –según comentó su amigo Sen en el obituario que éste escribió en honor a ul Haq–, “pronto se persuadió de que el dominio del Producto Nacional Bruto (PNB) no se podría romper con un conjunto de tablas [puesto que] la gente seguirá prefiriendo utilizar un simple PNB per capita como medida resumen del desarrollo” (Sen, 1998). De hecho, fue el propio ul Haq el que finalmente persuadió a Sen para que colaborara en este proyecto: “necesitamos una medida del mismo nivel de vulgaridad que el PNB –únicamente una cifra–, pero una medida que no sea tan ciega a los aspectos sociales de las vidas humanas como lo es el PNB” (Sen, 1998). Se trataba del *Índice de Desarrollo Humano* (IDH), que será explicado en la sección siguiente.



Mahbub ul Haq (Pakistán, 1934 – Nueva York, 1998)

El primer *Informe sobre Desarrollo Humano 1990* no sólo cuestionó la hegemonía de la renta *per capita* como indicador de desarrollo, sino que retó denodadamente al dominio

económico sobre el desarrollo. En el frontispicio del *Informe* –en el primer párrafo del primer capítulo– se declaraba con contundencia:

La verdadera riqueza de una nación está en su gente. El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. Esta puede parecer una verdad obvia, aunque con frecuencia se olvida debido a la preocupación inmediata de acumular bienes de consumo y riqueza financiera. PNUD (1990), pág. 31.

El *Informe* reconoce por tanto la aparente “obviedad” de esta aspiración, que desde luego no era la primera vez que se escuchaba: desde Aristóteles, pasando por Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx, John Stuart Mill e Immanuel Kant, han sido muchos los pensadores que han coincidido en enfatizar el carácter instrumental de los ingresos económicos en pos del bienestar de las personas.

Asimismo, el *Informe sobre Desarrollo Humano 1990*, en un claro tributo al pensamiento de Sen, definió el concepto de desarrollo humano:

El desarrollo humano es el proceso de expansión de las oportunidades del ser humano, entre las cuales las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y lograr un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen las libertades políticas, la garantía de los derechos humanos, el respeto a sí mismo y lo que Adam Smith llamó la capacidad de interlocutar con otros sin sentirse ‘avergonzado de aparecer en público’. PNUD (1990), pág. 33.

Aunque el PNUD identificó las tres dimensiones “más esenciales” del desarrollo humano (salud, educación y nivel de vida), también reconoce que éstas no agotan dicho proceso, si bien ofrecen una buena “síntesis” de los niveles de desarrollo de los distintos países. De hecho, en la página web del PNUD se identifican siete dimensiones básicas del desarrollo humano, no todas incluidas en el cómputo del IDH:¹⁷

- i. *Progreso social*, consistente en el acceso universal a la educación y a los servicios de nutrición y salud.

¹⁷ <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/origenes/>

- ii. *Economía*, en términos de la importancia del crecimiento económico como “medio” (y no como “fin”) para reducir las desigualdades y mejorar los niveles de desarrollo humano.
- iii. *Eficiencia*, en términos de uso y disponibilidad de los recursos, defendiéndose que el desarrollo humano propicia el crecimiento y la productividad siempre y cuando este crecimiento beneficie de manera directa a las personas pobres, las mujeres y los excluidos.
- iv. *Igualdad*, en cuanto al crecimiento económico y al conjunto de las dimensiones del desarrollo humano.
- v. *Participación y libertad*, en especial mediante el empoderamiento, la gobernabilidad democrática, la igualdad de géneros, los derechos civiles y políticos y la libertad cultural, particularmente en los grupos marginados (definidos por parámetros tales como urbanos/rurales, sexo, edad, religión, origen étnico, parámetros físicos y mentales, etc.).
- vi. *Sostenibilidad* para las generaciones futuras, en términos ecológicos, económicos y sociales.
- vii. *Seguridad humana*, consistente en la seguridad ante las amenazas crónicas de la vida cotidiana tales como el hambre y las discontinuidades repentinas como la desocupación, los conflictos, etc.

Es importante destacar que esta concepción del desarrollo resultó realmente revolucionaria en su momento. Como se recordará, 1990 fue un año de profundos cambios en el contexto internacional: acababa de caer el muro de Berlín y pronto se disolvería la Unión Soviética (y, con ella, la “política de bloques” y la Guerra Fría). Los estudiantes chinos se habían manifestado el año anterior en la Plaza de Tian'anmen de Pekín a favor de las reformas políticas y, a pesar de que fueron violentamente represaliados por su Gobierno, se extendieron las aspiraciones de libertad. Nelson Mandela acababa de ser liberado en Sudáfrica por el régimen del apartheid. Irak pronto invadiría Kuwait (y posteriormente EE. UU. invadiría Irak...). Margaret Thatcher y George Bush gobernaban en Reino Unido y EE. UU., respectivamente, bajo estrictos preceptos neoliberales. El economista británico John Williamson acababa de publicar su decálogo de propuestas económicas neoliberales (el denominado *Consenso de Washington*) que en pocos años dominaría el pensamiento (y la práctica) oficial sobre el desarrollo (económico), preconizando una estrategia de crecimiento basada en la

liberalización económica y la desregulación. Y fue, precisamente, en este contexto histórico cuando el PNUD propuso un giro copernicano en la concepción del desarrollo, retando la visión hegemónica neoliberal del “crecimiento de las economías” para cambiar el énfasis en el “progreso de las personas”.

Obviamente, este carácter innovador de los *Informes sobre Desarrollo Humano* no ha estado exento de críticas: en el momento de su primera edición, la idea de que el PNUD evaluara el progreso económico y social de los países resultó tan polémica que muchos Gobiernos amenazaron con boicotear el proyecto. También han existido “reticencias” menores, derivadas del hecho de que para algunos países de la OCDE los Informes visibilizan las incoherencias de sus políticas exteriores con los objetivos internacionales de desarrollo. Asimismo, algunos países en desarrollo interpretaron los Informes como injerencias en sus visiones particulares del desarrollo –no siempre coincidentes con la “concepción occidental”. O, en definitiva, algunos organismos financieros multilaterales han propuesto visiones (y prioridades) alternativas del desarrollo (como el enfoque actual de lucha contra la pobreza del Banco Mundial) que, aun utilizando la jerga del desarrollo humano, contradicen algunos de sus preceptos.

En conjunto, los *Informes sobre Desarrollo Humano* –publicados generalmente con una periodicidad anual– constituyen la principal referencia doctrinal del enfoque del desarrollo humano, con la vocación eminentemente práctica de influir en el diseño de las políticas (nacionales e internacionales) de desarrollo. De hecho, cada uno de los Informes ha ido aportando análisis rigurosos de diferentes dimensiones del desarrollo humano que ofrecen importantes orientaciones de políticas públicas para el progreso (véase un resumen en el **Anexo 1.1**)¹⁸.

La definición del desarrollo humano propuesta por el PNUD ha ido evolucionando a lo largo de estas más de dos décadas de Informes. Es más, como el propio PNUD advierte, aunque “el desarrollo humano mantiene su pertinencia a través de los años, las ideologías, las culturas y las clases [...] siempre necesita concretarse en un contexto [local, regional y nacional] y estar abierto al escrutinio y el debate público” (PNUD,

¹⁸ Todos los *Informes sobre Desarrollo Humano* están disponibles en la página web del PNUD: <http://hdr.undp.org/es/informes/>

2010a, pág. 23). Con motivo de la celebración del 20 aniversario de los *Informes sobre Desarrollo Humano*, el PNUD “actualizó” su definición del desarrollo humano:¹⁹

El desarrollo humano es la expansión de las libertades de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa; conseguir las metas que consideran valiosas y participar activamente en darle forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un planeta compartido. Las personas son a la vez beneficiarias y agentes motivadores del desarrollo humano, como individuos y colectivamente. PNUD (2010a), pág. 24.

Según este planteamiento actualizado, el desarrollo humano persigue tres objetivos (no identificados en la definición de 1990):

- i. *Bienestar*, entendido como la ampliación de las libertades reales de las personas, para que puedan prosperar.
- ii. *Empoderamiento y agencia*, consistentes en permitir la acción de las personas y de los colectivos, para alcanzar resultados que consideran valiosos.
- iii. *Justicia*, concebida como la ampliación del bienestar y el empoderamiento de las personas de manera que se expanda la equidad, se sostengan los resultados en el tiempo (es decir, garantizando las oportunidades de las generaciones futuras y limitando la degradación del medioambiente) y se respeten los derechos humanos y otros objetivos acordados por la sociedad.

Por tanto, la idea de **justicia** cobra importancia en la nueva definición del PNUD²⁰: el desarrollo humano no sólo consiste en expandir las libertades de las personas –las capacidades que ellos mismos valoran– y empoderar a las personas para que se impliquen y participen en el proceso de desarrollo; además, el desarrollo humano pretende conseguir este progreso de una manera equilibrada y justa, combinando principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad. Es más, dado que las relaciones entre

¹⁹ Para más detalle sobre la evolución del concepto de desarrollo humano del PNUD, véase el documento elaborado por la directora de la Iniciativa de la Universidad de Oxford sobre Pobreza y Desarrollo Humano, Sabina Alkire (actualmente una de las más destacadas especialistas en desarrollo). Este documento fue la base doctrinal de la revisión del concepto de desarrollo humano realizada por el PNUD en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2010*. Especialmente interesante es la “definición compleja” de desarrollo humano que ofrece Alkire (2010, págs. 43 y 44).

²⁰ De nuevo, el PNUD es heredero del pensamiento de Amartya Sen, que en 2009 publicó su última obra, *La idea de la justicia*, en la que debate a cerca de la imposibilidad de universalizar un mismo concepto de justicia entre distintos países y culturas.

equidad, eficiencia y sostenibilidad no son siempre complementarias, el PNUD defiende que el debate público sobre las políticas de desarrollo debe explicitar los principios de justicia que se aplican para dirimir estos posibles conflictos.

Asimismo, el PNUD advierte que la expansión real de las capacidades humanas requiere libertades que no estén meramente “estampadas” en el papel, sino libertades que efectivamente se cumplan. Por ejemplo, no basta con que la Constitución de un país recoja el derecho al trabajo digno (es decir, la “capacidad legal” de acceder a un puesto de trabajo), sino que hace falta que existan suficientes puestos de trabajo, leyes que protejan los derechos de los trabajadores, y mecanismos que eviten la discriminación de las personas por cuestiones de género, edad o etnia (es decir, hace falta que exista una “capacidad real” de trabajar). Dada la importancia del cumplimiento efectivo de estas capacidades, el PNUD denomina **“libertades reales”** o **“libertades de oportunidades”** a aquellas que nos permiten realmente ejercer nuestras capacidades.

En cambio, las denominadas **“libertades de proceso”** tienen que ver con el empoderamiento y las prácticas democráticas, y afectan a la capacidad de las personas (y de los colectivos) de forjar sus propias vidas. Puesto que los individuos no son meros beneficiarios del desarrollo, sino actores principales de este proceso, la visión, el ingenio y la fortaleza son vitales para promover su propio bienestar y el de otras personas. Si los individuos deben ser “arquitectos de su propio desarrollo”, es imprescindible empoderarles para que sean capaces de generar cambios (en su vida familiar y laboral, en su comunidad, en su país o en el escenario internacional). Esta capacidad de las personas de forjar su propio destino –lo que Sen denomina el aspecto de “agencia”– es un elemento crucial del enfoque de las capacidades y se vincula estrechamente con la libertad. No obstante –previene el PNUD– el empoderamiento requiere tanto agencia, como estructuras institucionales de apoyo, para que la gente pueda ejercer efectivamente su poder (evitando, por ejemplo, todo tipo de discriminación en la actividad política). En definitiva, el empoderamiento atañe tanto a las personas en su condición de individuos, como a los actores grupales (partidos políticos, sindicatos, movimientos sociales, etc.) que impulsan los cambios sociales.

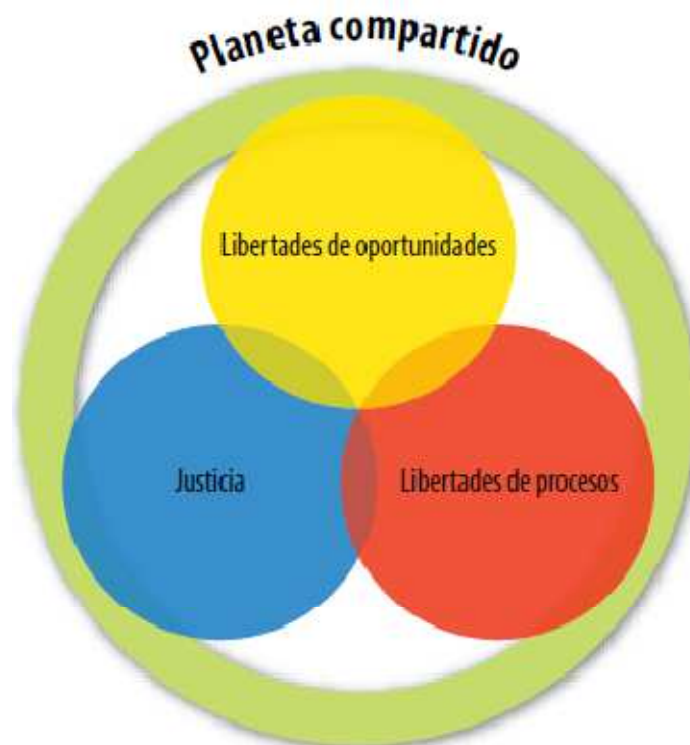
En resumen, el enfoque actual del desarrollo humano propuesto por el PNUD se ilustra en el **Esquema 1.2**, en el que se relacionan los tres componentes principales de las

capacidades humanas: la justicia, las libertades de oportunidades y las libertades de procesos. Estas capacidades se entrelazan y se engloban en un círculo verde que simboliza el hecho incuestionable de que los seres humanos compartimos un entorno: el Planeta Tierra.

2.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), publicado por el PNUD desde 1990, es el principal indicador estadístico internacional que refleja en una medida sintética la multidimensional del desarrollo humano. Como toda estadística, resume de una manera inevitablemente reduccionista una realidad social compleja –como es el desarrollo humano. No obstante, el propio PNUD, consciente de estas limitaciones, considera que su “objetivo no es crear un indicador incuestionable del bienestar, sino reorientar la atención hacia un desarrollo enfocado en el ser humano y alimentar el debate sobre cómo propiciar el progreso de las sociedades” (PNUD, 2010a, pág. 14).

Esquema 1.2. El concepto de desarrollo humano en un Planeta compartido



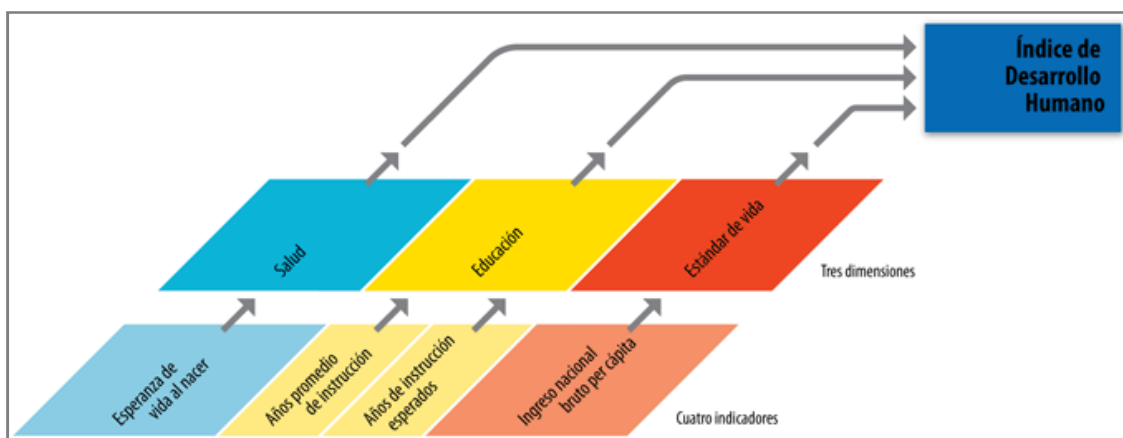
Fuente: tomado de PNUD (2010a, pág. 25) y, a su vez, basado en Alkire (2010, pág. 43)

En concreto, el IDH mide el progreso promedio conseguido por un país en tres dimensiones esenciales del desarrollo humano (**Esquema 1.3**):

- i. Disfrute de una vida larga y saludable, medido a través de la esperanza de vida al nacer.
- ii. Acceso a la educación y el conocimiento, medido a través de dos indicadores, i) los años de escolarización para personas mayores de 25 años, y ii) los años de escolarización previstos para niñas y niños en edad escolar.
- iii. Disfrute de un nivel de vida digno, medido a través del Producto Nacional Bruto (PNB) *per capita* real (expresados en dólares y en paridad de poder adquisitivo).

El número de países y años cubiertos por el IDH depende de la disponibilidad de la información estadística (actualmente ofrece información completa para 194 países desde el año 1980)²¹. Con el fin de permitir comparaciones relativamente homogéneas entre los distintos países, el IDH se calcula a partir de los datos elaborados por los principales organismos multilaterales que generan estadísticas internacionales de desarrollo (NNUU, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional). De este modo, el IDH proporciona tanto comparaciones instructivas de las experiencias concretas de un país (distinguiendo la evolución de cada una de las dimensiones), como de las experiencias de distintos países.

Esquema 1.3. Componentes del IDH: las tres dimensiones y los cuatro indicadores



Fuente: PNUD (2013), “El Índice de Desarrollo Humano (IDH)”, disponible en

<http://hdr.undp.org/es/estadisticas/idh/>

²¹ La información está disponible, gratuitamente, en red, a través de la base de datos del PNUD sobre “Indicadores internacionales de desarrollo humano”: <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/>

Recuadro 1.2. Pasos para calcular el IDH²²

1^{er} paso: *cómputo de los índices de cada dimensión.*

En primer lugar se determinan los valores mínimos y máximos (los denominados “valores límites”) para transformar cada uno de los indicadores (expresados en unidades distintas, ya sea años, dólares o tantos por cientos) en números índices con valores entre 0 y 100. Los máximos son los valores más altos que se observan en la serie temporal (desde 1980 hasta la actualidad). Los valores mínimos se pueden considerar como valores de subsistencia y se fijan en 20 años para la esperanza de vida, en cero años para ambas variables de educación y en 100 dólares para el PNB *per capita*.²³

Una vez definidos los valores mínimos y máximos, los subíndices se calculan aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de la dimensión} = \frac{\text{valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}} \cdot 100 \quad [1]$$

En el caso de la educación, la ecuación [1] se aplica a cada uno de los dos subcomponentes y luego se calcula la media geométrica de los índices resultantes.

En el caso de los ingresos, se computan los logaritmos naturales de los valores reales mínimos y máximos puesto que se asume que la contribución del ingreso al nivel de desarrollo de un país presenta rendimientos marginales decrecientes (es decir, un dólar adicional de ingreso incrementa cada vez menos el desarrollo humano).

2^o paso: *agregación de los subíndices para obtener el IDH.*

Finalmente, el IDH se computa como la media geométrica de los índices calculados en el paso anterior para cada una de las tres dimensiones:

$$I_{\text{vida}}^{1/3} \cdot I_{\text{educación}}^{1/3} \cdot I_{\text{ingresos}}^{1/3}$$

El IDH presenta importante ventajas. Entre otras, cabe mencionar cinco:

²² Para una explicación detallada del procedimiento de cálculo del IDH (incluyendo ejemplos didácticos), véanse las notas técnicas del *Informe sobre Desarrollo Humano 2011*: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_TechNotes.pdf

²³ Este valor mínimo del ingreso tan bajo se debe a la considerable cantidad de bienes de subsistencia, no provenientes del mercado, que existen en ciertas economías, cuyos valores son cercanos al mínimo y no son capturados por los datos oficiales.

- i. Permite resumir en un solo indicador la compleja información multidimensional del desarrollo humano (aunque sea, como reconocía el Haq, incurriendo en la misma “vulgaridad” que el indicador de renta).
- ii. Derivada de esta simplicidad, el IDH se ha demostrado especialmente atractivo para los medios de comunicación y la opinión pública. Tal es así, que la publicación de un nuevo *Informe sobre Desarrollo Humano* genera una auténtica oleada de noticias en los medios de comunicación de los distintos países.
- iii. Al distinguir tres dimensiones distintas del desarrollo, permite identificar las principales deficiencias de cada país en relación con las tres dimensiones consideradas (salud, educación y capacidad de compra).
- iv. Los índices compuestos son sencillos de interpretar (con una escala entre 0 y 100) y son comparables a lo largo del tiempo y entre países.
- v. Dado que el PNUD facilita libremente la información, e informa rigurosamente del procedimiento de elaboración, el IDH proporciona transparencia y simplicidad al análisis del desarrollo mundial.

Como todo indicador estadístico, presenta también sus limitaciones. Una de las más destacadas es la simplificación de la multidimensionalidad del desarrollo. Obviamente, esta limitación podría resolverse agregando más dimensiones (quizás las siete dimensiones antes comentadas que identifica el PNUD en su página web), pero incurriendo con ello en una mayor complejidad... En todo caso, algunas dimensiones quedan manifiestamente ausente; quizás la más destacada sea la gobernabilidad.²⁴

Por último, cabe destacar que con el paso de los años el PNUD ha ido nutriendo sus *Informes sobre Desarrollo Humano* con nuevos indicadores multidimensionales. Los tres más consolidados (además del IDH) son:²⁵

- El Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad (IDH-D), que ajusta el IDH según la desigualdad en la distribución de las tres dimensiones entre la población de cada país (y que se estudiará más adelante, en el Tema 3).

²⁴ La gobernabilidad podría medirse, por ejemplo, a través del grado de respeto de los Derechos Humanos.

²⁵ Véase información completa de cada indicador compuesto en la página web del PNUD: <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/compreension/indices/>

- El Índice de Desigualdad de Género (IDG), que mide las desventajas de la mujer en tres dimensiones del desarrollo: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral (este indicador también se estudiará en el Tema 3).
- El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que identifica múltiples privaciones individuales en materia de educación, salud y nivel de vida (y que se explicará en el Tema 2).

3. Clasificaciones internacionales de desarrollo

Un aspecto práctico especialmente importante que se deriva de la concepción del desarrollo es la delimitación de una suerte de “umbral del desarrollo mundial” que distinga entre “países desarrollados” y “países en desarrollo”. En última instancia se trata de resolver el siguiente interrogante: ¿cómo clasificamos a los países en función de sus niveles de desarrollo?

Existen diversas clasificaciones internacionales de desarrollo que emplean criterios de clasificación distintos. Tres especialmente influyentes son las elaboradas por el Banco Mundial, la OCDE y el PNUD.

El Banco Mundial establece, desde 1978, una clasificación de países en función de sus correspondientes niveles de ingreso por habitante (aproximados mediante el PNB *per capita* calculado mediante el método Atlas²⁶). Aunque el propio Banco reconoce que el desarrollo no es una cuestión exclusivamente de ingresos, sí considera que el PNB *per capita* es “el mejor indicador individual de la capacidad económica y el progreso de los países” (Banco Mundial, 2013). De este modo, los sucesivos *Informes de Desarrollo Mundial* (y sus correspondientes anexos estadísticos, los *Indicadores Mundiales de Desarrollo*) clasifican a los países en cuatro grupos de renta. De acuerdo con la edición de 2012 se trata de los:

- I. **Países de ingreso bajo:** menos de 1.025 dólares de PNB *per capita* en 2011.
- II. **Países de ingreso medio-bajo:** ingresos comprendidos entre 1.026 y 4.035 dólares en 2011.

²⁶ El método Atlas es una media móvil de los tipos de cambio, ajustados por la inflación, de cada país en relación con la zona Euro, Japón, Reino Unido y EEUU.

III. *Países de ingreso medio-alto*: ingresos comprendidos entre 4.036 y 12.475 dólares en 2011.

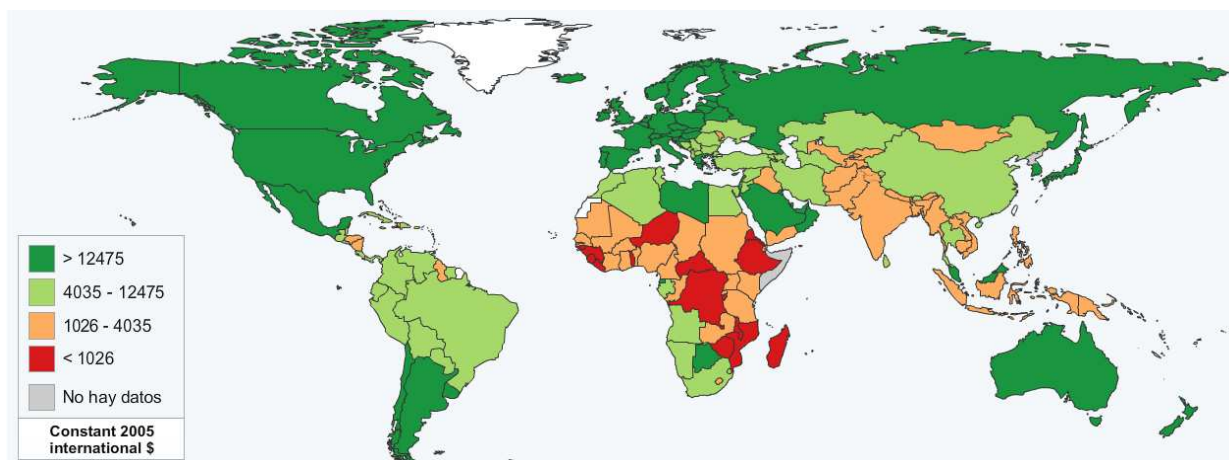
IV. *Países de ingreso alto*: con más de 12.476 dólares de PNB *per capita* en 2011.

Más allá de las limitaciones de la renta *per capita* como indicador de desarrollo, la clasificación del Banco Mundial ha sido criticada por no ponderar las diferentes capacidades de compra que tienen las monedas de distintos países (es decir, con un mismo dólar no compramos la misma cantidad de bienes y servicios en los distintos países). Para evitar este sesgo se recurre frecuentemente a la conversión de las monedas nacionales en dólares expresados en Paridad de Poder Adquisitivo (PPA). Utilizando esta metodología el **Mapa 1** refleja la distribución de los países en función de sus niveles de PNB *per capita* (con dólares constantes en PPA). De este modo se observa que los países con ingresos altos se ubican, básicamente, en el norte geográfico del *mapamundi*, si bien países del sur como Argentina, Chile, Uruguay, Libia, Botswana, Guinea Ecuatorial, Arabia Saudí, Omán, Emiratos Árabes Unidos, Malasia, Australia y Nueva Zelanda también tienen ingresos altos²⁷. América Latina es, predominantemente, una región de rentas medias. África, en cambio, es la región con mayores disparidades de rentas, con muy pocos países de rentas altas, y un elevado número de países de rentas medias y bajas. Y Asia es una región de rentas medias y bajas.

Nótese, no obstante, que existen enormes disparidades internacionales en términos de rentas *per capita*. Entre el país más pobre (Liberia, con 265 dólares de PNB *per capita*) y el más rico (Luxemburgo, con 55.600 dólares) hay una diferencia de 1 a 210. De hecho, por grupos de rentas es precisamente el grupo de ingresos altos el que presenta mayores diferencias: la renta de Luxemburgo es 4,4 veces mayor que la del país de renta alta “menos rico” (Libia, con 12.600 dólares).

²⁷ Algunos de estos países de rentas altas, al computarse el PNB *per capita* mediante el método Atlas, son considerados países de renta media-alta según la clasificación del Banco Mundial. Este es el caso de Argentina, Chile, Uruguay, Libia, Botswana, Guinea Ecuatorial, y Malasia –todos ellos muy cerca del “umbral del desarrollo” que traza el Banco Mundial en los 12.476 dólares.

Mapa 1. Un mundo con profundas disparidades de ingresos. PNB *per capita* por país (\$) constantes, PPA). 2011



Fuente: Mapa del Mundo StatPlanet, PNUD (2013), disponible en <http://hdr.undp.org/es/datos/mapa/>

Por su parte, el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) distingue dos grupos de países (CAD, 2013):

- I. **Países desarrollados**, que se corresponden, básicamente, con los países de ingreso alto de la clasificación del Banco Mundial (es decir, con PNB *per capita* superiores a los 12.476 dólares).
- II. **Países en desarrollo**, integrado por los países de ingreso bajo, medio-bajo y medio-alto, según la clasificación del Banco Mundial (es decir, el amplio grupo de países con menos de 12.475 dólares de PNB *per capita*).

La clasificación del CAD tiene especial importancia para el sistema de cooperación internacional, por cuanto los países potencialmente receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) deben ser clasificados como “países en desarrollo”. Piénsese que, de acuerdo con este criterio, más del 85% de la población mundial vive en los países en desarrollo...

Asimismo, el PNUD clasifica a los países por niveles de desarrollo humano de acuerdo con los IDH computados en cada edición del *Informe sobre Desarrollo Humano*. Así se establece una clasificación en cuatro niveles de desarrollo humano (PNUD, 2011a):

- I. *Países con desarrollo humano muy alto*: IDH superior a 0,793.
- II. *Países con desarrollo humano alto*: IDH entre 0,698 y 0,793.
- III. *Países con desarrollo humano medio*: IDH entre 0,522 y 0,698.
- IV. *Países con desarrollo humano bajo*: IDH inferior a 0,52.

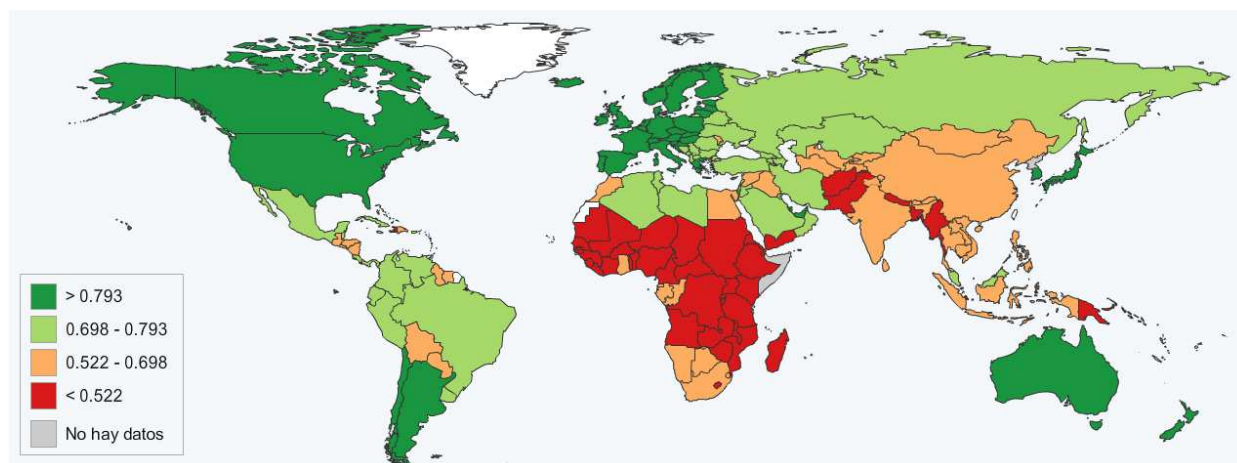
De nuevo, existen enormes diferencias en la distribución de los niveles de desarrollo humano en el mundo (**Mapa 2**). Los países del norte tienen IDH muy altos o altos, así como varios países del Sur (como Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela y México, por citar algunos países latinoamericanos). En cambio, los países con IDH bajo se encuentran básicamente en el África al sur del Sahara y en algunas regiones de Asia (como es el caso de Afganistán, Pakistán, Nepal, Bangladés y Myanmar) y del Pacífico (Papúa Nueva Guinea).

Finalmente, cabe mencionar que NNUU elabora también, desde 1971, una clasificación de los *países menos adelantados* (los denominados PMA), con el objeto de concitar mayor apoyo internacional sobre estos países²⁸. La clasificación tiene en cuenta distintas variables: activos humanos (nutrición, mortalidad infantil, matriculación educativa y alfabetismo de adultos), vulnerabilidad económica (inestabilidad en la producción agrícola, población desplazada por desastres naturales, inestabilidad de las exportaciones, y participación del sector agrícola en el PNB y en las exportaciones), aislamiento geográfico y PNB *per capita*. En total 49 países son considerados PMA (dos tercios de los cuales son países de renta baja, según la clasificación del Banco Mundial, y el tercio restante son países de renta media-baja). Por regiones geográficas, 34 PMA se ubican en África, 14 en Asia y el Pacífico, y uno en América Latina y el Caribe (precisamente Haití). En conjunto, en estos países viven 880 millones de personas (en torno al 12% de la población mundial), que sólo participan en un escaso 2% del PNB mundial.²⁹

²⁸ La página web de la Oficina de NNUU sobre PMA ofrece amplia información sobre esta clasificación: <http://www.unohrrls.org/en/home/>

²⁹ Se ha criticado que esta clasificación resulta excesivamente “estática”, en la medida en que pocos países han logrado superar la categoría PMA (Guillaumont, 2010). Lo cierto es que desde que se instaurara esta clasificación en 1971, sólo tres países lo han conseguido: Botsuana, Cabo Verde y Maldivas.

Mapa 2. Un mundo con enormes diferencias en términos de desarrollo humano.
Valores de IDH por país. 2011



Fuente: Mapa del Mundo StatPlanet, PNUD (2013), disponible en <http://hdr.undp.org/es/datos/mapa/>

Un aspecto destacado es que tanto la clasificación uni-dimensional del desarrollo propuesta por el Banco Mundial (basada únicamente en el ingreso *per capita*), como la clasificación multidimensional del PNUD (basada en el ingreso, la educación y la salud) presentan cierto grado de coincidencia. Así, el coeficiente de correlación entre el PNB *per capita* y el IDH arroja un valor relativamente elevado (0,7, en una escala de 0 a 1, siendo 1 la máxima correlación)³⁰. Especialmente interesante es la comparación de los *rankings* de países en relación con el IDH y el PNB *per capita*. De este modo, los *Informes sobre Desarrollo Humano* computan la diferencia entre el puesto que ocupa cada país en el *ranking* mundial de rentas y en el *ranking* del IDH³¹: así, los países con valores positivos en esta diferencia de *rankings* se encuentran en posiciones más adelantadas en términos de IDH que de renta, como es el caso destacado de Cuba (52 posiciones por delante en el *ranking* del IDH); en cambio, los países con valores negativos se encuentran en posiciones más retrasadas en términos de IDH que de renta, como es el caso notorio de Guinea Ecuatorial (91 posiciones más adelantada en el *ranking* de rentas).

³⁰ Es más, esta fuerte correlación apenas disminuye si analizamos la relación entre el IDH (sin incluir la variable de renta) y el PNB *per capita*: en este caso, el coeficiente de correlación resultante es de 0,69.

³¹ Puede consultarse esta información en el Anexo estadístico del último *Informe sobre Desarrollo Humano*, disponible en <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/idh/>

Cabe terminar esta sección con una nota de cautela: como se deriva de las lecciones aprendidas en los epígrafes anteriores, si concebimos el desarrollo humano como un proceso inagotable resulta incoherente tratar de distinguir entre estadios (y países) “desarrollados” y “en desarrollo”. Conceptualmente, todos los países se encuentran “en proceso” de desarrollo. Por eso, algunos analistas han propuesto “taxonomías alternativas de desarrollo” que permitan identificar grupos relativamente homogéneos de países en función de los retos comunes de desarrollo, trascendiendo de los meros *rankings* de países en función de uno y otro indicador³². En todo caso, es importante constatar que resulta cuando menos curioso que la clasificación más extendida internacionalmente sea precisamente la más sencilla, basada únicamente en un indicador de renta *per capita*.

4. Conclusiones

Desarrollo es un concepto socialmente construido, por lo que está cargado de contenido “ideológico”, y su significado varía de una sociedad a otra. Más allá de las diferencias culturales, el concepto de desarrollo encierra la idea de “progreso”. Todas las sociedades del mundo aspiran a progresar (en relación con sus propias aspiraciones de bienestar) y, como todas las personas que habitamos este Planeta somos seres humanos, el desarrollo humano debe aspirar al progreso conjunto de la humanidad hacia mayores estándares de calidad de vida.

El concepto de desarrollo es relativamente reciente, de mediados del siglo XX. A lo largo de seis décadas de debate doctrinal ha ido modificándose la concepción del desarrollo. Así, hemos transitado desde una concepción unidimensional (económica) del desarrollo, entendido como un proceso de cambio estructural, a otra noción multidimensional (económica, política, social, cultural y medioambiental) del desarrollo, entendido como un proceso de expansión de las capacidades humanas. Consiguientemente, se ha transitado también desde el enfoque académico monodisciplinar de la Economía, al ámbito multidisciplinar de los Estudios del Desarrollo.

³² Por ejemplo, pueden consultarse las taxonomías alternativas de desarrollo que han propuesto Tezanos y Quiñones (2012) para América Latina y el Caribe, y Tezanos y Sumner (2012) para el conjunto de los países en desarrollo.

De acuerdo con la definición actualizada del PNUD, el desarrollo humano es un proceso de expansión de las libertades de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa; conseguir las metas que consideran valiosas y participar activamente en darle forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un Planeta compartido. Por lo tanto, las personas son a la vez beneficiarias y agentes motivadores del desarrollo humano, como individuos y colectivamente.

El PNUD, a través de sus *Informes sobre Desarrollo Humano* y los correspondientes Índices de Desarrollo Humano, se esfuerza desde 1990 por operacionalizar el concepto de desarrollo humano, con una clara vocación por influir en el diseño de políticas (nacionales e internacionales) de progreso que mejoren la calidad de vida de las personas.

A nivel internacional, diversos organismos multilaterales han propuesto clasificaciones alternativas de desarrollo. El Banco Mundial y la OCDE utilizan una clasificación unidimensional, basada en un indicador de renta *per capita*. El PNUD, en cambio, utiliza el IDH para establecer una clasificación tridimensional (que incluye indicadores de salud, educación e ingreso). Si bien ambos criterios arrojan clasificaciones con un cierto grado de coincidencia, lo cierto es que la clasificación de la renta *per capita* pone el énfasis en el crecimiento económico, y la clasificación del IDH lo pone en tres capacidades esenciales para incrementar el bienestar de las personas.

El debate sobre el concepto de desarrollo no es un debate meramente filosófico, sino que trasciende del mundo de las ideas para tener importantes implicaciones para el bienestar de las personas, en la medida en que distintas concepciones del desarrollo entrañan distintas estrategias de progreso. Si el desarrollo humano es un proceso de progreso forjado por las personas, y que beneficia a las personas, las políticas de desarrollo humano (nacionales e internacionales) deben diseñarse de manera participativa (empoderando a las personas), y sus beneficios deben distribuirse de manera equitativa (sin distinción de nacionalidad, sexo, etnia, edad, religión, o condición física o mental), abordando con justicia los potenciales conflictos que surgen en una comunidad (la humana) en constante crecimiento, pero que habita en un Planeta finito y compartido.

Enlaces

Las principales bases de datos que ofrecen información sobre distintas dimensiones del desarrollo humano son:

- Banco Mundial, *World databank*, <http://data.worldbank.org>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *CEPALSTAT*, <http://www.eclac.cl/estadisticas/>
- Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), *International Development Statistics (IDS) online databases on aid and other resource flows*, <http://www.oecd.org/dataoecd>
- División Estadística de las Naciones Unidas (UNSD): *UNdata*, <http://unstats.un.org/unsd/databases.htm>
- Fondo Monetario Internacional (FMI), *World Economic Outlook Database*, <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2011/02/weodata/index.aspx>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT): *ILOSTAT*, <http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/lang--es/index.htm>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): *Indicadores internacionales sobre desarrollo humano*, <http://hdr.undp.org/es/datos/explorador/>

Las siguientes instituciones ofrecen abundante información sobre el desarrollo humano:

- Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT): <http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>
- UN Office of the High Representative for the Least Developed Countries, Landlocked Developing Countries and Small Island Developing States: <http://www.unohrlls.org/en/home/>

Algunos centros de investigación especializados en los Estudios del Desarrollo, con abundante información sobre investigaciones y cursos de posgrado:

- Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA), Universidad de Cantabria (España), <http://www.ciberoamericana.com/>
- Center for Development Research (ZEF), Universidad de Bonn (Alemania), <http://www.zef.de/aboutzef.0.html>
- Center for Global Development (EE. UU.), <http://www.cgdev.org/>
- Center on Globalization and Sustainable Development, Universidad de Columbia – The Earth Institute (EE. UU.), <http://www.earthinstitute.columbia.edu/cgsd/researchproj.html>
- Development Economics Research Group (DERG), Universidad de Copenhague (Dinamarca), <http://www.econ.ku.dk/DERG/>
- Development Studies Institute (DESTIN), London School of Economics and Political Sciences (Reino Unido), <http://www.lse.ac.uk/collections/DESTIN/>
- Institute of Development Studies (IDS), Universidad de Sussex (Reino Unido), <http://www.ids.ac.uk/>
- Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), Universidad Complutense de Madrid (España), <http://www.ucm.es/info/icei/>
- Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (HEGOA), Universidad del País Vasco (España), <http://www.hegoa.ehu.es/>
- Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC), Universidad Complutense de Madrid (España), <http://www.ucm.es/info/IUDC/>
- Queen Elizabeth House - Department of International Development, Universidad de Oxford (Reino Unido), <http://www.qeh.ox.ac.uk/>
- The Development Centre (DEV), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), <http://www.oecd.org/dev>
- World Institute for Development Economics Research (UNU-WIDER), Universidad de Naciones Unidas (Finlandia), <http://www.wider.unu.edu/>

Principales redes y asociaciones internacionales de Estudios del Desarrollo:

- Canadian Association for the Study of International Development (CASID), <http://www.casid-acedi.ca/>
- Development Studies Association of UK and Ireland (DSA), <http://www.devstud.org.uk/>

- European Association of Development Research and Training Institutes (EADI), <http://www.eadi.org/>
- Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES), <http://www.reedes.org/>

Anexo 1.1. 22 años de Informes sobre desarrollo humano: principales mensajes y conclusiones

Año	Título del informe	Principales mensajes y conclusiones
1990	<i>Concepto y medición del desarrollo humano</i>	Las personas son el centro del proceso de desarrollo. Se pretendió ir más allá de la cuestión del ingreso para evaluar el nivel de bienestar de las personas a largo plazo.
1991	<i>Financiación del desarrollo humano</i>	La falta de compromiso político, no de recursos financieros, es a menudo la verdadera causa del subdesarrollo. El Informe destaca el enorme potencial para reestructurar tanto los presupuestos nacionales como la asignación de ayuda internacional a favor del desarrollo humano.
1992	<i>Una nueva visión sobre desarrollo humano internacional</i>	El mundo tiene una oportunidad única de recurrir a los mercados mundiales en beneficio de todas las naciones y todas las personas. El Informe analiza si estos mercados satisfacen o no las necesidades de las personas más pobres del mundo. Se constata que el ingreso que recibe el 20% de las personas más ricas del mundo es 150 veces superior al que recibe el 20% de las personas más pobres.
1993	<i>Participación popular</i>	El Informe examina en qué medida las personas participan en los eventos y procesos que determinan sus vidas. La transición democrática en muchos países en desarrollo, la caída de los regímenes socialistas y el surgimiento mundial de organizaciones populares son hechos que forman parte de un cambio histórico y no son sólo una serie de eventos aislados. La participación popular se considera el tema central de aquellos tiempos.
1994	<i>Un programa para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social</i>	El Informe presenta un nuevo concepto de seguridad humana que equipara la seguridad con las personas (en lugar de los territorios) y con el desarrollo (en lugar de las armas), y evalúa las preocupaciones en materia de seguridad humana tanto a nivel nacional como mundial.
1995	<i>La revolución hacia la igualdad en la condición de los sexos</i>	Si no se incorpora la equidad de género, el desarrollo humano corre peligro. El Informe analiza el progreso logrado en la disminución de las desigualdades de género y alerta sobre la existencia de una amplia brecha de capacidades entre los géneros. Se presentan dos nuevas medidas para clasificar a los países según su desempeño en materia de igualdad de género: el Índice de Potenciación de Género (IPG) y el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG).
1996	<i>¿Crecimiento económico para propiciar el desarrollo humano?</i>	El desarrollo humano es el fin; el crecimiento económico es el medio. Si no se controla adecuadamente, el crecimiento económico puede llevar a la falta de empleo y de participación, al desarraigo y a la pérdida de perspectivas. De esta manera, en términos de reducción de la pobreza, desarrollo humano y sostenibilidad, la calidad del crecimiento es tan importante como su cantidad.
1997	<i>Desarrollo humano para erradicar la pobreza</i>	Erradicar la pobreza en todo el mundo es más que un imperativo moral: es una posibilidad concreta. La humanidad cuenta con los recursos y el conocimiento técnico para crear un mundo sin pobreza en menos de una

		generación.
1998	<i>Cambiar las pautas actuales de consumo para el desarrollo humano del futuro</i>	El Informe analiza el crecimiento del consumo en el siglo XX, cuya escala y diversidad no tienen precedentes. Más personas cuentan ahora con mejor alimentación y vivienda, disfrutan de hogares con agua caliente, calefacción y electricidad, tiempo para actividades recreativas, etc. Pero los beneficios del consumo se distribuyen de manera preocupantemente dispar entre las personas, y se acumulan las carencias entre los más pobres.
1999	<i>La mundialización con rostro humano</i>	Los mercados globales, la tecnología global, las ideas globales y la solidaridad global pueden enriquecer las vidas de las personas en todo el mundo. El reto es garantizar que los beneficios se compartan de manera equitativa y que esta creciente interdependencia sea beneficiosa, no sólo en términos monetarios, sino también en términos humanos.
2000	<i>Derechos humanos y desarrollo humano</i>	Los derechos humanos y el desarrollo humano comparten una visión y un propósito común: garantizar la libertad, el bienestar y la dignidad del ser humano. La agenda de los derechos y la agenda del desarrollo siguieron caminos paralelos tras la Guerra Fría. Sus caminos que hoy convergen, sus diferentes estrategias y tradiciones pueden darle nuevo vigor a la lucha por la libertad humana. El Informe concibe los derechos humanos como una parte intrínseca del desarrollo, y el desarrollo como un medio para hacer realidad los derechos humanos. Se muestra cómo los derechos humanos incorporan los principios de responsabilidad y justicia social en el proceso de desarrollo humano.
2001	<i>Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano</i>	El Informe analiza cómo las personas pueden desarrollar y utilizar la tecnología para mejorar sus vidas. También propone cómo forjar nuevas políticas públicas para dirigir el rumbo de la revolución de la información, las tecnologías de la comunicación y la biotecnología hacia el desarrollo humano.
2002	<i>Profundizar la democracia en un mundo fragmentado</i>	La política es importante para el desarrollo humano. La reducción de la pobreza depende tanto del poder político que tengan los pobres, como de sus oportunidades de progresar económicamente. La democracia ha demostrado ser el sistema de gobierno más apto para mediar en los conflictos y prevenirlos, así como para garantizar y sustentar el bienestar de las personas. La democracia incorpora principios de participación y rendición de cuentas que amplían las oportunidades de las personas para que elijan su forma de gobierno y sus gobernantes.
2003	<i>Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza</i>	Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) comprometen a los países a llevar a cabo más acciones para progresar en la senda del desarrollo humano mundial. El Informe estudia la pobreza mediante el análisis de las causas fundamentales que impiden el desarrollo, y demuestra la existencia de enormes disparidades en los niveles de desarrollo humano entre países, y entre las personas dentro de los países. El equilibrio y la estabilidad del mundo requieren del compromiso de todas las naciones, ricas y pobres, además de un pacto global de desarrollo.
2004	<i>La libertad cultural en el mundo diverso de hoy</i>	Para dar cabida a la diversidad cultural, se requiere más democracia y crecimiento equitativo. Es necesario contar con políticas multiculturales que reconozcan las diferencias, defiendan la diversidad y promuevan las libertades culturales, de modo que todas las personas puedan elegir hablar su propio idioma, profesar su religión y participar en el desarrollo de su cultura para forjar de esta manera su propia identidad.
2005	<i>La cooperación internacional ante una encrucijada:</i>	El Informe evalúa el progreso hacia la consecución de los ODM. Con un enfoque que va más allá de las estadísticas, se señalan los costes humanos de los objetivos no alcanzados y las promesas incumplidas. La desigualdad

	<i>ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual</i>	extrema entre los países y entre los habitantes de los países se identifica como uno de los principales obstáculos del desarrollo humano y como una potente causa que impide el avance en los ODM.
2006	<i>Más allá de la escasez: poder, pobreza y crisis mundial del agua</i>	A lo largo de la historia, el agua ha supuesto un desafío para la humanidad. El agua es una fuente de vida y un recurso natural que sostiene nuestro medioambiente y permite la subsistencia, pero también es una fuente de riesgo y vulnerabilidad. A comienzos del siglo XXI, las posibilidades de desarrollo humano se ven amenazadas por una profundización en la crisis mundial del agua. Para desmitificar la idea de que esta crisis es el resultado de la escasez, el Informe sostiene que la pobreza, el poder y la desigualdad son las claves del problema.
2007-2008	<i>La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido</i>	El cambio climático es el desafío de desarrollo humano del siglo XXI. La imposibilidad de superar ese reto paralizará, y luego revertirá, las iniciativas internacionales de reducción de la pobreza. Los países más pobres y los ciudadanos más vulnerables sufrirán las consecuencias más devastadoras, aun cuando su contribución al problema haya sido mínima. En el futuro, ningún país, por rico y poderoso que sea, será inmune al impacto del calentamiento global.
2009	<i>Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos</i>	La migración, tanto interna como externa, ha cobrado mayor relevancia en los debates nacionales e internacionales. La extraordinaria desigualdad en la distribución mundial de las capacidades constituye el factor principal que impulsa el movimiento de las personas. La migración puede ampliar sus opciones (por ejemplo, en cuanto a ingresos, acceso a servicios y participación). El Informe aborda estas desigualdades subyacentes que pueden acentuarse por las distorsiones políticas.
2010	<i>La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano</i>	El Informe hace un recuento exhaustivo de las últimas décadas y reconoce tendencias y patrones que aportan lecciones importantes para el futuro. Esta diversidad de caminos hacia el desarrollo humano demuestra que no existe una fórmula única para el progreso sostenible, y que es posible y se han logrado avances extraordinarios a largo plazo aún sin elevados ritmos de crecimiento económico. Mirando al futuro, se analizan aspectos cruciales del desarrollo humano (libertades políticas, empoderamiento, sostenibilidad y seguridad humana) y se esboza un programa más amplio de investigaciones y políticas para responder a estos desafíos.
2011	<i>Sostenibilidad y equidad: un mejor futuro para todos</i>	Los apremiantes desafíos globales de sostenibilidad y equidad deben tratarse de forma conjunta y, al mismo tiempo, se deben identificar aquellas políticas nacionales y globales que pueden impulsar la consecución de estos objetivos.
2013	<i>El ascenso del sur: progreso humano en un mundo diverso</i>	El Informe examina los cambios que están experimentando las dinámicas globales con el empoderamiento de los países en desarrollo y las importantes implicaciones de este fenómeno para el desarrollo humano. Mirando al futuro, se identifican los desafíos a largo plazo a los que se enfrenta la comunidad internacional (desde la desigualdad hasta la sostenibilidad de la gobernanza global), y las políticas y reformas institucionales que reflejan la nueva realidad del Sur emergente y que podrían promover un mayor progreso humano en todo el mundo.

Fuente: PNUD (2013), *Informes sobre Desarrollo Humano*, disponibles en <http://hdr.undp.org/es/informes/>

Los *Informes sobre Desarrollo Humano* se han publicado generalmente con periodicidad anual. Solamente los años 2007 y 2012 no han contado con Informes.

Autoevaluación

Preguntas de verdadero o falso

1. Crecimiento económico es equivalente a desarrollo económico.
2. El desarrollo humano es un concepto multidimensional.
3. El IDH considera tres dimensiones esenciales del desarrollo: salud, educación y pobreza.
4. El PQLI considera tres dimensiones esenciales de la calidad de vida: tasa de alfabetización, mortalidad infantil y esperanza de vida al nacer.
5. El desarrollo humano es un proceso inagotable.
6. El desarrollo humano es un derecho inalienable y universal.
7. El cambio estructural es un proceso de transformación a través del cual las sociedades transitan desde economías tradicionales a otras modernas.
8. La expansión del ingreso es un fin del desarrollo humano.
9. El IDH y la renta *per capita* de los países no están significativamente correlacionados.

Soluciones:

1. Verdadero
2. Verdadero
3. Falso
4. Verdadero
5. Verdadero
6. Verdadero

7. Verdadero
8. Falso
9. Falso

Preguntas de opción múltiple (una sola respuesta es correcta)

1. El ingreso es:
 - a) Un medio para el desarrollo humano.
 - b) Un fin del desarrollo humano.
 - c) La única dimensión considerada en el IDH.
 - d) Una de las dimensiones consideradas en el PQLI.

2. El primer organismo internacional en utilizar el término de “desarrollo humano fue:
 - a) El PNUD.
 - b) El Banco Mundial.
 - c) La Secretaría General de Naciones Unidas.
 - d) El Fondo Monetario Internacional.

3. De acuerdo con el denominado “modelo dual” de Lewis:
 - a) El desarrollo humano exige la expansión de las capacidades.
 - b) El subdesarrollo económico es insuperable.
 - c) La economía de un país está formada, básicamente, por dos sectores: uno moderno (“capitalista”) y otro atrasado (de “subsistencia”)
 - d) Trabajo y capital son plenamente sustituibles.

4. Para Amartya Sen:
 - a) La transformación estructural de las economías es clave para el desarrollo humano.
 - b) El ingreso es una “libertad instrumental”.
 - c) El ingreso es un fin del desarrollo humano.
 - d) El desarrollo se basa en la satisfacción de deseos humanos.

5. El Banco Mundial clasifica a los países en función de:
 - a) Las tasas de pobreza.
 - b) Las tasas de crecimiento del PNB *per capita*.

- c) Los niveles de desarrollo humano.
 - d) Los niveles de PNB *per capita*.
6. El IDH considera las siguientes tres dimensiones esenciales del desarrollo humano:
- a) Salud, educación y justicia.
 - b) Salud, justicia e ingresos.
 - c) Salud, educación e ingresos.
 - d) Educación, seguridad e ingresos.

Soluciones:

- 1. a
- 2. b
- 3. c
- 4. b
- 5. d
- 6. c

Ejercicios de reflexión: debata en torno a las siguientes afirmaciones

1. El IDH resulta reiterativo con otras medidas tradicionales de desarrollo económico. En última instancia, la renta *per capita* continúa siendo el mejor indicador de desarrollo puesto que muestra la capacidad de comprar bienes y servicios de un ciudadano promedio. Así, niveles razonables de renta *per capita* permiten satisfacer las necesidades vitales de las personas y garantizan estándares adecuados de desarrollo.
2. ¿Son útiles los indicadores compuestos de desarrollo humano? Analice las ventajas e inconvenientes de estos indicadores frente a los indicadores tradicionales unidimensionales.
3. Analice la tendencia seguida por un país en términos de su IDH, desde 1990 hasta la actualidad. Utilice para ello la base de datos del PNUD.
4. ¿Es el desarrollo humano un proceso inagotable?

5. ¿El medioambiente es una dimensión relevante del desarrollo humano?

6. La justicia es fundamental para el efectivo ejercicio de las capacidades humanas.
¿La vulneración impune de los derechos humanos es por tanto un síntoma de subdesarrollo?

TEMA 2

Pobreza humana

David Gutierrez Sobrao

«Vivimos en un mundo de una opulencia sin precedentes, difícil de imaginar hace cien o doscientos años [...]. Y, sin embargo, también vivimos en un mundo de notables privaciones, miseria y opresión [...]. La superación de estos problemas constituye una parte fundamental del ejercicio del desarrollo»

Amartya K. Sen (2000): *Desarrollo y libertad*, pág. 15.

«Pobreza significa que se deniegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano: vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás»

PNUD (1997): *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*, pág. 17.

Resumen

La noción de pobreza dista de ser una invención moderna. Es posible seguir su rastro a lo largo de la historia, en distintas sociedades y ámbitos geográficos. En las últimas décadas, el debate teórico sobre la conceptualización y medición de la pobreza ha pivotado en torno a dos tipos de enfoque: económicos y multidimensionales.

Los enfoques económicos interpretan la pobreza como privación en un plano exclusivamente material. Dentro de las explicaciones económicas es posible identificar diversas propuestas según el tipo de necesidades tomadas en consideración y según el carácter absoluto –basadas en mínimos universales– o relativo –dependientes de los estándares sociales– de las mismas. Las propuestas multidimensionales cuestionan que la pobreza pueda entenderse tomando en consideración únicamente el plano económico. En esta línea, surge la noción de pobreza humana, que interpreta la pobreza como privación de capacidades básicas. Esta conceptualización considera que, en última instancia, lo relevante es atender a las libertades que permiten a los individuos realizar su potencial humano.

La medición de la pobreza desde un enfoque económico trata de capturar la existencia de privaciones de naturaleza material, empleando para ello indicadores de renta o consumo. Los enfoques multidimensionales, en cambio, consideran una variedad más amplia de privaciones, incorporando indicadores que capturan otros aspectos relevantes en la determinación de la condición de pobreza (salud, educación, etc.). Dos de las principales propuestas de medición construidas sobre la noción de pobreza humana son el Índice de Pobreza Humana (IPH) y su sucesor, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

Introducción

El *Diccionario de la Lengua Española* define pobreza como “falta, escasez” y considera pobre a aquel “necesitado, que no tiene lo necesario para vivir”. La *Enciclopedia Británica* propone la siguiente definición: “el estado de aquel que carece de la cantidad de dinero o bienes materiales considerada como normal o socialmente aceptable”. Estas propuestas de definición, aparentemente similares, difieren en al menos dos puntos:

- i. En ambos casos pobreza se identifica con una situación de privación. Sin embargo, la *Enciclopedia Británica* sitúa esta privación en el terreno de lo material (falta de “dinero o bienes materiales”) mientras que el *Diccionario de la Lengua Española* no concreta la naturaleza de esa necesidad.
- ii. La *Enciclopedia Británica* considera explícitamente que la situación de pobreza surge de la comparación respecto a un estándar social predominante (lo “normal o socialmente aceptable”), mientras que la propuesta del *Diccionario de la Lengua Española* no concreta qué se considera como “necesario para vivir”.

La comparativa entre estas dos definiciones básicas va más allá de la anécdota y permite sentar las bases para la discusión sobre la noción de pobreza. Efectivamente, pobreza implica privación, pero una adecuada conceptualización debe indicar cuál es la naturaleza de esa privación, es decir, cuáles son las necesidades que deben ser cubiertas para evitar la condición de pobre. En este sentido ¿debe circunscribirse el estudio de la pobreza al ámbito de las necesidades materiales o existen exigencias más allá de este terreno?

Además, una adecuada conceptualización debe introducir criterios para decidir qué niveles mínimos de cobertura de las necesidades es necesario alcanzar para evitar la situación de pobreza. En este sentido ¿existen criterios universales y atemporales para determinar ese nivel de cobertura o depende éste de los estándares sociales prevalecientes?

La percepción social acerca de la pobreza ha experimentado cambios a lo largo de la historia. Un elemento común en las sociedades precapitalistas era la asunción de la pobreza como un fenómeno irremediable, una condición inevitable a asumir por amplias capas de la población. No significa esto, sin embargo, que no se considerase necesario actuar para remediar los casos más extremos de pobreza. La progresiva extensión y profundización en el capitalismo, con su correlato de riqueza incrementada e intenso avance tecnológico, y las importantes transformaciones sociales y políticas que han acompañado este proceso, se han traducido en una pérdida de relevancia, hasta su práctica desaparición, de esta idea de inevitabilidad. Resulta difícil dudar, hoy en día, y a la vista de las capacidades técnicas existentes, acerca del potencial de la humanidad para poner fin a esta problemática que la acompaña desde los albores de su organización en sociedad.

De hecho, no solamente se ha tendido a abandonar la noción de que la pobreza es inevitable, sino que progresivamente se ha ido convirtiendo en un fenómeno socialmente inadmisibles, tanto al interior de las sociedades como desde una óptica global. Este cambio de perspectiva se ha reflejado en el ámbito político, siendo una auténtica rareza el gobierno o representante que no se adhiera, al menos verbalmente, al objetivo de acabar con la pobreza. En la arena internacional esto se ha plasmado, a su vez, en la adopción de un conjunto de acuerdos y compromisos en materia de lucha contra la pobreza ampliamente suscritos. Así, la *Declaración de Copenhague*, adoptada en la *Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social* de 1995, y suscrita por un total de 115 países, incorpora el siguiente compromiso:

Nos comprometemos, como imperativo ético, social, político y económico de la humanidad, a lograr el objetivo de erradicar la pobreza en el mundo mediante una acción nacional enérgica y la cooperación internacional. NNUU (1995).

Este compromiso de carácter general fue abordado de forma más específica en la *Declaración del Milenio de las Naciones Unidas*, documento suscrito por un total de 189 países en el año 2000 y que, como es bien conocido, contribuyó a la conformación de una nueva agenda internacional de objetivos de desarrollo (los conocidos como Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM) que sitúa la lucha contra la *pobreza humana* en una posición central.

En este tema nos ocupamos del concepto de *pobreza humana* entendido desde una óptica multidimensional. Para ello, en la primera sección estudiamos la evolución de la noción de pobreza desde sus primeras materializaciones modernas, asociadas a la idea de subsistencia, hasta su actual configuración como privación de capacidades. En la segunda sección abordamos la cuestión de cómo medir la pobreza, en torno a los dos enfoques predominantes en la actualidad: uno de carácter unidimensional y centrado en la pobreza material (exclusivamente económica), el otro multidimensional y orientado a la medición de la pobreza humana. En la tercera sección comparamos algunas de las principales medidas de pobreza a partir de su aplicación práctica. El tema concluye con un resumen de las principales lecciones y una reflexión sobre el reto de reducir la pobreza humana.

1. Pobreza humana: desarrollo conceptual

En términos históricos, la noción de pobreza dista de ser una invención moderna o un producto de las sociedades capitalistas. Su uso está suficientemente acreditado a lo largo de la historia para una amplia mayoría de culturas, desde los primeros registros escritos hasta nuestros días. Sin embargo, el contenido que en cada contexto histórico se le ha dado a la categoría, así como la percepción social acerca de la misma, ha variado ostensiblemente. Así, aunque puede decirse que la pobreza en las sociedades precapitalistas tiende con frecuencia a identificarse con hambre, no es ésta la única acepción del concepto. Por ejemplo, entre las consideraciones, no necesariamente circunscritas al ámbito de lo material, que han definido al pobre a lo largo de la historia y en distintas culturas se encuentran:

Perder la propia posición en la vida, ser privados de sus instrumentos de trabajo, la pérdida de la condición o los signos de la profesión (para un clérigo, la

pérdida de sus libros; para un noble, la pérdida de su caballo o sus armas), la falta de protección, la exclusión de la propia comunidad, el abandono, la debilidad o la humillación pública. Rahnema (1992), pág. 252.

En las sociedades capitalistas, sin embargo, la definición más frecuente de pobreza hace referencia a la carencia de bienes materiales, ya sea en comparación con el estándar social predominante, en términos relativos, o respecto a un nivel de subsistencia considerado como mínimo imprescindible, en términos absolutos. Sobre esta noción de partida se construyen las concepciones económicas de pobreza. Sin embargo, desde la década de los 60 del pasado siglo, estos enfoques han sido objeto de sucesivas y cada vez más profundas críticas. Las voces discordantes han apuntado la imposibilidad de comprender adecuadamente los fenómenos de pobreza desde una óptica restringida exclusivamente al ámbito de lo material. De esta insatisfacción surge la concepción multidimensional de la pobreza y, con ella, la noción de pobreza humana, que aspira a capturar de forma integral el fenómeno.

A continuación, nos centramos en el análisis de las distintas concepciones de pobreza, tanto económicas como multidimensionales, mostrando el debate histórico que ha desembocado en la actual noción de pobreza humana.

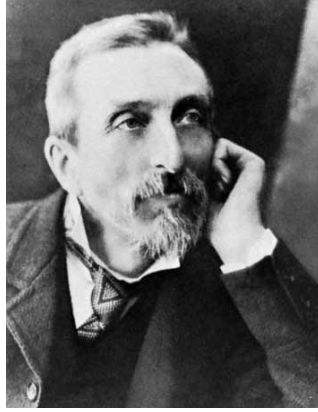
1.1. Concepción económica de la pobreza

1.1.1. Pioneros del estudio de la pobreza y la subsistencia

Con el advenimiento del capitalismo, las definiciones tradicionales de pobreza tendieron a ser reemplazadas por conceptualizaciones basadas exclusivamente en las dimensiones materiales de la vida humana y, más concretamente, en su versión monetaria. Durante el siglo XVIII el debate sobre la pobreza en la esfera pública, especialmente en Inglaterra, giró en torno a la cuestión de la minimización del gasto vinculado a las *Poor Laws* (*Leyes para los pobres*), un conjunto de normas y prácticas consuetudinarias que configuraron (con sucesivas modificaciones) el sistema de ayuda a los pobres en la época. Uno de los hitos en esta materia fue la aprobación de la *Enmienda a la Ley de Pobres de 1834* que supuso la introducción de importantes restricciones respecto a los mecanismos asistenciales precedentes. La aprobación de esta reforma fue el resultado de

un intenso debate en el que participaron algunos de los más reconocidos pensadores de la época. El triunfo de los posicionamientos restrictivos se basó en los argumentos dados por economistas políticos como David Ricardo, Thomas Malthus y, sobre todo, Jeremy Bentham –el padre del **utilitarismo**. El pensamiento de este último inspiró uno de los principios rectores de la nueva ley de pobres, el de “menor elegibilidad”, según el cual las condiciones ofrecidas por el sistema asistencial debían ser siempre sensiblemente peores que las peores condiciones experimentadas por los trabajadores asalariados (tanto en términos de remuneración, como en lo relativo a lo penoso del trabajo obligatorio que se les encomendaba). Detrás de este tipo de planteamientos estaba implícita una concepción de la pobreza que hacía recaer la culpa de tal condición en la persona que la experimentaba, al menos en el caso de los capacitados para el trabajo. En coherencia con esta percepción, la investigación en materia de pobreza se centró en identificar las mínimas condiciones requeridas para la subsistencia, especialmente en el terreno nutricional.

En este contexto histórico se sitúa el trabajo de dos de los pioneros de los estudios modernos de la pobreza: Charles Booth y Seboohm Rowntree. El primero, un rico industrial británico e investigador social, centró su interés en analizar las condiciones de vida de la clase obrera del Londres de finales del siglo XIX y cuantificar la incidencia de la pobreza. El trabajo aplicado de Booth se vio espoleado por sus divergencias respecto a los posicionamientos conservadores de la *Charity Organisation Society*, una organización de carácter privado pero altamente influyente en su tiempo. En concreto, Booth discutía que la pobreza fuese el resultado de problemas de “carácter” y, por tanto, enteramente imputable a los que la experimentaban. Para su investigación hizo uso de los datos recabados por su equipo mediante una combinación de entrevistas, encuestas y observación a lo largo de 17 años. Su principal aportación fue la identificación de siete clases diferentes según el grado de privación enfrentada y la estimación del número de pobres en el 30,7% de la población del Londres de la época. Conceptualmente, Booth distinguió entre los “muy pobres” (aquellos sectores de la población que enfrentaban una situación crónica de necesidad, el 8,4%) y los pobres (aquellos con dificultades para sobrevivir pero que tenían capacidad para superarla, el 22,3%). Booth empleó el concepto de **línea de pobreza**, aunque no lo aplicó de forma sistemática a la hora de sustentar su propuesta de clases. Sus resultados apuntaban a una incidencia de la pobreza mucho mayor que la estimada desde ámbitos oficiales.

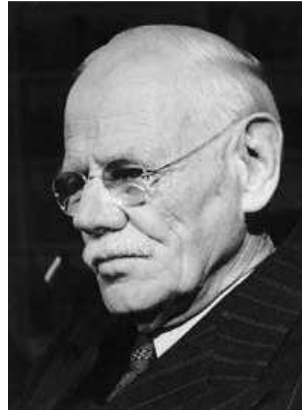


Charles Booth (Reino Unido, 1840 – Reino Unido, 1916)

El segundo de los pioneros –Seboohm Rowntree– fue también heredero de una importante fortuna familiar, filántropo e investigador social. Su trabajo se vio altamente influido por la obra de Booth, que trató de replicar para su ciudad natal, York. Sin embargo, introdujo notables modificaciones metodológicas respecto al trabajo desarrollado por Booth, especialmente en lo relativo a la definición de la línea de pobreza, valiéndose para ello de estudios nutricionales. En concreto, estableció el umbral crítico de pobreza en el nivel de ingreso requerido para mantener la “eficiencia física” (desarrollar un trabajo remunerado y garantizar la supervivencia de los miembros de la unidad familiar). Rowntree distinguió, además, entre dos tipos de pobreza:

- *Pobreza primaria*, en la que se encontraban aquellas familias con ingresos por debajo de la línea de pobreza.
- *Pobreza secundaria*, en la que se encontraban aquellas familias que, aún teniendo ingresos superiores a los fijados en la línea de pobreza, experimentaban una situación de necesidad debido a que una parte se destinaba a gastos superfluos.

El primer estudio de Rowntree, publicado en 1901, estimó la cifra total de pobres en un 28% de la población residente en York (10% en situación de pobreza primaria), una cifra similar a la obtenida por Booth en su estudio sobre Londres.



Seboohm Rowntree (Reino Unido, 1871 – Reino Unido, 1954)

Los trabajos de Booth y Rowntree han influido notablemente en buena parte de las investigaciones sobre pobreza realizadas durante el siglo XX. Su contribución más visible desde el punto de vista metodológico es la medición del fenómeno a través de una **línea de pobreza**, procedimiento que ha llegado a ser estándar en la actualidad. Sin embargo, como indican Ruggeri Laderchi *et al.* (2003), su impacto sobre los trabajos realizados dentro de los enfoques económicos ha ido más allá de este aporte, pudiéndose distinguir los siguientes tres elementos:

- i. La aspiración de alcanzar una conceptualización de la pobreza basada en condiciones objetivas.
- ii. La determinación de la condición de pobreza realizada de forma externa, sin tomar en consideración la propia percepción de los pobres sobre su situación.
- iii. La adopción de una óptica individualista, en la que la situación de pobreza se define respecto al individuo sin incorporar las circunstancias sociales más amplias en las que éste se inserta.

1.1.2. La pobreza en los estudios de desarrollo: necesidades básicas

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la evolución conceptual de la pobreza ha estado indisolublemente vinculada a la trayectoria, de más amplio alcance, de los estudios del desarrollo. Es en este momento en el que comienza a relajarse el monopolio que sobre su estudio había ostentado la disciplina económica. Así, la noción de pobreza ha experimentado una trayectoria en paralelo a la de los estudios del desarrollo. Conforme estos últimos han abandonado las ópticas puramente economicistas y se han

adoptado enfoques progresivamente multidisciplinares, la pobreza ha dejado de abordarse como fenómeno exclusivamente económico, adquiriendo una creciente complejidad que se sustancia en su actual tratamiento multidimensional.

En la década de los 50, y en consonancia con el tono predominantemente optimista de los primeros estudiosos del desarrollo, la pobreza se percibía como un fenómeno de importancia relativa y no merecedor de atención pormenorizada. Se concibe como una consecuencia más del rezago de ciertas naciones y regiones, condenado a desaparecer según éstas profundizasen en la trayectoria de desarrollo mediante la aplicación de las recetas adecuadas de inversión, industrialización y crecimiento económico. Los beneficios derivados de este último se extenderían hacia todas las capas sociales, mediante un **“efecto filtración”** que no era puesto en cuestión. De modo similar, en las naciones desarrolladas, inmersas en plena “edad de oro del capitalismo”, se tendía a considerar la pobreza como una cuestión residual, una problemática más propia del mundo subdesarrollado. Se obvió, de este modo, la naturaleza persistente del fenómeno –sobradamente demostrada históricamente solamente para redescubrirla una vez agotada la fase de auge económico de posguerra.

El interés en la pobreza como fenómeno social y objeto de estudio fue recuperándose a lo largo de la década de los 60. Por un lado, en los países en desarrollo se comenzó a constatar que las políticas desarrollistas implementadas habían generado un escaso o nulo impacto positivo sobre los sectores poblacionales más desfavorecidos. El supuesto **efecto filtración** asociado al crecimiento económico no se había materializado, comprometiendo así el argumento fundamental que situaba a la pobreza en un plano secundario. Esta constatación sentó las bases para el surgimiento de nuevos enfoques proponentes de un cambio de dirección respecto al consenso establecido hasta el momento. Se pasa a reclamar una política de desarrollo que priorice de forma directa el objetivo de reducción de la pobreza, garantizando la provisión de un conjunto de bienes y servicios percibidos como básicos para desarrollar una vida digna. En torno a este **enfoque de las necesidades básicas** pivotaron buena parte de los estudios sobre la

pobreza realizados durante la década de los 70, llegando a tener una breve pero notable influencia sobre la configuración de las políticas de desarrollo de los donantes³³.

El enfoque de las necesidades básicas representó, sin duda, un ataque a la posición preponderante de la dimensión económica en el ámbito del desarrollo. Puso en cuestión que el bienestar social pudiese ser capturado únicamente mediante indicadores de ingreso agregado o *per capita* y situó el foco sobre la satisfacción de las necesidades básicas del conjunto de la población. Contribuyó, además, a redefinir lo considerado como “básico”, al ir más allá de la interpretación clásica –alimentación, vestido y vivienda–, haciendo especial énfasis sobre el papel central del acceso a ciertos servicios comunitarios como la sanidad y la educación. Sin embargo, su aporte a la conceptualización de pobreza ha sido objeto de dos tipos de interpretación:

- i. Económicas. Desde esta interpretación se considera que el enfoque de necesidades básicas implica una ampliación de la noción de subsistencia que no cuestiona la naturaleza fundamentalmente material de la pobreza. Así, los aspectos relevantes del bienestar humano pueden, en la práctica, continuar midiéndose mediante indicadores monetarios. Sin embargo, el cálculo de medidas monetarias de pobreza desde una perspectiva de necesidades básicas suele presentar dificultades técnicas considerables. Si los servicios comunitarios son provistos de forma pública, será necesario estimar el valor monetario de los mismos, al no existir precios de mercado para valorarlos. Frecuentemente, las medidas de ingreso y gasto utilizadas suelen referirse al ámbito exclusivamente privado, ignorando, por tanto, el potencial efecto de la provisión (o no) de ciertos servicios públicos esenciales.
- ii. Multidimensional. Algunos de los principales proponentes del enfoque de las necesidades básicas se han desmarcado de las lecturas económicas del mismo. Según esta interpretación, lo material (bienes y servicios) únicamente se percibe como el medio para la consecución de un fin: la posibilidad de vivir una vida digna. La diferencia clave respecto a la interpretación económica reside en que no se identifica automáticamente el acceso a un cierto nivel de renta o gasto con una

³³ El enfoque de las necesidades básicas fue impulsado, en el ámbito institucional, por la Organización Internacional del Trabajo (véase, por ejemplo, Jolly, 1976), pero fue asumido durante un breve periodo de tiempo por buena parte de los organismos internacionales y los países donantes de la OCDE.

situación de bienestar. El foco, en cambio, se sitúa sobre la satisfacción efectiva de esas necesidades básicas (¿están las personas sanas?, ¿están educadas?). Esta lectura del enfoque de las necesidades básicas lo aproxima a la noción de pobreza humana propuesta por el PNUD a partir del trabajo de Amartya Sen.

1.1.3. Privación relativa: una nueva concepción de la pobreza

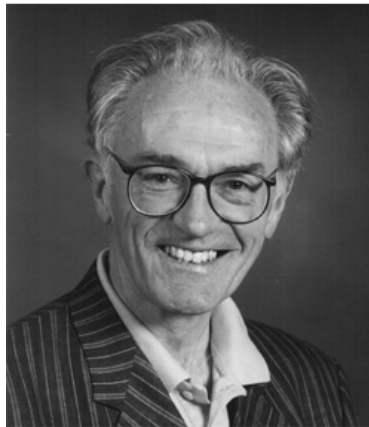
El concepto de **privación relativa** hace referencia a una situación en la cual las personas establecen comparaciones con otras personas (los denominados “grupos de referencia”) y, al percibir alguna carencia, sienten que están siendo privadas de algo a lo que tienen derecho. Este concepto fue sistematizado y popularizado por el sociólogo W.G. Runciman en su trabajo sobre justicia social y fue, posteriormente, aplicado a una variedad de campos dentro de los estudios sociales.



Walter Garrison Runciman (Reino Unido, 1934 –)

Sobre esta noción de privación se construyen las **perspectivas relativas de pobreza**, que considera que la definición de necesidades básicas debe realizarse teniendo en cuenta los estándares de vida prevalecientes en la sociedad objeto de estudio. Las necesidades humanas, por tanto, se perciben como socialmente determinadas, siendo dependientes del contexto particular en el que se generan. Así, no es posible concebir líneas de pobreza que permanezcan inalteradas a lo largo del tiempo, según lo propuesto desde una óptica de **pobreza absoluta**, sino que éstas deben ser dinámicas, moviéndose en la misma dirección que el nivel de vida predominante en la sociedad. El sociólogo británico Peter Townsend, uno de los principales defensores de esta concepción relativa de pobreza, propone la siguiente definición:

La pobreza sólo puede definirse objetivamente y aplicarse consistentemente en términos del concepto de privación relativa. [...] El término se interpreta de forma objetiva y no subjetiva. Se puede decir que los individuos, familias y grupos poblacionales se encuentran en una situación de pobreza cuando carecen de los recursos para obtener el tipo de dieta, participar en las actividades y tener las condiciones de vida y las comodidades que se acostumbran, o que al menos son ampliamente fomentadas o aceptadas, en las sociedades a las que pertenecen. Sus recursos están tan significativamente por debajo de los del individuo o la familia promedio que resultan, en efecto, excluidos de los patrones ordinarios de vida, costumbres y actividades. Townsend (1979), pág. 31.



Peter Townsend (Reino Unido, 1928 – Reino Unido, 2009)

Es importante la precisión que realiza Townsend acerca del carácter objetivo de su conceptualización de pobreza. El concepto de privación relativa, tal como fue propuesto por Runciman, alude a una dimensión subjetiva (dependiente de la percepción del individuo) que puede tener o no un sustento objetivo (el individuo puede no enfrentar ninguna privación real pero aún así sentirse privado). De hecho, Runciman lo utiliza para estudiar el caso de los soldados del ejército americano que, a pesar de encontrarse en una buena situación económica, experimentaban sentimientos de agravio a su retorno. La **pobreza relativa**, sin embargo, debe entenderse como una condición objetiva: no depende del grado de privación relativa experimentado, sino del *tipo* de privación relativa. De este modo, la privación material debe ser tal que el individuo quede excluido de las formas de participación social aceptadas. Este último matiz también es importante. Townsend identifica la pobreza con privaciones de carácter material –se trata de una concepción económica– pero considera que éstas únicamente son importantes en la medida que limiten sustancialmente la inclusión social de las

personas. De nuevo, lo material aparece como medio, no como fin, alejándonos de las definiciones más tradicionales de pobreza desde una óptica económica.

Una de las principales críticas realizadas al concepto de pobreza relativa apunta a que su aplicación estricta en países en los que la mayor parte de la población carece de los recursos suficientes para desarrollar una vida digna lleva a identificar como pobres únicamente a los más desfavorecidos, infravalorando considerablemente la magnitud real de la pobreza. Esto ha inducido a considerar que es más adecuado aplicar la noción de privación absoluta en los países en desarrollo, mientras que la perspectiva relativa es preferible en los países desarrollados.

1.2. Concepción multidimensional de la pobreza: pobreza humana

Como hemos visto, a partir de la década de los 70 del pasado siglo las conceptualizaciones de pobreza comenzaron a distanciarse de los enfoques basados en la subsistencia y de la advocación del crecimiento económico como remedio de todos los males, y fueron incorporando progresivamente consideraciones multidimensionales. La perspectiva de las necesidades básicas volvió a situar la lucha contra la pobreza en el centro de la política de desarrollo, y lo hizo adoptando un posicionamiento más amplio que incorporaba ciertos bienes y servicios públicos (salud, educación, seguridad, etc.) dentro de las prioridades innegociables. De igual modo, los enfoques relativos de pobreza asumieron una definición amplia, en la que la noción de bienestar se asociaba con la posibilidad de participar en la sociedad según unos estándares considerados como adecuados.

Este movimiento progresivo hacia una noción de pobreza multidimensional tuvo su correlato en una serie de hitos. Por un lado, la insatisfacción con la utilización de la renta como única medida de bienestar se tradujo en el desarrollo de un conjunto de indicadores de calidad de vida que incorporaban consideraciones de tipo social. En las décadas de los 60 y 70, UNRISD comenzó a calcular índices de nivel de vida, una medida agregada que incorporaba cuestiones como educación, salud o la alimentación. En la misma línea, Morris (1978) propuso el Índice de Calidad Física de Vida (PQLI), una medida compuesta que combinaba indicadores de alfabetización, esperanza de vida y tasa de mortalidad infantil (véase epígrafe 1.2) .

Por otro lado, el progresivo alejamiento de una concepción puramente económica se vio reflejado también en el *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1980* del Banco Mundial, en el que se proponía una definición más amplia de pobreza: “pobreza significa algo más que renta baja [...] también significa desnutrición, mala salud y carencias educativas” (Banco Mundial, 1980). Tras un hiato de una década en la que la pobreza fue relegada a un plano secundario como resultado de las tensiones generadas por la crisis de la deuda, volvió a recuperar su posición central en la agenda del desarrollo en los 90.

El *Informe sobre Desarrollo Humano 1990* consagraba la necesidad de entender el bienestar, y por lo tanto el *desarrollo humano*, desde una perspectiva multidimensional y, en consecuencia, alejada de posicionamientos economicistas. De este modo, el PNUD daba oficialidad a una trayectoria que llevaba tiempo cimentándose dentro de los estudios de desarrollo a través de las contribuciones de, entre otros, Dudley Seers, Paul Streeten y Amartya Sen. Sin embargo, aunque el Informe de 1990 sentaba las bases para el estudio de la pobreza desde un punto de vista *humano*, no era éste su principal objetivo. La atención se centraba en las condiciones de vida del conjunto de la sociedad y no, de forma particularizada, en las de los más pobres. Así, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) se constituía como una medida agregada de bienestar que, aunque útil a la hora de conocer la naturaleza de las privaciones enfrentadas por una sociedad, no estaba dirigido, específicamente, a la medición de las condiciones de vida de los más desfavorecidos. Por ejemplo, un incremento en la esperanza de vida media de *cualquier* grupo poblacional se traduce en un incremento del IDH, sin que esto signifique, necesariamente, una menor incidencia de la pobreza. Quedaba pendiente, por tanto, el análisis y medición de la pobreza empleando las nuevas herramientas conceptuales propuestas, es decir, desde un punto de vista *humano*.

Esta cuestión se abordó en el *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*, de subtítulo *Desarrollo humano para erradicar la pobreza*. Este documento consagraba la necesidad de complementar el enfoque de desarrollo humano, que adoptaba una “perspectiva conglomerativa”, con un análisis específico de la pobreza, es decir, mediante una “perspectiva de privación” en la que “se juzga el desarrollo por la forma en que viven en cada comunidad los pobres y las personas privadas de recursos” (PNUD, 1997, pág 17).

La conceptualización de **pobreza humana** estaba implícita en la noción de *desarrollo humano*, pero se hace explícita en este informe:

Si el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, la pobreza significa que se deniegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano: vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás. PNUD, 1997, pág. 17.

El informe incluía, además, una propuesta de medición de la pobreza humana desde esta perspectiva de privación, el **Índice de Pobreza Humana** (IPH), que analizamos en la segunda sección de este tema.

La noción de pobreza humana adoptada por el PNUD es claramente tributaria del enfoque teórico propuesto por Amartya Sen, quien, además, jugó un papel fundamental en la elaboración de los sucesivos informes de desarrollo humano, concebidos y coordinados por su buen amigo Mahbub ul Haq.³⁴ El enfoque propuesto por Sen para el estudio de la pobreza (y el desarrollo) está íntimamente ligado a sus contribuciones en el marco de la teoría de la justicia y con su propuesta de conceptualización del bienestar. En este terreno, Sen elabora una crítica al utilitarismo y su concepción de que la utilidad (entendida como felicidad o, simplemente, satisfacción de los deseos) se encuentra en la base del bienestar de las personas. Por un lado, Sen considera que al basar la noción de bienestar en un estado mental (“felicidad” o “satisfacción de deseos”) se corre el riesgo de ignorar que las personas desarrollan comportamientos adaptativos y tienden a conformarse:

Las personas desvalidas tienden a aceptar sus privaciones debido a su mera necesidad de sobrevivir por lo que [...] pueden adaptar sus expectativas a lo que consideran factible. La medida mental del placer o del deseo es demasiado maleable para ser una guía sólida de las privaciones y las desventajas. Sen (2000), pág. 86.

De este modo, existen ciertos aspectos de la vida de las personas, íntimamente ligados con la noción de pobreza (estar bien alimentado, vestido, sano, etc.), que en una perspectiva utilitarista sólo se tienen en cuenta en la medida que se traduzcan en

³⁴ En aquel momento ul Haq ocupaba el cargo de Asesor Especial del Administrador en el PNUD.

actitudes mentales (insatisfacción o infelicidad). Así, Sen considera que es fundamental “favorecer la creación de las condiciones necesarias para que los individuos tengan verdaderas oportunidades de juzgar el tipo de vida que les gustaría vivir” (Sen, 2000, pág. 86).

Además, en la práctica, y en la medida que resulta imposible medir y comparar los estados mentales que encierra el concepto de utilidad, las perspectivas utilitaristas suelen recurrir a aproximaciones como la renta o el gasto en consumo a la hora de cuantificar el nivel de bienestar de una persona. Sen considera que esto tiene dos problemas fundamentales: (i) no todo lo que genera utilidad se compra y vende en los mercados y (ii) la utilidad extraída por las personas de los bienes de los que disfrutan dependen decisivamente de sus características personales. En este segundo aspecto, Sen afirma:

Utilizamos las rentas y los bienes como base material de nuestro bienestar. Pero el uso que podemos dar a una determinada cesta de bienes o, en términos más generales, a un determinado nivel de renta depende fundamentalmente de algunas circunstancias contingentes, tanto personales como sociales. Sen (2000), pág. 86.

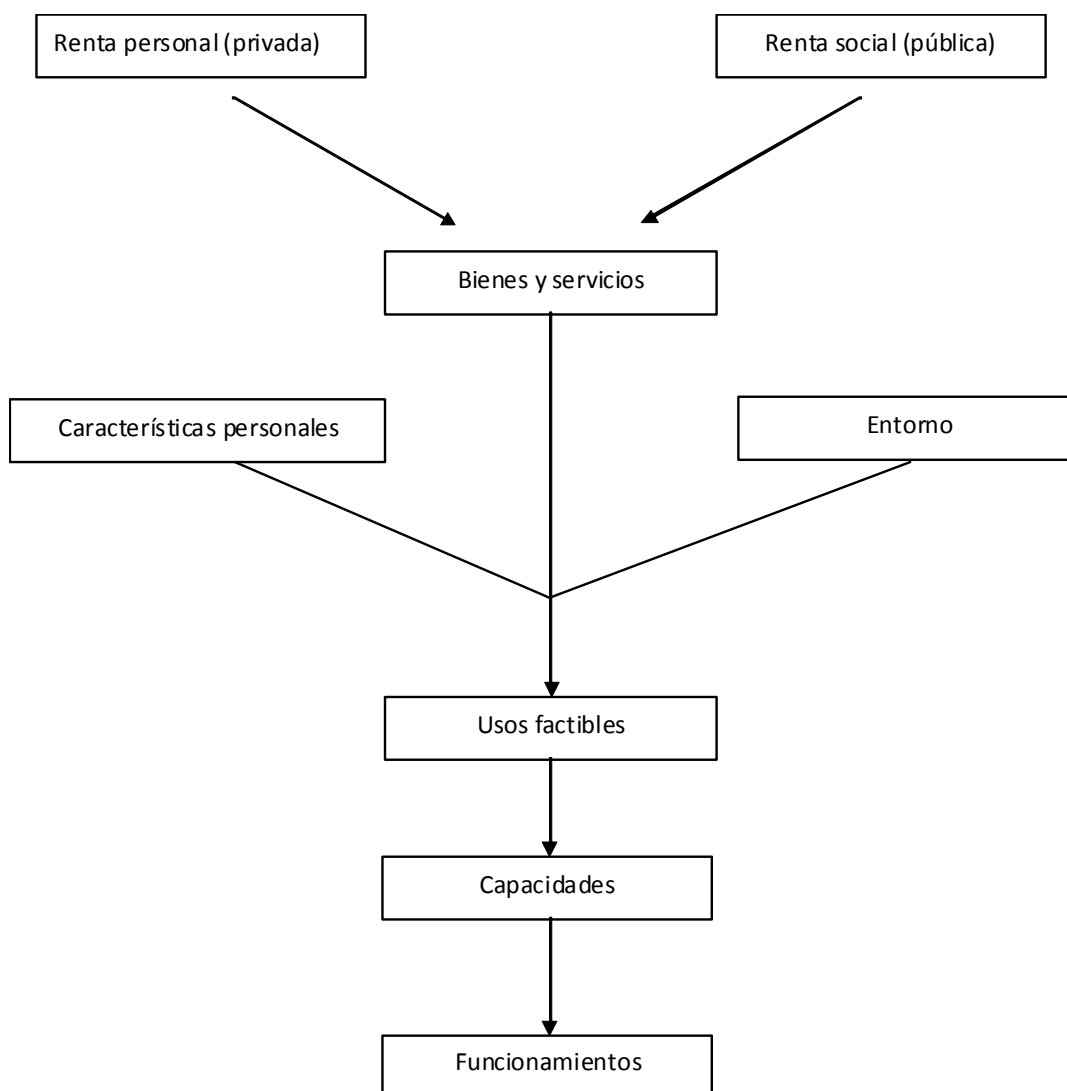
La alternativa propuesta por Sen al utilitarismo predominante es el enfoque de las capacidades (véase epígrafe 1.2). De este modo, Sen define pobreza como privación de **capacidades básicas**. Una capacidad básica es, a su vez, la habilidad de satisfacer algunos funcionamientos especialmente importantes hasta ciertos niveles mínimos ¿Cuáles son exactamente estas capacidades básicas? Sen no identifica un listado detallado, pero sí señala algunas especialmente relevantes: estar bien alimentado, acceder a una vivienda adecuada, evitar la mortalidad prematura y la morbilidad evitable, estar educado, etc. Se han realizado varios intentos de detallar de forma completa un listado de capacidades básicas, siendo el más influyente el propuesto por Martha Nussbaum (ver **Anexo 2.1**), filósofa norteamericana que colaboró estrechamente con Sen en el desarrollo de este enfoque.

Una cuestión interesante en relación al enfoque de pobreza como privación de capacidades es su relación con la otra interpretación conceptual predominante, la pobreza de ingreso. A pesar de desmarcarse de este enfoque, Sen no niega que la pobreza de renta sea un elemento causal importante de la pobreza de capacidades. De

hecho considera que “la falta de renta predispone claramente a llevar una vida pobre” (Sen, 2000, pág. 114). Sin embargo, considera que su enfoque es más amplio y se centra en lo que es *intrínsecamente* importante (las capacidades) y no en lo que es *instrumentalmente* importante (la renta). Es decir, los seres humanos no están interesados en la renta *per se*, sino en la posibilidad de emplear esa renta en la obtención de objetivos (funcionamientos) considerados como deseables (estar sano, educado, etc.). Según Sen, el error consiste en asociar un cierto nivel de renta con otro de bienestar por dos motivos fundamentales:

- i. Existen otras cuestiones que juegan un papel instrumental relevante en la creación de capacidades. Por ejemplo, la existencia de *oportunidades sociales* –como sistemas sanitarios y educativos adecuados y accesibles– es una libertad con importancia instrumental en la generación de capacidades que no necesariamente se refleja en términos de renta.
- ii. La capacidad de convertir la renta en capacidades (relación instrumental) varía en función de las características de las personas y del entorno en el que éstas viven. Esta idea se refleja gráficamente en el **Esquema 2.1**. Los bienes que es posible adquirir mediante la renta (por ejemplo, una bicicleta) poseen una serie de características (en este caso, servir como medio de transporte) que, en principio, permiten obtener funcionamientos (desplazarse). Sin embargo, la posibilidad de alcanzar ese funcionamiento depende de las características personales (saber montar en bicicleta, tener la capacidad física, etc.) y del entorno relevante (carreteras adecuadas, normas sociales que no sancionen ese comportamiento, etc.).

La conceptualización de pobreza propuesta por Sen representa una ruptura en dos sentidos respecto a conceptualizaciones previas: (i) se aleja definitivamente de los enfoques monetarios (de renta o gasto), algo que sólo había sido tímidamente apuntado desde el enfoque de capacidades básicas; y (ii) asume una óptica multidimensional, que introduce tanto consideraciones económicas como no económicas a la hora de evaluar la pobreza.

Esquema 2.1. Enfoque de capacidades

Fuente: adaptado a partir de Ruggeri Laderchi *et al.* (2003).

El enfoque de capacidades se construye sobre una noción de libertad positiva, entendida como la capacidad de poder ser o poder hacer, frente a las concepciones (exclusivamente) negativas de la libertad, entendidas como la ausencia de restricción o limitación por parte de otros. Sobre esta idea, Sen elabora uno de sus trabajos más influyentes –explícitamente destacado en la concesión del Premio Nobel– de título *Poverty and Famine: an essay on entitlement and deprivation* (1981). Sen, basándose en una serie de casos de estudio, concluye que la ocurrencia de hambrunas no implica necesariamente escasez de alimentos, sino que en ocasiones éstas tienen su origen en caídas de ingresos, incrementos de precios, problemas de distribución, etc. En este tipo de situaciones –subraya Sen– los derechos económicos (negativos) no se violan y, sin embargo, la gente se muere de hambre. Sen defiende, por tanto, que es necesario ir más

allá de esa concepción negativa de la libertad y garantizar no sólo la no interferencia, sino la capacidad efectiva (positiva) de ejercer determinados derechos.

La noción de *pobreza humana* como privación de capacidades básicas propuesta por Sen y adoptada por el PNUD en sus *Informe sobre Desarrollo Humano* ha ejercido una gran influencia desde su planteamiento en la década de los 90. La *Declaración de Copenhague* de 1995 adoptada en la *Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social*, suscrita por 115 países, y germen de los ODM, define la pobreza como³⁵:

La pobreza tiene diversas manifestaciones: falta de ingresos y de recursos productivos suficientes para garantizar medios de vida sostenibles, hambre y malnutrición, mala salud, falta de acceso o acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, aumento de la morbilidad y la mortalidad a causa de enfermedades, carencia de vivienda o vivienda inadecuada, medios que no ofrecen condiciones de seguridad, y discriminación y exclusión sociales. También se caracteriza por la falta de participación en la adopción de decisiones en la vida civil, social y cultural. NNUU (1995).

El *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001* del Banco Mundial cita la definición de *pobreza* propuesta por Sen en *Desarrollo y Libertad* y afirma que:

Este concepto más amplio de privación, por el hecho de describir mejor la experiencia de la pobreza, nos permite llegar a una mejor comprensión de sus causas. Y esta comprensión más profunda pone de relieve un mayor número de esferas de acción y de políticas que forman parte del programa de reducción de la pobreza. Banco Mundial (2001), pág. 15.

La adopción de los ODM en el año 2000 supuso la asunción de una agenda mundial de desarrollo que sitúa la lucha contra la pobreza en una posición central (Tezanos, 2011). Los ODM reconocen el carácter multidimensional de la *pobreza humana* y adoptan para su medición una batería de indicadores que incorpora diferentes aspectos no económicos (educación primaria, mortalidad infantil, etc.). Sin embargo, el principal indicador de cumplimiento de los ODM, el número de personas en situación de pobreza

³⁵ En la declaración de Copenhague se incluyen dos definiciones de pobreza: generalizada y absoluta. En esta segunda acepción se recoge lo siguiente: “privación de elementos de importancia vital para los seres humanos: comida, agua potable, instalaciones de saneamiento, atención de salud, vivienda, enseñanza e información”, pero se puntualiza que “esas situaciones dependen no sólo de los ingresos, sino de la posibilidad de acceder a los servicios sociales” (NNUU, 1995).

extrema (definida mediante la línea de “un dólar al día”) es una medida de carácter puramente económico. Además, una de las herramientas fundamentales para la implementación de políticas de desarrollo (los Documentos Estratégicos de Reducción de Pobreza) suele elaborarse priorizando las mediciones de pobreza de renta (Sumner, 2007).

El impacto de la noción de *pobreza humana* a nivel conceptual y teórico ha sido inmenso. La necesidad de concebir los fenómenos de pobreza desde una perspectiva multidimensional y de orientar las interpretaciones empleando un enfoque que valore los fines (las capacidades de Sen) y no los medios (el ingreso o el gasto) es algo aceptado de forma prácticamente universal. Sin embargo, su impacto en términos de política no es aún el mismo que en el mundo de las ideas. Esto se debe, en gran medida, a cuestiones relativas a las dificultades de medición implícitas en una noción conceptual como pobreza humana. De estas cuestiones nos ocupamos en la segunda sección.

2. Medición de la pobreza

La implementación de una metodología de medición de la pobreza implica la resolución de dos problemas básicos: (i) el establecimiento de los criterios a emplear para la *identificación* de las personas en situación de pobreza y (ii) la aplicación de algún criterio de *agregación* que permita resumir las distintas dimensiones consideradas en un único indicador.

La resolución del problema de identificación implica, a su vez, decidir sobre dos cuestiones: (i) la elección de la medida o medidas de bienestar a considerar y (ii) la obtención de un umbral o umbrales críticos –líneas de pobreza– que permitan delimitar las situaciones de pobreza.

La elección de la *medida de bienestar* depende crucialmente de la definición de pobreza asumida y, por lo tanto, de los postulados teóricos que inspiran el proceso de medición. En la práctica, es posible distinguir dos grandes tipos de indicadores de pobreza según la elección metodológica realizada en este punto: (i) *unidimensionales*, inspirados por el enfoque del bienestar económico, que emplean una única medida de bienestar, generalmente el ingreso o el consumo y (ii) *multidimensionales*, que asumen una

definición de pobreza amplia basada en la noción de bienestar humano y emplean una variedad de medidas de bienestar de cara a aproximar las situaciones de privación en una diversidad de ámbitos.

A pesar de la existencia de un consenso generalizado acerca de la conveniencia de conceptualizar la pobreza desde un punto de vista multidimensional, los indicadores de pobreza unidimensionales contruidos a partir del enfoque económico continúan siendo ampliamente utilizados. Esta constatación sugiere la siguiente pregunta ¿por qué siguen predominando estos indicadores a pesar del consenso existente sobre la inadecuación de los postulados teóricos de los que parten? Sumner (2007) explica esta paradoja basándose en dos puntos principales:

- i. **Motivos técnicos.** Los indicadores económicos se obtienen con mayor frecuencia, conllevan un menor coste e implican un proceso de obtención menos complejo. Tienen a mostrar, además, mayor sensibilidad, experimentando variaciones más rápidas que las medidas basadas en dimensiones no económicas de la pobreza. Esto los hace idóneos para la toma de decisiones en el corto plazo y, por ello, tienden a ser preferidos en el ámbito político. En cambio, los indicadores multidimensionales son superiores en la evaluación de políticas a medio y largo plazo y permiten, además, la desagregación y el estudio del impacto distributivo de las medidas adoptadas.
- ii. Los indicadores económicos tienden a ser percibidos como más objetivos en el ámbito político. Por un lado, esto se debe a que, en ocasiones, se establece una identidad entre la metodología económica y un mayor rigor y objetividad frente a otras disciplinas sociales. Por otro, los indicadores monetarios se construyen sobre una concepción universal de pobreza, lo que posibilita la realización de comparaciones tanto internas como entre países, y miden fenómenos de carácter tangible (gasto en alimentación, por ejemplo) frente a la intangibilidad característica de las medidas multidimensionales (estar sano, estar educado, etc.).

2.1. Indicadores económicos de pobreza

2.1.1. Elección de la medida de bienestar: ingreso vs. consumo

Las medidas de bienestar más ampliamente utilizadas en la medición de la pobreza desde una perspectiva utilitarista son el ingreso y el consumo. El supuesto de partida es que ambas medidas son válidas en la estimación de la utilidad que disfruta un individuo o familia, en tanto en cuanto actúan como insumos en su generación. Siguiendo a Ringen (1995), las **medidas económicas de pobreza** se suelen clasificar en **directas**, si emplean el consumo en su cálculo, o **indirectas**, en el caso de que se utilice el ingreso.

Generalmente, se considera que el consumo constituye un indicador de bienestar superior al ingreso. De acuerdo con el marco teórico utilitarista del que se derivan este tipo de medidas, la utilidad se obtiene directamente como resultado del consumo de bienes y servicios, y no por la obtención de un cierto nivel de ingreso. Por tanto, al utilizar el ingreso como medida de bienestar se presupone que este constituye una aproximación adecuada del nivel material de vida (consumo) al que accede un determinado individuo. Existen varios motivos por los que esta identidad (ingreso = nivel de vida) puede resultar inadecuada:

- i. En la práctica, tienden a utilizarse definiciones restringidas de ingreso para su medición, de modo que sólo se considera el principal componente del ingreso monetario percibido por un individuo o familia (sueldos, salarios y ganancias procedentes de alguna actividad económica). Sin embargo, los individuos pueden emplear sus ahorros (o en términos más generales, su riqueza) o endeudarse en los mercados de capital para financiar su consumo. De hecho, el consumo tiende a considerarse como un indicador más fiel del ingreso a largo-plazo o “permanente”.
- ii. La utilización del ingreso como indicador del nivel material de vida implica asumir que los individuos pueden destinar el mismo a la adquisición de los bienes y servicios necesarios, o lo que es lo mismo, presuponer que los mercados funcionan adecuadamente y que todos los individuos pueden acceder a ellos sin dificultad. Este supuesto es especialmente crítico en el caso de los países en

desarrollo y, dentro de éstos, en las áreas rurales, donde los mercados tienden a ser incompletos o, directamente, no existen.

- iii. La utilización del ingreso como medida de bienestar implica establecer supuestos acerca de cómo gastan los individuos sus recursos. Al considerar que aquellos que superan un cierto nivel de ingreso no experimentan una situación de pobreza, se presupone que éstos destinan de forma invariable una cierta proporción de sus recursos a la cobertura de necesidades básicas. Esto es especialmente relevante en la medida que las estadísticas de ingreso se suelen obtener para la unidad familiar, empleándose criterios de imputación para determinar el ingreso individual de cada uno de sus miembros.

Existen otras problemáticas que afectan tanto a las medidas de ingreso como a las de consumo:

- i. Existen importantes dificultades técnicas para obtener mediciones monetarias fiables en contextos donde el autoconsumo o el trueque constituyen prácticas habituales y relevantes en términos relativos. Esto lleva, en la práctica, a la no consideración de este tipo de ingreso o consumo no monetario o a su estimación mediante supuestos de dudosa fiabilidad, con el consiguiente impacto potencial sobre la medida de pobreza obtenida.
- ii. La utilización de definiciones limitadas de consumo o ingreso, de cara a facilitar el cálculo de la medida de pobreza, suele implicar la no inclusión de los bienes y servicios provistos públicamente. Como indican Ruggeri Laderchi *et al.* (2003), esto puede inducir un sesgo en la implementación de políticas públicas favorables a la generación de ingreso privado frente a la provisión de bienes públicos, en la medida que los recursos destinados a estos últimos no se traduce, al menos en el corto plazo, en una reducción de la pobreza (medida de esta forma).

2.1.2. Líneas de pobreza

Las **líneas de pobreza** permiten establecer umbrales críticos respecto a los que cotejar la medida de bienestar económico escogida. Se trata de herramientas que permiten separar la población pobre de aquella que no lo es, de acuerdo con algún criterio considerado como adecuado. Como resulta obvio, la elección de la línea de pobreza

tiene un impacto decisivo en la magnitud de la medida de pobreza resultante. En este sentido, la elección de una línea de pobreza es una decisión que tiene un menor componente “técnico” de lo que, en principio, pudiera parecer, sustentándose sobre criterios normativos más o menos explícitos. Es decir, las elecciones teóricas subyacentes y, en definitiva, la definición de lo que se considera como un nivel de vida digno, guían el proceso de obtención de las líneas de pobreza.

A continuación se examinan cuáles son las metodologías más habituales para el cálculo de líneas de pobreza. Sin embargo, es conveniente diferenciar, con carácter preliminar, entre distintos tipos de líneas de pobreza:

- i. Absolutas vs. relativas. Esta tipología remite a las nociones de pobreza absoluta y relativa. Las **líneas de pobreza absoluta** identifican unas necesidades y unos niveles mínimos de cobertura que deben ser alcanzados, y que son independientes del nivel de vida general de la sociedad objeto de estudio. Las **líneas de pobreza relativa** sí dependen, en cambio, de las condiciones generales de vida predominantes. Las líneas absolutas suelen utilizarse para el estudio de la pobreza en los países en desarrollo, mientras que las relativas cobran sentido en el análisis aplicado de países con mayores niveles de desarrollo. Las **líneas de pobreza internacional** constituyen un caso especial de líneas de pobreza absolutas.
- ii. Objetivas vs. subjetivas. Las **líneas de pobreza subjetiva** se construyen a partir de las opiniones de la población analizada acerca de lo que constituye un nivel mínimo de bienestar (medido como ingreso o consumo) admisible. Requieren, por tanto, la implementación de encuestas para su aplicación. La noción de métodos objetivos se define de forma negativa –como aquellos que no aplica el enfoque subjetivo. No debe considerarse, sin embargo, como se ha apuntado previamente, que estén exentos de la formulación de juicios de valor.

Los métodos más comunes para la obtención de *líneas de pobreza absoluta* son los siguientes:

- i. Método de ingesta de energía alimentaria (FEI). Bajo esta metodología, el umbral crítico de pobreza viene dado por el ingreso necesario para acceder a una ingesta de energía alimentaria considerada como suficiente para una vida digna. La

construcción de este tipo de líneas de pobreza se basa en estudios nutricionales que tratan de determinar el aporte calórico adecuado ante distintos tipos de actividad física.

- ii. Método del coste de las necesidades básicas. Se trata del método más utilizado para la obtención de líneas de pobreza basadas en medidas económicas de bienestar. La metodología empleada para su cálculo parte de la definición de una canasta básica de bienes y servicios que se valora, a continuación, a los precios de mercado vigentes. El umbral crítico de pobreza será el gasto necesario para adquirir esa canasta básica.

Las líneas de pobreza relativa establecen un umbral crítico dependiente del nivel de vida predominante en la sociedad estudiada, de acuerdo con la noción de privación relativa en la que se basan. Las medidas de pobreza relativa suelen construirse empleando el ingreso como medida de bienestar. Según este método se define como pobre a la población con un nivel de renta inferior a un cierto porcentaje del ingreso representativo para el conjunto de la sociedad. Como medida del ingreso representativo suele escogerse el ingreso medio o mediano del conjunto de la sociedad. En Europa, por ejemplo, el umbral crítico se establece en el 60% del ingreso mediano del país.

Algunas cuestiones sobre las líneas de pobreza relativa:

- i. El uso de este tipo de definiciones sitúa conceptualmente a la pobreza como un caso particular de desigualdad.
- ii. En relación con lo anterior, es discutible que la utilización de líneas de pobreza obtenidas mediante las metodologías descritas permitan estudiar la pobreza relativa tal y como la define, por ejemplo, Peter Townsend. Una cosa es afirmar que la pobreza depende del nivel de vida de una sociedad y de la posibilidad de participar en ella según los estándares sociales imperantes, y otra fijar el umbral de pobreza como un porcentaje constante del ingreso de forma arbitraria.

El método empleado para la obtención de líneas de pobreza subjetiva parte de la idea de que, en la medida que es imposible obtener una definición de pobreza libre de juicios de valor, es mejor que éstos sean formulados por el conjunto de la población que por parte del investigador. Es decir, propone que sea la propia población objeto de estudio quien

decida qué se considera pobreza y qué no, y cómo se traduce en términos de ingreso o gasto en consumo.

La utilización de *líneas de pobreza subjetiva* también presenta algunos problemas:

- i. En ciertos contextos la noción de ingreso o gasto dista de estar bien definida, y la población estudiada puede no ser capaz de concretar un umbral mínimo en términos monetarios. Esto es especialmente relevante en los países en desarrollo.
- ii. Se han detectado incoherencias en las mediciones obtenidas mediante el método subjetivo. Por ejemplo, en Rusia las cifras de pobreza basadas en líneas subjetivas cayeron durante la década de los 90, en un contexto de grave crisis económica y deterioro generalizado del ingreso real, debido a que el ingreso crítico mínimo declarado por la población cayó aún más (KFW, 2012).

Las *líneas de pobreza internacional* se construyen con el objetivo de obtener mediciones que permitan: (i) la realización de comparaciones entre países y (ii) su agregación (medidas de pobreza mundial, regional, etc.).

La línea de pobreza internacional del Banco Mundial, conocida generalmente como la línea de “un dólar al día”, es la más ampliamente utilizada. Una muestra obvia de la popularidad que ha alcanzado es su utilización en la definición de metas y como indicador de seguimiento de los ODM. Esta herramienta se utilizó por primera vez en la elaboración del *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990* del Banco Mundial. La versión inicial fijó el umbral crítico de pobreza en un dólar en paridad de poder adquisitivo por persona y día a precios de 1985. Este valor ha sido objeto de actualización en dos ocasiones por parte del Banco Mundial, pasando a ser de 1,08 dólares en el año 2000 y 1,25 dólares en el año 2008. Esta última versión es la que se utiliza en la actualidad, a pesar de lo cual ha mantenido la denominación de “un dólar al día”. Su metodología de cálculo ha permanecido prácticamente invariada desde su primera versión. Se basa en las líneas de pobreza absolutas nacionales, expresadas en moneda local y calculadas mediante el método del coste de necesidades básicas, de una muestra de países pobres (un total de 15 en la última revisión).

Desde el punto de vista conceptual, esta línea internacional pretende capturar el componente absoluto de la pobreza, dejando fuera el componente relativo. El Banco Mundial considera que aislar el componente absoluto es relativamente sencillo porque puede calcularse atendiendo a los precios de los alimentos que componen las dietas de los pobres. El componente relativo, sin embargo, se caracteriza por “ser bastante más subjetivo” ya que, por ejemplo, “en algunos países la instalación de cañerías en las viviendas es un lujo, pero en otros es una ‘necesidad’” (Banco Mundial, 1990). Por tanto, la línea de pobreza de “un dólar al día” se construye sobre una noción rigurosa de subsistencia y, por ello, se vincula al concepto de pobreza extrema. El Banco Mundial complementa esta línea de pobreza extrema con la línea de “dos dólares al día”.

Recuadro 2.1. Indicadores de pobreza del Banco Mundial

El Banco Mundial construye dos indicadores principales de pobreza empleando las líneas de “un dólar al día” y “dos dólares al día”:

- i. La tasa de incidencia de la pobreza mide el porcentaje de la población que vive con unos ingresos diarios inferiores a los fijados por la línea de pobreza utilizada en su cálculo (1,25\$ o 2\$).
- ii. La brecha de pobreza mide la profundidad de la pobreza, además de su incidencia. Captura la distancia media entre la renta de los hogares pobres y la línea de pobreza (1,25\$ o 2\$).

La tasa de incidencia es el indicador económico de pobreza más empleado por su simplicidad y el carácter intuitivo de su interpretación. Sin embargo, como apuntan Alkire y Santos (2009), su utilización como principal medida para la orientación y evaluación de las políticas de lucha contra la pobreza se presta a un efecto potencialmente perverso: la forma más efectiva de lograr reducciones en la tasa de incidencia es dirigir los esfuerzos hacia aquella parte de la población pobre que está más cerca de la línea de pobreza (relativamente mejor, por tanto). A modo de ejemplo, una política que incremente la renta de una persona desde 0,5 a 0,75 dólares no se refleja en la tasa de incidencia. Sin embargo, otra política alternativa que incrementa la renta de una persona desde 1,20 a 1,30 dólares sí afecta a este indicador.

2.2. Indicadores multidimensionales de pobreza

Como hemos visto, la inadecuación del ingreso y el gasto como medidas del bienestar y, por tanto, su utilización en la obtención de mediciones de pobreza, ha ocupado un lugar central en el debate de las últimas décadas. Las nociones de desarrollo y pobreza

humanas han estado íntimamente vinculadas a la insatisfacción respecto a la cuantificación basada exclusivamente en consideraciones de tipo económico.

Un hito en el campo de la medición multidimensional de la pobreza fue la propuesta del *Índice de Pobreza Humana* recogida en el *Informe sobre Desarrollo Humano 1997* del PNUD. Este aporte supuso el pistoletazo de salida para una nueva generación de estudios sobre la medición de la pobreza. A pesar de que el volumen de investigación sobre la materia ha sido especialmente elevado en los últimos años, el debate sobre cómo resolver las principales problemáticas asociadas con este tipo de medidas sigue abierto, sin que se haya llegado a generar un índice de pobreza con un impacto mediático similar al IDH.

Existen cinco decisiones metodológicas especialmente relevantes en el caso de la medición de la pobreza multidimensional (Alkire y Santos, 2009). En primer lugar, la elección de las dimensiones consideradas. Como hemos visto, Sen define pobreza como aquella situación en la que las personas se ven privadas de algún tipo de capacidad básica fundamental, pero no detalla un listado exhaustivo de las mismas. Esto no constituye un punto pendiente o incompleto en su obra, sino una decisión premeditada. Sen considera que la definición de las capacidades básicas debe realizarse a nivel social y mediante procedimientos democráticos, y no como una construcción teórica (Sen, 2004). En la práctica, se suelen emplear uno o varios de los siguientes criterios para seleccionar las dimensiones relevantes:

- Disponibilidad de datos. Los indicadores relevantes en dimensiones no económicas (salud, educación, etc.) suelen presentarse con una periodicidad baja o, directamente, no existen. Este problema suele ser mayor cuanto menor es el nivel de desarrollo del país. Por ello, a menudo la disponibilidad es un criterio que prima sobre la calidad.
- Respaldo teórico. En ocasiones el listado de capacidades se construye a partir de posicionamientos teóricos, lo que implica la realización de juicios de valor por parte del investigador. Un ejemplo de este tipo de listados es el propuesto por Nussbaum (1999, Anexo 2.1).
- Consenso público. La selección de dimensiones se puede realizar a partir de criterios ya aceptados de forma generalizada. Por ejemplo, utilizando como guía la

Declaración Universal de los Derechos Humanos, los *ODM* u otros acuerdos de carácter nacional/regional.

- Mediante procesos participativos. Obtención de las dimensiones a considerar recabando información sobre la opinión y los valores de los agentes relevantes.
- Evidencia empírica acerca de las prioridades de las personas. Si se han realizado estudios dirigidos a capturar los valores de la población objeto de estudio, pueden emplearse en la definición de dimensiones. Por ejemplo, pueden utilizarse datos sobre preferencias de consumo o estudios de carácter psicológico.

Una segunda decisión metodológica se refiere a la elección de indicadores. El principal criterio en este caso es el de elegir indicadores que sean buenas aproximaciones de las dimensiones consideradas. También se debe escoger el *tipo* de indicador. Por ejemplo, la dimensión educación se puede medir mediante un indicador como “años de escolarización” o mediante la alternativa “alfabetización”. La primera se aproximaría a un enfoque de necesidades básicas, mientras que la segunda iría en la línea del enfoque de capacidades (midiendo fines y no medios).

Deben definirse, además, las líneas de pobreza a emplear en la construcción del indicador. En este caso, como en el de las medidas económicas, también deben fijarse umbrales críticos (uno para cada dimensión) a partir de los cuales se considera que una necesidad está suficientemente satisfecha. La elección de las líneas de pobreza implica siempre arbitrariedad, cuestión que puede ser paliada si se utilizan como guía acuerdos sociales.

En cuarto lugar, debe elegirse algún criterio de identificación. En el caso de las medidas unidimensionales el criterio de identificación viene dado por la línea de pobreza (las personas que están por debajo del umbral en la variable relevante se consideran pobres). En este caso, el criterio no es tan obvio ¿basta con que una persona esté por debajo de la línea de pobreza en una dimensión para ser considerada pobre? ¿Debe estar por debajo en todas las dimensiones? También existe la posibilidad de utilizar un criterio intermedio.

Por último, la obtención de medidas multidimensionales implica la fijación de ponderaciones para cada dimensión considerada. Los indicadores que aproximan las

distintas dimensiones no tienen por qué pesar lo mismo en el cálculo de la medida de pobreza. Puede considerarse que unas dimensiones tienen más importancia que otras, y en ese caso se les asignará una ponderación mayor. Esto implica, de nuevo, la formulación de juicios de valor sobre qué dimensiones son más relevantes (y cuánto más). Existe la posibilidad de asignar el mismo peso a todas las dimensiones (pero esto también constituye un juicio de valor).

A continuación, nos centramos en el estudio de dos de las medidas compuestas de pobreza multidimensional más importantes, el *Índice de Pobreza Humana* y su sucesor, el *Índice de Pobreza Multidimensional*.

2.2.1. Índice de Pobreza Humana

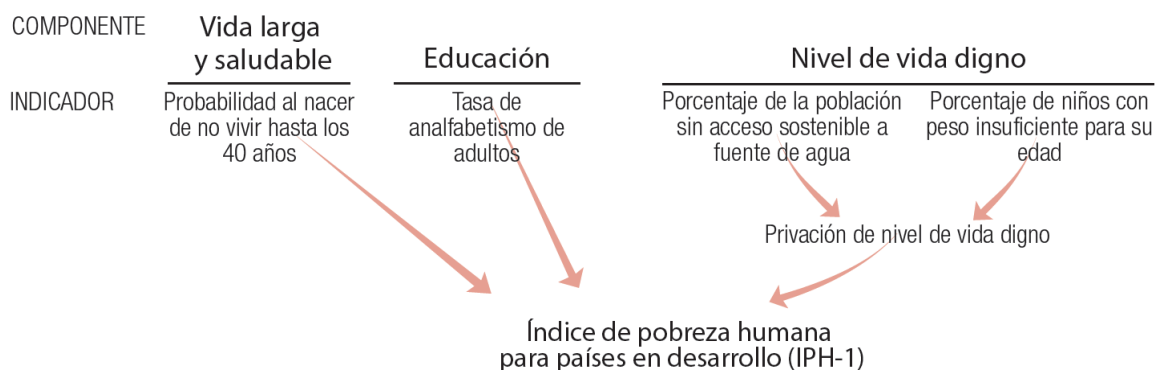
El *Índice de Pobreza Humana* (IPH) fue propuesto por Anand y Sen (1997) e incorporado por primera vez en el *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*. Como ya hemos visto en la sección anterior, el IPH se creó con el objetivo de complementar la perspectiva agregada del IDH con un enfoque de privaciones, es decir, específicamente dirigido a analizar la situación de los más desfavorecidos. En su momento, jugó un papel fundamental alertando sobre la necesidad de ir más allá de las medidas unidimensionales basadas en indicadores económicos. Se trata de una medida muy simple de pobreza, construida sobre las tres mismas dimensiones del IDH: salud, educación y nivel de vida.

En su origen, el IPH se construyó como un único indicador idéntico para todos los países. Sin embargo, a partir de 1998 se desagrega en dos indicadores distintos: el IPH-1, destinado a medir la pobreza en los países en desarrollo, y el IPH-2, específico para países desarrollados. La decisión de construir medidas diferentes según el nivel de desarrollo del país remite a las nociones de pobreza absoluta y relativa. En este caso, el PNUD concuerda en que no es conveniente aplicar los mismos criterios de medición a realidades tan diferentes.

En los **Esquemas 2.2** y **2.3** se muestran las dimensiones e indicadores considerados en el IPH-1 y en el IPH-2. Las dimensiones sobre las que se construían los dos índices eran idénticas, salvo por la inclusión de la categoría de “exclusión social” en el caso del

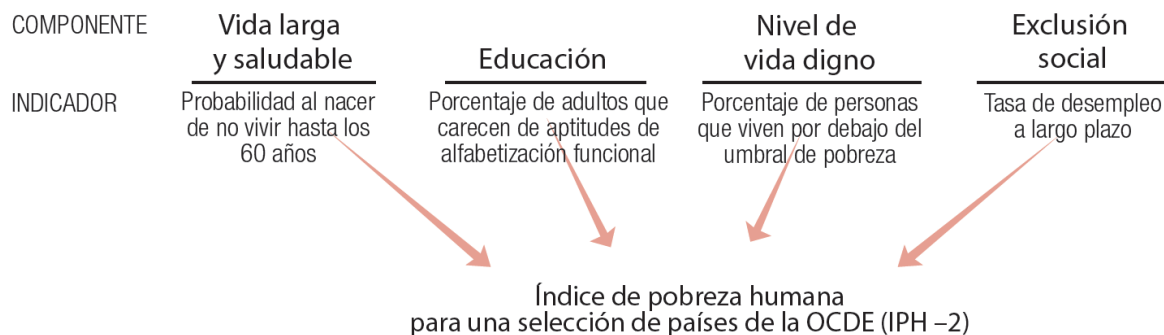
IPH-2. Los indicadores empleados para su cálculo eran, sin embargo, distintos, estableciéndose criterios más exigentes en el caso del IPH-2 (probabilidad de no vivir hasta los 40 frente a la probabilidad de no vivir hasta los 60, por ejemplo) o de naturaleza distinta (el nivel de vida digno se mide mediante el ingreso relativo en el IPH-2 y a través de aspectos más esenciales en el caso del IPH-1). Tanto el IPH-1 como el IPH-2 toman como valor mínimo el cero (ausencia de privación) y como valor máximo 100 (máxima privación).

Esquema 2.2. Índice de Pobreza Humana para países en desarrollo (IPH-1)



Fuente: tomado de PNUD (2008, pág. 357)

Esquema 2.3. Índice de Pobreza Humana para países de la OCDE (IPH-2)



Fuente: tomado de PNUD (2008, pág. 357)

La principal ventaja del IPH como medida de pobreza es su sencillez de cálculo y la amplia disponibilidad de los indicadores necesarios para su obtención. Sin embargo, esta sencillez es también la principal causa de sus debilidades. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que en el momento de su proposición la disponibilidad de datos era escasa y su diseño tuvo algo de ejercicio de pragmatismo. De hecho, el IPH ha ejercido un papel clave en el impulso de la medición multidimensional de la pobreza y en la mejora

de las estadísticas de pobreza. Algunas de las principales críticas al IPH han sido las siguientes:

- i. Selección de dimensiones e indicadores limitada e insuficiente. No se incorpora, por ejemplo, ningún indicador nutricional para el conjunto de la población.
- ii. No tiene en cuenta la correlación existente entre cada una de sus dimensiones. Este es un problema ilustrado por los propios autores mediante un ejemplo basado en dos extremos (Anand y Sen, 1997): situación I: un 30% de la población sufre privación en las tres dimensiones consideradas (IPH = 30); situación II: un 90% de la población sufre privación en una sola de las dimensiones (un 30% distinto en cada una, IPH = 30). Una medida de pobreza adecuada debe recoger estas diferencias.

Con el objetivo de paliar estas deficiencias surge el *Índice de Pobreza Multidimensional* que analizamos a continuación.

Recuadro 2.2. Pasos para calcular el IPH-1³⁶

1^{er} paso. Medición de la privación de un nivel de vida digno

Para medir la privación de un nivel de vida digno se utiliza un promedio no ponderado de dos indicadores.

$$\text{Promedio no ponderado} = 1/2 (\text{población que no usa una fuente de agua mejorada}) \\ + 1/2 (\text{niños con peso insuficiente para su edad})$$

Ejemplo de cálculo: Bolivia

Población que no usa una fuente de agua mejorada = 15%

Niños con peso insuficiente para su edad = 8%

$$\text{Promedio no ponderado} = 1/2 (15) + 1/2 (8) = 11,3\%$$

2^o paso. Cálculo del IPH-1

La fórmula para calcular el IPH-1 es la siguiente:

³⁶ Para mayor detalle consúltense las notas técnicas del *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008*: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_20072008_SP_Technical.pdf

$$\text{IPH} - 1 = \left[\frac{1}{3} \cdot (P_1^3 + P_2^3 + P_3^3) \right]^{\frac{1}{3}}$$

Donde:

P_1 = Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años (multiplicada por 100).

P_2 = Tasa de analfabetismo de adultos.

P_3 = Promedio no ponderado de la población que no usa una fuente de agua mejorada y de niños con peso insuficiente para su edad.

Ejemplo para el cálculo: Bolivia

$P_1 = 15,5\%$

$P_2 = 13,3\%$

$P_3 = 11,3\%$

$$\text{IPH} - 1 = \left[\frac{1}{3} \cdot (15,5^3 + 13,3^3 + 11,3^3) \right]^{\frac{1}{3}} = 13,6$$

2.2.2. Índice de Pobreza Multidimensional

El PNUD, conjuntamente con la *Oxford Poverty & Human Development Initiative*, lanzó en 2010 el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). El IPM nace con la aspiración de constituirse como referencia en la medición multidimensional de la pobreza y se ha calculado, hasta el momento, para un total de 109 países.

El IPM, al igual que el extinto IPH, se construye sobre tres dimensiones amplias de pobreza: salud, educación y nivel de vida (**Esquema 2.4**). Sin embargo, toma en consideración una batería más amplia de indicadores, hasta un total de 10, para medir cada una de las dimensiones.

Esquema 2.4. Componentes del Índice de Pobreza Multidimensional

Fuente: PNUD (2013), “Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)”, disponible en:

<http://hdr.undp.org/es/estadisticas/ipm/>

Las principales características del IPM son las siguientes:

- Se trata de un índice compuesto que para su cálculo tiene en cuenta tanto la incidencia de la pobreza (la proporción de población que experimenta pobreza multidimensional) como la intensidad de las privaciones.
- Aunque en los *Informes sobre Desarrollo Humano* se presentan datos a nivel país, su metodología de elaboración permite la agrupación empleando otros criterios: nivel geográfico (regional, nacional, etc.), grupo étnico, zonas rurales y urbanas, etc.
- La selección de indicadores se ha realizado empleando tres elementos orientativos: los resultados de procesos participativos, los consensos internacionales en materia de pobreza y la disponibilidad de datos. Se ha buscado, además, la coherencia con los ODM (Alkire y Santos, 2010).
- Su periodicidad está seriamente limitada por la escasa disponibilidad de datos. El IPM utiliza como fuente estadística una variedad de encuestas familiares que, en el caso de muchos de los países considerados, se realizan con baja frecuencia. Así, los datos de IPM para los distintos países no son homogéneos desde un punto de vista temporal.
- Dado el tipo de privaciones que se contemplan, el IPM está orientado a la medición de la pobreza en los países en desarrollo, siendo poco relevante su cálculo para los países más desarrollados. De hecho, sus proponentes lo definen

como una medida de pobreza “severa”, evitando así emplear el concepto de pobreza extrema asociado a la línea de pobreza de un dólar al día.

Recuadro 2.3. Metodología de obtención del Índice de Pobreza Multidimensional³⁷

Los indicadores empleados en el cálculo del IPM son los siguientes:

- Educación:
 - Años de instrucción: si ningún miembro del hogar completó cinco años de educación.
 - Matriculación escolar: por lo menos un niño en edad escolar (hasta octavo grado) no asiste a la escuela.
- Salud:
 - Nutrición: al menos un miembro del hogar está desnutrido.
 - Mortalidad infantil: uno o más niños han muerto.
- Nivel de vida:
 - Electricidad: no tener electricidad.
 - Agua: no tener acceso a agua potable.
 - Saneamiento: no tener acceso a saneamiento adecuado.
 - Combustible: usar combustible “contaminante” (estiércol, leña o carbón) para cocinar.
 - Piso: tener una vivienda con piso de tierra.
 - Bienes: no tener coche, camión o vehículo motorizado similar y poseer solo uno de los siguientes bienes: bicicleta, motocicleta, radio, refrigerador, teléfono o televisor.

Todos los indicadores llevan implícita la definición de lo que se considera privación. Cada una de las tres dimensiones consideradas recibe la misma ponderación (33,3%). Las dimensiones de salud y educación sólo tienen dos indicadores cada una, de forma que éstos tienen más peso sobre el resultado final (16,7%). La dimensión nivel de vida se compone de seis indicadores, cada uno de ellos con menor importancia relativa (5,6%). Supongamos el siguiente ejemplo en el que se evalúa la situación de pobreza de dos hogares:

	Hogares		Ponderación
	1	2	
Educación			
Nadie cinco años de escolaridad	0	1	16,7%
Al menos un menor no asiste a la escuela	1	1	16,7%
Salud			
Al menos un miembro está desnutrido	0	0	16,7%
Uno o más niños han muerto	0	1	16,7%

³⁷ Para mayor detalle consúltense las notas técnicas del *Informe sobre Desarrollo Humano 2011*: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_TechNotes.pdf

Nivel de vida			
Sin electricidad	0	1	5,6%
Sin agua potable	0	0	5,6%
Sin saneamiento adecuado	0	0	5,6%
Vivienda con piso de tierra	0	1	5,6%
Hogar usa combustible “contaminante”	1	0	5,6%
Hogar no tiene coche, camión...	0	1	5,6%
Resultados			
Puntuación de privación (c)	22,2%	72,2%	

Los “unos” significan que el hogar experimenta privación en ese indicador y los “ceros” ausencia de privación. Por ejemplo, en el “hogar 1” hay al menos un niño en edad escolar que no asiste a la escuela y, además, usa combustible “contaminante”. Sin embargo, este mismo hogar dispone de electricidad, agua potable, saneamiento, etc. La *puntuación de privación, c*, se obtiene sumando las ponderaciones de todos los indicadores para los que hay privación.

La *puntuación de privación, c*, se utiliza para decidir si un hogar enfrenta una situación de pobreza multidimensional, con los siguientes criterios:

- Si *c* es igual o mayor al 33,3%, ese hogar (y todos sus miembros) son *pobres multidimensionales*.
- Si *c* es igual o superior al 20% pero inferior a 33,3%, el hogar es *vulnerable* o está en riesgo de caer en la pobreza multidimensional.
- Si *c* es igual o mayor 50% o más, el hogar sufre *pobreza multidimensional severa*.

Para el cálculo del IPM se utilizan dos herramientas obtenidas a partir de este proceso:

- La *tasa de incidencia, H*, que es la proporción de la población que vive en una situación de pobreza multidimensional.
- La *intensidad de la pobreza, A*, que es el nivel de privación medio (en términos de *c*) que experimenta la población en situación de pobreza multidimensional.

Por ejemplo, si en un país $A = 0,56$ y $H = 0,8$, entonces:

$$\text{IPM} = A \cdot H = 0,56 \cdot 0,8 = 0,45$$

La interpretación en este caso es la siguiente: el porcentaje de la población que vive en pobreza multidimensional es del 80% y su grado de privación medio es del 56% (un pobre “representativo” experimenta privación en el 56% de los indicadores considerados). El IPM es, por tanto, un índice compuesto que tiene en cuenta tanto el número de pobres, como la intensidad de las privaciones que enfrentan estos. Está acotado entre 0 y 1 (cuanto más próximo a 1, mayor incidencia de la pobreza multidimensional).

Algunas de las principales críticas realizadas a esta propuesta de medición son las siguientes:

- i. Dimensiones incorporadas. A pesar de ser un índice más amplio que el IPH, continúan existiendo aspectos relevantes que no son tenidos en cuenta (por ejemplo, la seguridad física y la calidad del empleo).
- ii. Arbitrariedad del umbral de pobreza (el 33% de la *puntuación de privación*). En este sentido, se ha argumentado que un desplazamiento al alza o a la baja de esta línea podría tener consecuencias significativas sobre la medición obtenida.
- iii. Equi-ponderación de las dimensiones (asignación de la misma importancia a las distintas dimensiones). Se ha argumentado que las dimensiones de educación y salud, dado su papel instrumental en el nivel de vida que obtiene una persona, deberían introducirse con un mayor peso relativo.
- iv. Posibilidad de que desigualdades significativas entre los hogares pobres no queden recogidas en el índice.

3. Midiendo la pobreza: enfoque humano vs. enfoque económico

La elección de un determinado enfoque teórico frente a otros alternativos para el estudio de la pobreza no es una cuestión trivial. Las decisiones adoptadas en el ámbito conceptual, de las ideas, impactan sobre cuestiones de carácter práctico. Hemos visto que existen distintas alternativas de medición de la pobreza según el enfoque de partida adoptado. Es obvio que tanto la medición obtenida, como el posicionamiento ideológico asumido, influirán sobre el tipo de políticas finalmente adoptadas.

En este sentido, ¿hasta qué punto la elección de una determinada metodología de medición de la pobreza influye sobre la foto que obtenemos del fenómeno? Un ejercicio interesante es la comparación de las dos propuestas de medición predominantes en la actualidad: por un lado, el enfoque económico –que captura la pobreza de ingreso– y, por otro, el enfoque humano –que aspira a medir la pobreza multidimensional.

Como hemos visto, en la actualidad, la principal propuesta para la medición de la pobreza desde una perspectiva multidimensional es el IPM. Este índice se ha calculado hasta el momento para un total de 109 países, que acumulan una población total de 5.300 millones de personas (el 79% de la población mundial y el 93% de la población de los países en desarrollo). Pues bien, el IPM estima que un total de 1.650 millones de personas (un 31% de la población) vive en situación de pobreza multidimensional en los países para los que existen datos. Esta cifra es notablemente superior a la obtenida por el Banco Mundial, para el mismo grupo de países, mediante la línea de “un dólar al día”, que sitúa el número de personas sufriendo pobreza extrema en 1.300 millones (OPHI, 2010)³⁸. Por lo tanto, el IPM supone la introducción de un *estándar más exigente* a la hora de cuantificar la pobreza global que el tradicional enfoque aplicado por el Banco Mundial.

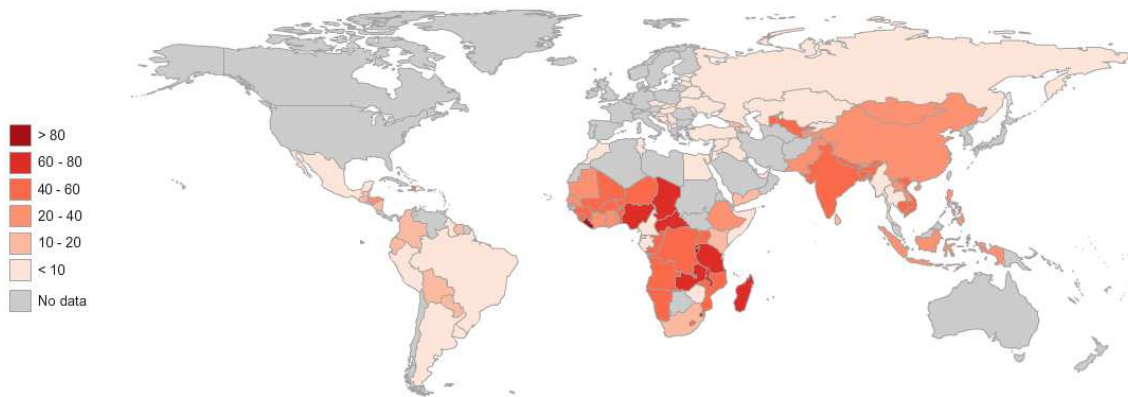
Sin embargo, las diferencias son incluso más notables si atendemos a la medición de la pobreza a nivel nacional. En los **Mapas 1 y 2**, que muestran gráficamente la incidencia de la pobreza por país utilizando cada uno de estos enfoques, se aprecian importantes divergencias. Esto es especialmente evidente en el caso del África Subsahariana, donde el IPM arroja mediciones de pobreza sustancialmente superiores a las obtenidas mediante la línea de 1,25 dólares al día. Algunos casos destacables en este sentido son: Etiopía (el 90% de la población es pobre según el IPM frente al 39% en términos de ingreso), Níger (93% frente al 43%), Camerún (53% frente al 10%) y Uganda (72% frente al 29%). También se dan casos en el sentido contrario –mayor incidencia de la pobreza de ingreso que de pobreza multidimensional–, pero en menor número y con diferenciales más pequeños.

Estas diferencias entre la pobreza medida a través del IPM y la pobreza de ingresos tienen su origen en las bases conceptuales que sustentan ambos enfoques. El IPM asume una *perspectiva humana* y, por lo tanto, multidimensional, centrando la atención en los *finés* y no en los *medios* (en lo que es intrínsecamente importante y no en lo que es instrumentalmente importante). La pobreza como carencia de ingreso sólo atiende a una única dimensión, la económica, y lo hace además de una forma parcial, en la medida que existen aspectos importantes de la vida material de las personas que no quedan

³⁸ La estimación de la pobreza según el IPM es, sin embargo, inferior a la estimación de 2.600 millones de personas que viven con menos de 2 dólares al día.

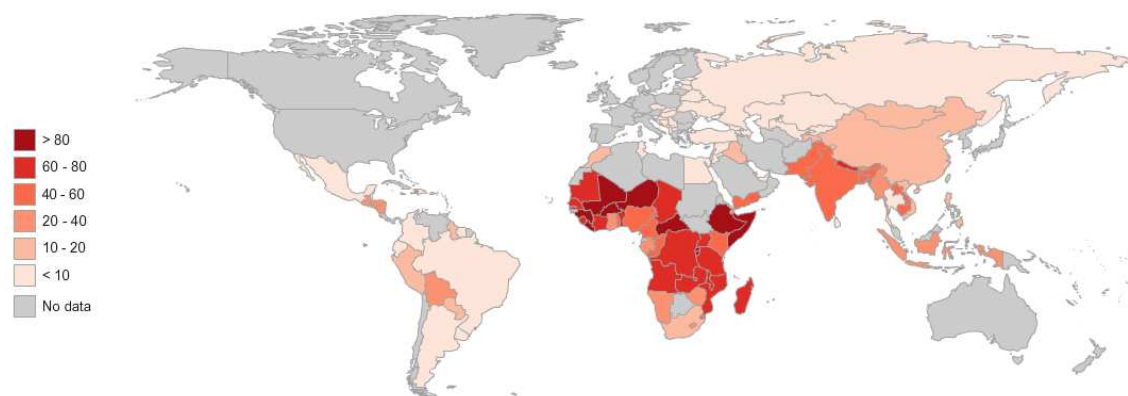
recogidos en las estadísticas de ingreso. En la práctica esto se traduce en una mayor riqueza interpretativa del IPM.

Mapa 1. La medición de la pobreza a través del enfoque económico. % de población que vive con menos de 1,25 dólares al día, varios años



Fuente: OPHI (2013), *Mapping the MPI*, disponible en: <http://www.ophi.org.uk/multidimensional-poverty-index/mapping-the-mpi/>

Mapa 2. La medición de la pobreza a través del enfoque humano. % de la población en situación de pobreza multidimensional, IPM, varios años



Fuente: OPHI (2013), *Mapping the MPI*, disponible en: <http://www.ophi.org.uk/multidimensional-poverty-index/mapping-the-mpi/>

A modo de ejemplo consideremos el caso de Bolivia. En el **Cuadro 2.1** se muestran distintos indicadores de pobreza multidimensional obtenidos mediante la aplicación de la metodología del IPM. La magnitud del IPM nos da una medida de la intensidad de la pobreza en un determinado país, pero, como índice compuesto, no tiene una

interpretación directa. Sí permite, sin embargo, la realización de comparativas entre países: Bolivia ocupa el puesto 56 en el *ranking* de pobreza multidimensional (109 países, de mayor a menor IPM), una posición parecida a la de otros países de su entorno (Perú, 57; Paraguay, 62). Es posible, además, estudiar la composición del IPM, que se obtiene como el producto entre Incidencia de la Pobreza (H) e Intensidad media de las privaciones (A). La Incidencia de la Pobreza (H) indica el porcentaje de la población del país que se encuentra en situación de pobreza multidimensional (que sufre privación en el 33% o más de los indicadores considerados). La Intensidad Media (A) informa acerca del grado de privación enfrentado por un pobre “representativo”. En general, H y A están correlacionados (cuanto mayor es la incidencia de la pobreza, mayor suele ser el grado de privación enfrentado por los pobres), pero no siempre es así. De este modo, el IPM permite identificar situaciones en las que la proporción de pobres multidimensionales es baja, pero la privación enfrentada por estos es alta (esto se ha detectado, por ejemplo, en los casos de Filipinas y Vietnam), llamando la atención sobre problemáticas particulares que con otras mediciones pasan inadvertidas. La metodología de obtención del IPM identifica, además, dos tipos más de población en relación a la pobreza: aquella que no es pobre multidimensional pero que está en riesgo de serlo, población vulnerable, y otra caracterizada por un nivel de privación especialmente elevado –la población en pobreza severa.

Cuadro 2.1. Pobreza Multidimensional en Bolivia, IPM, 2008

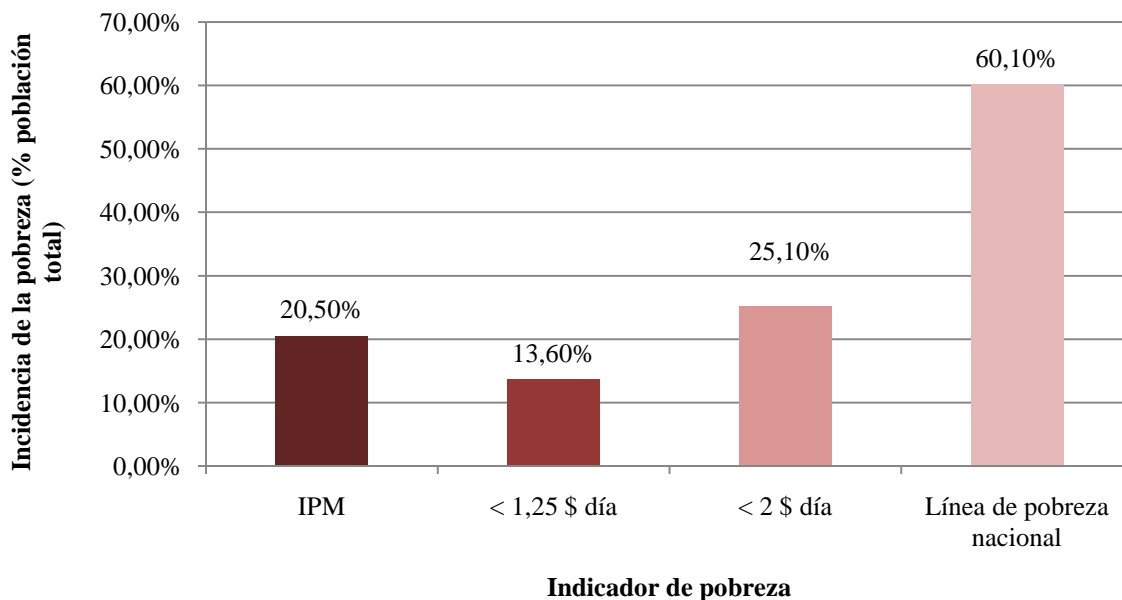
<i>Ranking</i>	Índice de pobreza multidimensional (IPM = H x A)	Incidencia de la pobreza (H)	Intensidad Media de las privaciones (A)	Población vulnerable	Población en pobreza severa
56	0,089	20,50%	43,70%	18,70%	5,80%

Fuente: adaptado de PNUD (2011b, pág. 1)

En el **Gráfico 2.1** se compara la medición de la pobreza en Bolivia a través de cuatro propuestas alternativas: IPM, 1,25 dólares al día, 2 dólares al día y línea de pobreza nacional. Todas estas medidas, exceptuando el IPM, interpretan la pobreza desde el punto de vista del ingreso. En el caso de Bolivia, se repite lo que ya habíamos visto para el caso general, la incidencia de la pobreza medida a través del IPM es sensiblemente superior al resultado obtenido cuando se emplea la óptica de “un dólar al día”. La

pobreza medida a través de la línea de pobreza nacional aplica un enfoque de pobreza relativa, lo que impide una comparación directa con el resto de estimaciones.

Gráfico 2.1. Distintas alternativa de medición de la pobreza en Bolivia, 2007-2008*



*Los datos de IPM se refieren al año 2008, el resto al 2007.

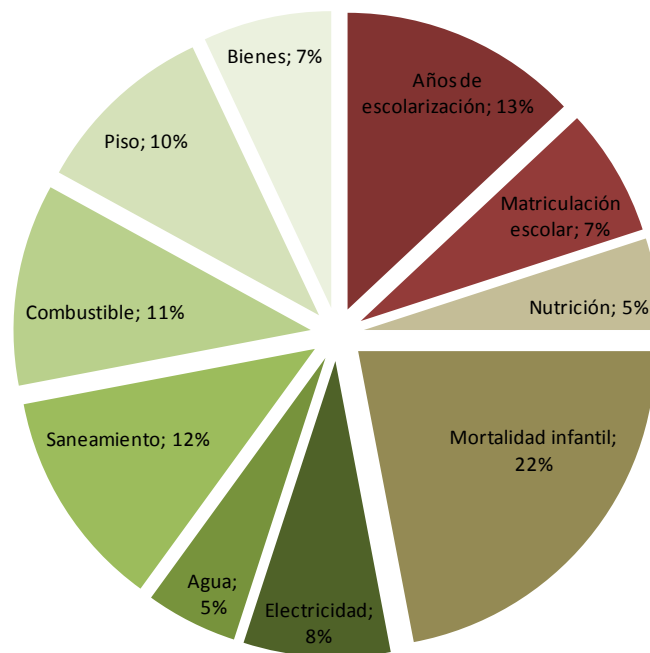
Fuente: adaptado de PNUD (2011b, pág. 2)

Finalmente, una de las principales ventajas de la utilización de un enfoque como el propuesto por el IPM es la posibilidad de identificar el *patrón de privación* relevante. En el caso de Bolivia (**Gráfico 2.2**) se observa que los elementos con más impacto sobre la pobreza multidimensional son la mortalidad infantil y la escolarización, indicadores que capturan problemáticas en las dimensiones de salud y educación. Este tipo de análisis permite realizar un diagnóstico que va más allá de la mera insuficiencia de ingresos, lo que puede ser especialmente útil para la implementación de políticas de lucha contra la pobreza (en la medida que se identifican las áreas de actuación urgente).

Las medidas de pobreza multidimensional proporcionan, por tanto, un mayor potencial interpretativo. Esto se debe a que parten del reconocimiento de los fenómenos de pobreza como realidades complejas, cuya dinámica implica una multiplicidad de factores de distinta naturaleza y que, por tanto, es imposible capturar mediante la utilización exclusiva de medidas monetarias. No deben ignorarse, sin embargo, los problemas inherentes a este tipo de indicadores multidimensionales. De hecho, cuanto más amplia es la noción de pobreza asumida de partida, mayor es también la dificultad

de conseguir una medición representativa de la pobreza. Para construir un indicador que aspire a capturar adecuadamente la *pobreza humana* es necesario responder a una serie de preguntas sin fácil solución (qué dimensiones considerar, qué indicadores incorporar, cómo ponderarlos, etc.).

Gráfico 2.2. Composición del IPM por tipo de privación. Bolivia, 2008



Fuente: adaptado de PNUD (2011b, pág. 3)

Además, la mayor complejidad implícita en medidas multidimensionales como el IPM no solamente genera problemáticas de carácter técnico, sino que también incrementa la dificultad de su interpretación. Los indicadores económicos, como la tasa de incidencia de la pobreza del Banco Mundial, presentan la ventaja de ser fácilmente accesibles para los no expertos (como políticos y periodistas), lo que, en gran medida, explica su popularidad a pesar de ser sus limitaciones bien conocidas. Estas dificultades llevan a menudo a preferir las medidas –más pragmáticas– de ingreso, a pesar del consenso prácticamente universal sobre la necesidad de estudiar la pobreza como un fenómeno multidimensional.

4. Conclusiones

La pobreza es un fenómeno persistente. Durante gran parte de la historia de la humanidad, en distintos momentos y lugares, ha sido entendida como un resultado

normal e irremediable de la vida en sociedad. Hoy, como en el pasado, la pobreza, en sus diversas manifestaciones, condiciona diariamente la vida de buena parte de la población mundial. Sin embargo, hoy, más que nunca, es una situación inaceptable en un mundo de prosperidad sin precedentes. La humanidad tiene a su disposición los medios necesarios para acabar con la pobreza y este objetivo debe constituirse en prioridad insoslayable.

El debate en torno a cómo conceptualizar y medir la pobreza tiene interés más allá de la discusión estrictamente teórica. Se trata de una cuestión con gran relevancia en el ámbito práctico y clave en la implementación de políticas. Cualquier definición de pobreza debe incorporar al menos dos elementos: identificar cuáles son las necesidades a ser satisfechas para evitar la condición de pobre y establecer algún criterio sobre los niveles mínimos de cobertura de las mismas. Las decisiones adoptadas sobre una y otra cuestión condicionan la naturaleza de las medidas implementadas y el volumen de recursos movilizado para luchar contra la pobreza.

En la actualidad, existe un amplio consenso sobre la necesidad de entender la pobreza desde un punto de vista multidimensional. Se considera, de este modo, que los procesos que llevan a las personas a vivir vidas marcadas por la privación no se circunscriben exclusivamente al ámbito de lo económico. La pobreza humana tiene su origen en la privación de las capacidades básicas, es decir, en la negación de las libertades y oportunidades fundamentales en la vida de las personas. El enfoque de pobreza humana asume una perspectiva finalista, subrayando aquello que es intrínsecamente importante desde el punto del bienestar de los seres humanos, frente a cuestiones con relevancia instrumental, como el ingreso.

El triunfo de la noción de pobreza humana en el ámbito de las ideas no ha tenido un reflejo equivalente en materia de medición de la pobreza. Los indicadores construidos desde una óptica exclusivamente económica siguen siendo ampliamente utilizados, a pesar del acuerdo existente sobre la necesidad de entender la pobreza desde una perspectiva más amplia. La pervivencia de este tipo de indicadores se explica por motivos técnicos (proceso menos complejo y más rápido de obtención, disponibilidad de datos), pero también por su mayor sencillez interpretativa y por el prestigio de la

medición con base económica (frecuentemente asociada a un mayor rigor y objetividad).

Desde la década de los 90, se han propuesto diversas alternativas de medición que parten de una conceptualización de la pobreza como pobreza humana y que tratan de capturar el carácter multidimensional del fenómeno. Este tipo de indicadores recogen los principales consensos alcanzados en el ámbito teórico y se constituyen en alternativa a las medidas económicas. La más reciente de estas propuestas, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) supone un paso adelante en esta materia, tomando el testigo del extinto Índice de Pobreza Humana (IPH).

Enlaces

Las principales bases de datos sobre pobreza son:

- Banco Mundial, *World databank*, <http://data.worldbank.org>
- Banco Mundial, *PovcalNet*,
<http://iresearch.worldbank.org/PovcalNet/index.htm?0>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Cepalstat*, <http://www.eclac.cl/estadisticas>
- Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), *Mapping the MPI*, <http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/MPI2011/web/StatPlanet.html>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): *Indicadores internacionales sobre desarrollo humano*, <http://hdr.undp.org/es/datos/explorador/>

Los siguientes sitios ofrecen abundante información en materia de pobreza:

- Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org>; <http://www.worldbank.org/en/topical/poverty>
- Brooks World Poverty Institute, <http://www.bwpi.manchester.ac.uk/>
- Chronic Poverty Research Centre (CPRC): <http://www.chronicpoverty.org/>
- Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), <http://www.ophi.org.uk/>

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>
- The Human Development, Capability and Poverty International Research Centre (HDCP-IRC): <http://www.iusspavia.it/eng/centri.php?id=4>
- World Institute for Development Economics Research (UNU-WIDER), Universidad de Naciones Unidas (UNU), <http://www.wider.unu.edu/>

Anexo 2.1. Capacidades funcionales esenciales del ser humano

1. Vida. Capacidad de vivir hasta el fin una vida humana de duración normal; no morir prematuramente, ni antes de que la vida esté tan mermada que no valga la pena vivir.

2. Salud corporal. Capacidad de gozar de buena salud, incluida la buena salud reproductiva; estar suficientemente alimentado; tener una vivienda adecuada.

3. Integridad corporal. Capacidad de moverse libremente de un lugar a otro; estar a salvo de agresiones violentas, incluidas la agresión sexual y la violencia doméstica; tener oportunidades de satisfacción sexual y de elección en materia de procreación.

4. Sentidos, imaginación y pensamiento. Capacidad de usar los sentidos, imaginar, pensar y razonar, y de hacer todo ello de manera “verdaderamente humana”, una manera informada y cultivada por una educación apropiada [...].

5. Emociones. Capacidad de establecer lazos con cosas y personas ajenas a uno mismo [...]

6. Razón práctica. Capacidad de formarse una idea del bien y de reflexionar con espíritu crítico acerca de la planificación de la propia vida (lo cual exige amparar la libertad de conciencia).

7. Afiliación

A. Capacidad de vivir con los demás y de acercarse a ellos [...] (Defender esta capacidad entraña proteger las instituciones que constituyen y nutren esas formas de afiliación, así como la libertad de reunión y de expresión política.)

B. Tener las bases sociales que afiancen el respeto por uno mismo y repudien la humillación, para que todos sean tratados como un ser digno que vale tanto como los demás. Esto exige salvaguardias contra la discriminación por motivos de raza, sexo, orientación sexual, religión, casta, etnia u origen nacional.

8. Otras especies. Capacidad de respetar y de vivir en relación con los animales, plantas y el mundo de la naturaleza.

9. Distracción. Capacidad de reír, jugar, distraerse y disfrutar de actividades recreativas.

10. Control sobre el propio entorno:

A. Político. Capacidad de participar de manera efectiva en las decisiones políticas que afectan a la vida propia; tener el derecho a la participación política y a las libertades de expresión y asociación debidamente garantizadas.

B. Material. Facultad de poseer en propiedad (tanto la tierra como los bienes muebles); tener el derecho a buscar empleo en pie de igualdad con otros [...].

Fuente: Nussbaum (1999).

Autoevaluación

Preguntas de verdadero o falso

1. La noción de pobreza es un concepto moderno que tiene su origen histórico en el surgimiento del sistema capitalista.
2. Una de las aportaciones más relevantes de los pioneros de los estudios de pobreza, Rowntree y Booth, fue la de introducir la línea de pobreza como herramienta de medición.
3. La década de 1950 se caracterizó por la activa implementación de políticas públicas destinadas a luchar contra la pobreza.
4. El enfoque de necesidades básicas consideraba que los únicos requerimientos fundamentales a tener en cuenta en la definición de pobreza son aquellos vinculados con la salud nutricional de las personas.
5. Peter Townsend propuso una conceptualización de pobreza en la que la condición de pobre dependía exclusivamente de la percepción de las personas sobre su propia situación.

6. El Banco Mundial ha jugado un papel fundamental en la introducción de medidas multidimensionales de pobreza.
7. Amartya Sen defendió la idea de que el bienestar se debe sustentar en la noción de utilidad.
8. La línea de pobreza de “un dólar al día” no es una herramienta adecuada para la medición de la pobreza desde un punto de vista multidimensional.
9. El Índice de Pobreza Multidimensional incorpora indicadores de tres dimensiones: educación, salud y nivel de vida.

Soluciones:

1. Falso.
2. Verdadero.
3. Falso.
4. Falso.
5. Falso.
6. Falso.
7. Falso.
8. Verdadero.
9. Verdadero.

Preguntas de opción múltiple (una sola respuesta es correcta)

1. Según Sen, los enfoques económicos de pobreza están equivocados porque:
 - a) Adoptan un enfoque multidimensional a la hora de estudiar la pobreza.
 - b) Conceden al ingreso categoría de fin cuando, en realidad, juega un papel instrumental.
 - c) No incorporan adecuadamente consideraciones vinculadas a la distribución del ingreso.
 - d) Su noción de bienestar se basa en la libertad.

2. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) utiliza como uno de los indicadores para su cálculo:

- a) La esperanza de vida al nacer.
- b) El ingreso familiar disponible.
- c) El número de años de escolarización.
- d) El Índice de Desarrollo Humano.

3. Según Townsend el concepto de pobreza relativa se caracteriza por:

- a) Su subjetividad.
- b) La definición de un conjunto de necesidades básicas que deben ser atendidas en cualquier momento y lugar.
- c) Estar especialmente concebido para su aplicación en países desarrollo.
- d) Su objetividad.

4. Las divergencias en las cifras de pobreza obtenidas mediante el IPM y mediante la línea de pobreza de “un dólar al día” se deben a que:

- a) La línea de pobreza de “un dólar al día” aplica un estándar más exigente a la hora de definir las necesidades básicas que deben ser atendidas.
- b) Diferencias de partida en cuanto a la noción de pobreza sobre las que se construyen que afectan a la metodología de obtención.
- c) El IPM asume una noción económica de pobreza.
- d) Existen errores técnicos en la cuantificación de la pobreza mediante la línea de “un dólar al día”.

Soluciones:

1. b.
2. c.
3. d.
4. b.

Ejercicios de reflexión:

1. Compare la magnitud de la pobreza en dos países empleando para ello el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) disponible en la base de datos del PNUD.

2. Los enfoques relativos de pobreza consideran que la definición de necesidades básicas debe tomar en cuenta las normas sociales prevalecientes en la sociedad. El enfoque absoluto afirma que existe un núcleo irreductible de necesidades de carácter universal. Discute estas dos aproximaciones a la noción de pobreza ¿Son incompatibles? ¿Qué enfoque es más adecuado?
3. Nussbaum propone un listado de capacidades básicas fundamentales de las que debe disfrutar cualquier ser humano para evitar la condición de pobreza humana (Anexo 1) ¿Consideras que los elementos incorporados tienen carácter universal?
4. Amartya Sen considera que no es pertinente definir un listado de capacidades básicas que emane de posicionamientos teóricos y que éste debe ser decidido por las sociedades mediante procesos democráticos. ¿Consideras adecuada esta postura? ¿O crees que es posible definir capacidades de carácter universal al estilo de Nussbaum?
5. Las nociones de pobreza y desigualdad están íntimamente relacionadas. En este sentido ¿más desigualdad implica siempre más pobreza? ¿La introducción de mecanismos sociales para conseguir un reparto más equitativo es una forma adecuada de combatir la pobreza?
6. Los ODM emplean como principal indicador de seguimiento el número de personas en situación de pobreza extrema definida mediante la línea de “un dólar al día”. Discuta las ventajas e inconvenientes de esta decisión.

TEMA 3

Desigualdades

Rogelio Madrueño Aguilar

«El primero que, habiendo cercado un terreno, descubrió la manera de decir: esto me pertenece, y halló gentes bastante sencillas para creerle, fue el verdadero fundador de la sociedad civil. ¡Qué de crímenes, de guerras, de asesinatos, de miserias y de horrores no hubiese ahorrado al género humano el que, arrancando las estacas o llenando la zanja, hubiese gritado a sus semejantes: "Guardaos de escuchar a este impostor; estáis perdidos si olvidáis que los frutos pertenecen a todos y que la tierra no es de nadie!"»

Jean-Jacques Rousseau (1754): *Discurso sobre el origen de la desigualdad*, pág. 57.

Resumen

Las desigualdades son entendidas como las diferencias en los niveles de bienestar socioeconómico y de oportunidades entre individuos y grupos sociales a lo largo del tiempo, las cuales impiden alcanzar la justicia social. Las desigualdades se enraízan en el entorno local y se refuerzan —en magnitud e intensidad— más allá de los límites del Estado, resultado de los lazos de interdependencia entre diferentes regiones del mundo. Esta dimensión transnacional de las desigualdades afecta los fundamentos del desarrollo humano, así como a la sostenibilidad del Planeta.

En este tema estudiamos el concepto multidimensional de las desigualdades entre individuos, grupos sociales y países. Para ello analizamos los orígenes y principales tendencias conceptuales de las desigualdades existentes, al igual que los diferentes tipos de desigualdades. Posteriormente, revisamos los indicadores de medición más utilizados, que nos sirven para identificar las tendencias históricas globales y las dinámicas recientes de la desigualdad del ingreso. Finalmente, se estudia la relación entre la distribución del ingreso y la movilidad social, así como las causas y los costes de las desigualdades sobre el crecimiento y el desarrollo humano.

Introducción

Las desigualdades han interesado desde tiempos antiguos a los pensadores de las Ciencias Sociales. No obstante, más de dos siglos después de su conceptualización en el *Discurso sobre el origen de la desigualdad*, escrito por Jean-Jacques Rousseau (1754), su relevancia no sólo sigue vigente, sino que también ha cobrado un renovado impulso por las repercusiones que tiene sobre la sostenibilidad y la equidad global. De esta forma, el hecho de que la economía global muestre fenómenos de crisis recurrentes —que afectan a millones de seres humanos— no es una característica ajena a la dinámica de las desigualdades, las cuales impregnan muchas de las estructuras del sistema económico, político y cultural del mundo actual. El presente tema intenta responder a tres preguntas esenciales: ¿qué son las desigualdades?, ¿qué impactos tienen en el desarrollo humano?, y ¿qué se puede hacer para frenarlas?

Para dar respuesta a estas preguntas se intentan sintetizar los orígenes conceptuales de las desigualdades en el marco global y al interior de los Estados, dando énfasis al desarrollo humano de los grupos sociales y de los individuos. Lo anterior se traduce en la búsqueda por ofrecer una visión agregada del fenómeno que estudiamos, cubriendo, en la medida de lo posible, los principales aspectos que nutren el análisis y el debate sobre el tema de estudio.

El Tema 3 se estructura de la siguiente manera. En primer lugar revisamos los orígenes conceptuales de las desigualdades y describimos los diferentes tipos de desigualdades. En segundo lugar presentamos las principales mediciones sobre las desigualdades y analizamos las principales tendencias internacionales. En tercer lugar estudiamos las causas y el impacto de las desigualdades en el crecimiento económico y el desarrollo humano. Finalmente, reflexionamos sobre el papel de las desigualdades en el desarrollo humano y resumimos lo aprendido en este tema.

1. ¿Qué entendemos por desigualdad?

Normalmente cuando se hace uso del término desigualdad es para indicar la forma en que están distribuidos los recursos de una sociedad, asociando a dicha asignación temas

de consumo, ingreso o riqueza, en el marco de una idea subyacente de igualdad entre las personas. En este sentido, la **desigualdad social** abarca diferentes áreas que intentan mostrar el nivel de diferenciación social entre individuos, lo que da información sobre su grado de pertenencia a una clase o estatus social determinado. Estas áreas cubren un arco muy amplio que incluye aspectos relacionados con el acceso a educación, salud, trabajo, libertad de expresión, derechos de propiedad, defensa jurídica, entre otros. El grado de calidad de estos elementos es fundamental para determinar el nivel de vida de las personas y las comunidades.

El hecho de que la brecha de bienestar socio-económico entre individuos y grupos sociales esté condicionada por una amplitud de factores, hace necesario resaltar algunas características centrales de las desigualdades. Las principales son:

- i. Las desigualdades son parte de un proceso de cambio que se propaga a través del tiempo (dimensión temporal).
- ii. Involucran un grado de pertenencia local y nacional que se fortalece en el ámbito regional e internacional como resultado de la creciente interdependencia entre las diversas regiones del mundo. Esto hace que, si bien, las desigualdades tienen un sentido de pertenencia en lo nacional, existe un grado de jerarquización de las desigualdades, que va de lo internacional a lo local.
- iii. Las desigualdades contienen una dimensión transnacional que afecta al grado de percepción sobre la igualdad de derechos y oportunidades entre los individuos del Planeta, (principalmente, en lo referente a ciudadanía y justicia social), que puede alimentar el conflicto social.
- iv. Tienen implicaciones sobre los cimientos del desarrollo humano y la sostenibilidad del Planeta.

Los elementos señalados nos llevan a definir las **desigualdades** como una condición que mantiene las diferencias en los niveles de bienestar socio-económico y de oportunidades entre individuos y grupos sociales a lo largo del tiempo, que impiden avanzar hacia una plena justicia social. Dichas desigualdades nacen en el entorno local y se refuerzan —en magnitud e intensidad— más allá de los límites del Estado, resultado de los lazos de interdependencia entre diferentes regiones del mundo. Esta dimensión

transnacional de las desigualdades afecta los fundamentos del desarrollo humano, así como la sostenibilidad del Planeta.

1.1. Niveles generales de la desigualdad: horizontal, vertical y estructural

Existen tres niveles generales de desigualdad:

La **desigualdad vertical** es la desigualdad que se centra en la inequidad entre individuos. Normalmente, se refiere a las oportunidades de las que goza una persona para mejorar su bienestar. En este nivel la apuesta tradicional de análisis recae en el ingreso. Sin embargo, se han ido incorporando nuevas dimensiones y variables de igualdad de oportunidades y desarrollo humano como consecuencia de los trabajos pioneros de justicia social de John Rawls (1971) y de Amartya Sen (1985), entre otros.

La **desigualdad horizontal** es aquella que atañe a la inequidad entre grupos sociales y surge como respuesta a la ausencia de una distinción clara entre individuos y grupos en el análisis de la desigualdad social. Por tanto, este tipo de desigualdad se centra en los grupos sociales (nacionales, raciales, étnicos, religiosos, de edad, etc.), a partir de los trabajos de Francis Stewart (2002). En esta vertiente se resalta el papel del bienestar de los individuos al interior de estos grupos. Su análisis es relevante por su influencia en la eficacia de ciertas metas: reducción de pobreza, crecimiento económico, etc. Lo es también por ser una fuente potencial en la generación de conflictos (Stewart *et al*, 2005).

La **desigualdad estructural** es aquella que resulta de la gestión y la distribución del poder (estatal o internacional) y de los legados históricos (tradiciones y costumbres enraizadas). Estos resaltan aspectos enquistados en la creación de instituciones, organizaciones, grupos sociales, etc., los cuales alimentan la exclusión y la marginalización de grupos e individuos, así como dinámicas de dualismo económico, que no favorecen el cierre de la brecha de oportunidades y la justicia social a lo largo del tiempo.

La importancia de la desigualdad involucra diversas facetas que pueden ser vistas en múltiples dimensiones. No obstante, será determinante en todas ellas el grado de respuesta que existe desde el entorno nacional a los factores que nutren las desigualdades socio-económicas en un mundo globalizado. Dicha respuesta será variada, como consecuencia de la dinámica de los diferentes “tipos de capitalismo” (anglosajón, Estado de bienestar, capitalismo de Estado, nórdico, mediterráneo, etc.), lo que involucra una aproximación particular a las relaciones entre Estado y mercado, así como sector público y sector privado.

Esto impacta de forma disímil en la estructura interna de las sociedades modernas en varios niveles: territorial, industrial, laboral, educativo, salud, equidad de género, etc. Sin embargo, también contiene una vertiente externa, resultado del efecto del cambio de las estructuras nacionales en el plano internacional. Así, surgen diferentes elementos que dan forma a las desigualdades internacionales, entre las están: inestabilidades financieras, patrones de liberalización comercial inequitativos, conflictos ambientales, estructuras legales globales, dinámicas de concentración de los medios de comunicación y las tecnologías de la información, o bien movimientos sociales y de ciudadanía; aspectos que dan realce al tema que analizamos y lo convierte en un elemento central para el estudio y la comprensión del desarrollo humano tanto en perspectiva histórica como para el presente siglo.

1.2. Niveles geográficos de la desigualdad: inter, intra y global

En el estudio de la desigualdad se pueden identificar tres niveles geográficos:

El primero es la **desigualdad internacional** entre países (*cross country inequality*), que se refiere a la desigualdad de ingreso promedio, lo que ayuda a saber qué tan adecuadas son las decisiones y la implementación de políticas de los países para acelerar su dinámica de crecimiento y generar dinámicas de convergencia económica con los países más avanzados.

En segundo lugar está la **desigualdad intra-Estados** (*within-country inequality*), que se centra en la distribución del ingreso al interior de un Estado. Es importante porque para los habitantes de un país es más atractivo conocer cuánto están mejorando los niveles de

vida de su sociedad como consecuencia de la reducción en la desigualdad al interior de la misma, siendo menor su interés sobre la dinámica de las desigualdades internacionales entre países.

Finalmente, la **desigualdad global** (*global inequality*) muestra las diferencias de ingreso entre todos los habitantes del Planeta. La evidencia de cada una de ellas, en términos de convergencia o divergencia, dependerá del periodo de estudio analizado (**Cuadro 3.1**).

Cuadro 3.1. Conceptos de desigualdad del ingreso

Desigualdad internacional	Desigualdad intra-Estados	Desigualdad global
Desigualdad de ingresos promedio entre países	Desigualdad de ingresos personales en el interior de un Estado	Desigualdad entre todos los individuos del Planeta sin hacer distinción de nacionalidad

Fuente: elaboración propia basado en Loungani (2003)

2. El debate conceptual sobre la desigualdad

Nelson Mandela, en su discurso *A la salida de la cárcel*, señalaba en 1990:

Debe haber un fin del monopolio del poder político por parte de los blancos, y una reestructuración fundamental de nuestros sistemas políticos y económicos para asegurar que las desigualdades del apartheid sean afrontadas y nuestra sociedad verdaderamente una democracia. Mandela (1990), pág. 22.

Esta frase pronunciada no hace mucho para una realidad muy concreta en Sudáfrica, es perfectamente extrapolable al resto de las desigualdades y el avance democrático en el mundo del siglo XXI, una vez que la dinámica de cambio y mejora social no puede desvincularse de la función emancipadora en la sociedad humana que se deriva de los conceptos de libertad e igualdad.

En este marco, el tema de la desigualdad adquiere relevancia por varios motivos, dos muy importantes: (i) porque tiene un campo de aplicación práctico mediante el conjunto de leyes que gobiernan al Estado moderno, las cuales son susceptibles de nivelar las oportunidades de los diferentes actores sociales —especialmente los más

desfavorecidos— y las reglas con las que éstos operan, y (ii) porque es una categoría teórica esencial cuyo espectro cruza transversalmente las diversas disciplinas sociales. La interacción entre ambos elementos nutre continuamente el debate filosófico, interdisciplinar y político sobre el fenómeno de la desigualdad, tanto en perspectiva histórica como coyuntural.

2.2. La noción de la desigualdad en perspectiva histórica

La desigualdad ha sido una preocupación añeja. Algunas de las primeras referencias documentadas se remontan a la antigua Grecia, donde la asamblea de ciudadanos (*Ecclesia*) conformó los cimientos de los conceptos de democracia y ciudadanía, basados en el principio de isonomía o igualdad de derechos políticos para los ciudadanos atenienses. No obstante, la ausencia de una extensión de estos derechos a individuos que no gozaban de la condición de ciudadano (entre ellos, aquellos nacidos fuera de la *polis*, así como las mujeres y los esclavos), involucra un rasgo de diferenciación social que será fundamental en la construcción del concepto de desigualdad. Este tendrá su expresión más clara en Rousseau (1754) por medio del examen que realiza sobre la igualdad física o natural y la moral o política.

No obstante, dos ideas en confrontación anteceden a la noción moderna de igualdad —que contempla una idea generalizada de ésta entre todos los seres humanos—: por un lado el concepto heredado del cristianismo en relación a la igualdad de los hombres ante Dios, y por otro —y también en esta tradición—, la desigualdad entendida en sentido positivo, a partir de la ensalzación de la belleza humana y de las diferentes gradaciones que existen de ella entre los hombres. Estas ideas tomarán impulso durante la Edad Media bajo figuras prominentes como Tomas de Aquino y San Agustín, siendo el primero quien sienta las bases de la teoría de la justicia.

Sin embargo, en la “teoría social oficial” de la Edad Media el término igualdad mantuvo un bajo perfil a causa del rasgo positivo relacionado con la desigualdad originaria o natural entre los hombres. Es durante la época de la Reforma Protestante, con Martin Lutero, cuando irrumpe con mayor fuerza el reconocimiento de la igualdad entre los hombres; aspecto que dejará una huella posterior en la emancipación teórica alemana de pensadores como Karl Marx o Max Weber. A la par, estas ideas desempeñaron un papel

relevante en la propia construcción y desarrollo del Estado nación. Así pues, los miembros del Estado, a pesar de su diferencia política y social, compartían un mismo grado de libertad respecto del sistema feudal: no eran más súbditos sino ciudadanos, lo que implica que en la formación del concepto moderno de igualdad se plasma expresamente un sentido de integración social dentro del marco estatal.

Durante los siglos XVIII y XIX surgen los fundamentos teóricos del concepto moderno de igualdad. La crítica social a la desigualdad natural está en el centro del debate, destacando pensadores como Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau. El primero parte del hecho de que la igualdad entre los seres humanos es natural, en facultades y en espíritu. Aquí las desigualdades físicas dejan de ser relevantes, de tal forma que en este entorno de igualdad de fuerzas entre individuos surge la “igualdad de esperanza en la consecución de nuestros logros”, lo que se traduce en una competencia entre personas que trae consigo la inseguridad y la confrontación. Evitar tal dinámica se consigue mediante la búsqueda constante de la paz y el respeto del derecho del otro, con lo cual se instaura no sólo la igualdad y la libertad, sino también las bases de la política y la moral dentro del orden social.

Por su parte, Locke puso realce a una concepción más liberal, a partir de la protección de la propiedad, la libertad y la igualdad. Si bien comparte la idea de Hobbes del contrato social, en este autor el “estado de la naturaleza” no es de conflicto, sino de perfecta libertad e igualdad, aunque condicionada por los derechos naturales (libertad, vida y propiedad), así como por la razón. De tal forma que el conflicto sólo surge cuando se atenta contra la libertad del otro. De aquí se desprende la defensa de la propiedad, que es vista como la base para la existencia de los derechos políticos.

De manera contradictoria, en el caso de estos autores estará presente la justificación de la esclavitud —o la “sumisión del otro”— como parte de la defensa de los derechos humanos del conquistador (Locke) o del poder absoluto (Hobbes), lo que alimenta una desigualdad social que resulta de diferencias intelectuales y de poder.

Rousseau es un autor singular de esta etapa, ya que hace planteamientos a contracorriente al establecer que el estado de la naturaleza se encuentra amenazado por la propiedad privada. Este autor muestra con claridad la diferencia entre los conceptos

de desigualdad natural o física (diferencia de edades, salud, etc.) y desigualdad moral o política (derivada de una convención establecida por los hombres). El interés se centra en esta última, ya que la concibe como “los diferentes privilegios de que gozan unos en perjuicio de otros, como el de ser más ricos, más respetados, más poderosos o de hacerse obedecer” (Rousseau, 1754, pág. 22). Este aspecto es también relevante para este autor francés, ya que considera la desigualdad como parte de un proceso histórico, sobre el cual emergen la dominación y la servidumbre. Romper con éstas y avanzar hacia la emancipación es posible sólo mediante dos elementos centrales: la libertad y la igualdad. Así pues, en un marco en donde no existe una autoridad moral jerárquica entre los hombres y en donde el derecho no se consigue a través de la fuerza, la autoridad legítima es posible sólo por medio de los pactos entre las personas.

El impacto de estas ideas será determinante en el devenir de la revolución francesa. Sin embargo, también trascienden este entorno nacional, especialmente en autores como Immanuel Kant, mediante una influencia positiva sobre la construcción del concepto de igualdad en Alemania. A partir de Kant no se considera más la igualdad entre los hombres como un tema vinculado al concepto clásico de igualdad natural. Por el contrario, emerge como un vínculo de la voluntad racional autónoma de las personas, lo que les otorga dignidad y respeto.

Posteriormente surgirá el análisis de otro autor esencial: Alexis de Tocqueville. Este autor, influido por su estancia en EE. UU., desarrolla su idea de igualdad, que es vista más como una tendencia de desarrollo. En Tocqueville (1835) se encuentra el principio moderno de democracia, inspirado por una estructura de igualdad social que se contrapone a la sociedad aristocrática, de tal forma que la idea de humanidad como colectivo y la igualdad de las condiciones sociales fortalecen el espacio democrático.

Marx se inserta al debate de la desigualdad en una fase de cierta decadencia del concepto de igualdad, otorgándole un nuevo impulso. En su ensayo *Sobre la cuestión Judía* (1843) plantea que la idea de los derechos humanos es una conquista en la lucha contra las tradiciones históricas, especialmente, de los privilegios sociales. De esta forma, la concepción histórica de los derechos humanos se encuentran en la esfera de lo jurídico-político y sólo son aplicables en comunidad (política y, particularmente, en el Estado). Por tanto, no plantean una emancipación humana inmediata.

Marx profundizó su idea de desigualdad socioeconómica en dos vertientes: en la desigualdad entre burguesía y proletariado (que es la base del conflicto social), y en la esfera del proceso de acumulación capitalista. En este último se plantean las bases de la desigualdad social en el proceso de producción como parte de una relación de dominación que no es obvia en un primer instante. Esto significa que se considera la igualdad jurídica de las personas como condición básica del funcionamiento del mercado, lo que implica una relación capital-trabajo que es resultado de un intercambio entre iguales.

No obstante, el marco donde se efectúa este intercambio es sólo la capa superficial. Permanece oculto un intercambio desigual que se traduce en la apropiación del plusvalor generado por el trabajador asalariado por parte del capitalista. El plusvalor (valor adicional) producido por el trabajador dentro de su jornada de trabajo queda fuera del pago salarial, y se convierte no sólo en un beneficio para el capitalista sino en la fuente del proceso de auto-valorización del capital (es decir, lo que le da vida). Así, el rasgo oculto en este proceso es buena parte de la esencia del sistema capitalista, en donde el trabajador no percibe remuneración por la extracción de “trabajo forzado” a la que se ve sometido y que se mantiene encubierta mediante un “contrato salarial justo”.

La peculiaridad de la auto-valorización del capital (que será desarrollado aún más por Marx en el marco de la competencia del capital), hace que el capitalista tienda a extraer cada vez más plusvalor del trabajador, a costa de un salario de subsistencia. Lo anterior contiene las raíces de la desigualdad social y es un aspecto central en el estudio de la misma. Este aspecto no fue visto por los pensadores pertenecientes a la tradición clásica de la Economía, los cuales confunden este plusvalor con el término de la ganancia capitalista.

Weber extiende el planteamiento de la estratificación social de Marx. No sitúa la desigualdad social en un plano de dos dimensiones (burguesía y proletariado) —como en el caso marxista—, sino en una perspectiva multidimensional condicionada por las fuentes de la desigualdad: clase, estatus y poder. De tal forma que existe un conflicto permanente entre éstas dentro del proceso de cambio social histórico, en donde la desigualdad es un elemento consustancial de todo sistema social.

La influencia de estos autores ha sido fundamental en la construcción del concepto moderno de desigualdad. Este influjo se observa en diversas disciplinas de las Ciencias Sociales (Ciencia Política, Sociología, Antropología, Derecho, etc.), que han desarrollado nuevos planteamientos teóricos sobre la desigualdad, a partir de la rica base teórica de los autores descritos —y de muchos otros. Las nuevas vertientes reflejan también diferentes aproximaciones al problema de la desigualdad, alimentando un debate permanente sobre el tema.³⁹

De esta forma, los estudios académicos modernos sobre las desigualdades buscan contrarrestar limitaciones y contradicciones de los autores pioneros en este tema —como las planteadas en referencia a la justificación de la esclavitud o el colonialismo—, mediante la extensión de la defensa de la libertad y la igualdad a un ámbito de aplicación universal (en el sentido de Rousseau). Aquí son referentes los trabajos académicos de John Rawls y Amartya Sen. El primero defiende —en su reflexión sobre las libertades básicas iguales— la noción de justicia como equidad, que se traduce en una justicia distributiva basada en dos principios: (i) el derecho del individuo a participar de un sistema común de libertades, y (ii) el derecho de retribución progresiva, que beneficia más a los que menos tienen —considerando un entorno de desigualdad. Lo anterior se convierte en el marco de cooperación social en el que se desarrollan mejor las capacidades de las personas. Por su parte, el trabajo de Sen es valioso porque desarrolla una ética de las capacidades humanas (véanse las explicaciones precedente, en el Tema 1).

2.3. La desigualdad en los economistas en los siglos XX y XXI

Los autores clásicos en materia económica hicieron referencia al tema de la desigualdad prácticamente desde sus inicios, estableciendo una distinción que acompañará el camino de la Ciencia Económica. Esto se da básicamente en dos vertientes, por un lado, la corriente que emerge a partir de Adam Smith y David Ricardo, y por otro, la vinculada

³⁹ Un ejemplo es el análisis de Immanuel Wallerstein sobre el “sistema-mundo”, derivado de la sociología y que goza de gran aceptación en el estudio de las relaciones internacionales. Éste plantea que la desigualdad es resultado de las relaciones jerárquicas e inequitativas del orden mundial moderno, partiendo de la base de una crítica al eurocentrismo. Su enfoque, no obstante, difiere de otros especialistas en el análisis del sistema capitalista como Giovanni Arrighi —también sociólogo— que, a pesar de adentrarse en el análisis de las desigualdades de la renta en las distintas regiones del mundo, lo hace sin una crítica al eurocentrismo. Un estudio sobre lo anterior puede encontrarse en Walter Mignolo (2001).

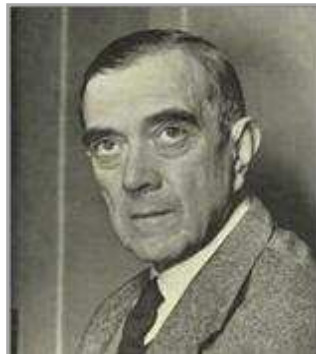
con la economía política derivada de Marx. La primera, en buena medida, ha dominado, no sólo en términos de visibilidad, sino también ha sido detonante de los principales desarrollos teóricos y enfoques económicos sobre el tema que nos ocupa. Así pues, David Ricardo se interesó más por la división de la riqueza entre naciones que por las causas que la detonan, en tanto que el análisis marxista es inconcebible sin los aspectos relativos a la distribución de la riqueza.

En este sentido, el enfoque convencional en Economía se enfocó desde un inicio en dar mayor peso a la forma en que se distribuye el ingreso nacional entre los diferentes factores de la producción (tierra, trabajo y capital), a partir del enfoque ricardiano de productividad marginal decreciente, que subraya retribuciones de los factores de la producción basados en su productividad (enfoque de **distribución funcional del ingreso**). Esto no implica, desde luego, una ausencia de interés por la **distribución personal del ingreso**, especialmente de iniciativas de organismos como la *National Bureau of Economic Research* (NBER) y su vinculación con universidades líderes en EE. UU.⁴⁰

En este marco destacan Corrado Gini (1912) y M. C. Lorenz (1905), autores que son referencia obligada al hablar de la medición de la desigualdad. No obstante, el énfasis en la distribución entre personas tardará bastante en tomar fuerza, después de que empiecen a surgir los primeros trabajos en las dos décadas iniciales del siglo XX, los cuales se contraponen al enfoque dominante de distribución funcional. Tal renovación llegará durante la década de 1960 como respuesta a una creciente crítica, principalmente en EE. UU., sobre el papel de la distribución del ingreso entre personas y la calidad de las estadísticas que la intentan medir. También forma parte la necesidad de conocer los efectos de la distribución del ingreso sobre la dinámica de ahorro y el consumo en la economía, así como su impacto en el crecimiento. La consolidación de dicho enfoque de distribución se da una década después; justo en un momento de declive por el interés —dentro del enfoque convencional de la Economía— sobre la distribución del ingreso entre factores de producción. Desde entonces es común observar comparaciones entre

⁴⁰ Mediante la *Conferencia sobre Investigación de Ingreso y Riqueza* (*Conference on Research in Income and Wealth*) en 1936. Otros autores participaron en este debate, entre los que sobresale Pareto (1897) por su estudio seminal en el que otorgaba a la desigualdad del ingreso el grado de “ley natural”, la cual consideraba estable a través del tiempo.

diferentes estratos de ingreso dentro de una sociedad, y más recientemente (desde la década de 1990) entre diferentes sociedades.



Corrado Gini (Italia, 1884 – Italia, 1965)

Entre las figuras que impulsaron este debate se encuentran dos economistas muy influyentes: Simon Kuznets y Milton Friedman. Ambos trabajaron conjuntamente en un proyecto denominado *Income from Independence Professional Practice [Ingresos desde el ejercicio profesional independiente]* (1945), que dejó una honda huella en los estudios sobre distribución del ingreso de la segunda mitad del siglo XX.



Simon Kuznets
(Rusia, 1901 – EE. UU. 1985)



Milton Friedman
(EE. UU., 1912 – EE. UU., 2006)

Dentro de las diferentes aportaciones de Kuznets al tema destaca la hipótesis sobre un incremento de la desigualdad en etapas tempranas del desarrollo, y su descenso en etapas más avanzadas. Esta relación se conocerá posteriormente como la **curva de Kuznets** y será objeto de amplio estudio por parte de los economistas. Por su parte, Friedman sentó las bases de la teoría moderna del capital humano —impulsada, entre otros, por Becker (1967)— mediante su énfasis en la capacidad de elección del

individuo para determinar su posición futura en la distribución del ingreso de una sociedad.

En este contexto, surge un auge en el interés por la distribución personal del ingreso en diferentes enfoques de la Economía. En una etapa más reciente se sitúan dos tipos de aproximaciones al estudio de la desigualdad, en un marco de impulso a la generación de bases de datos a nivel micro y macro, con el fin de arrojar luz sobre la dinámica de la distribución del ingreso en el transcurso del tiempo. A partir de éstas emergen diversas vías de estudio, entre las que destacan los análisis de la **desigualdad inter-personal a nivel global**⁴¹, la **desigualdad y las instituciones** y la **desigualdad y la acción colectiva global**.⁴²

En este último aspecto no se puede dejar de lado la incorporación de la desigualdad al análisis del crecimiento económico, derivado del interés por conocer cómo la distribución del ingreso afecta al crecimiento. Este tema ha cobrado impulso en la nueva economía del crecimiento, así como en los últimos avances de la teoría del desarrollo. Ambos enfoques resaltan el surgimiento de las **“trampas de desigualdad”** (concepto derivado de las aportaciones de Kuznets, Nurkse y Rosenstein-Rodan, entre otros) en niveles de ingreso medio y bajo, y que tienden a aumentar la desigualdad al tiempo que distorsionan la dinámica de crecimiento económico.

Fuera de la teoría convencional son imprescindibles para el estudio de la desigualdad el estructuralismo y la corriente estructuralista dentro de la teoría de la dependencia (desarrolladas durante las décadas de 1950 y 1960, bajo la influencia del marxismo), de la mano de Raúl Prebisch —en su versión más ortodoxa—, así como las aportaciones del neo-estructuralismo (que combina planteamientos del enfoque neoclásico). El enfoque clásico estructuralista parte de la base de un **desarrollo desigual** del sistema capitalista, ejemplificado mediante las categorías de centro y periferia y de relaciones norte-sur. En ellas se plasma la noción de desarrollo desigual a partir de diversos elementos:

⁴¹ Representantes de esta etapa son Bourguignon y Morrisson (2002) y Branko Milanovic (2006 y 2011).

⁴² De esta vertiente forman parte Alesina y Perotti (1996) y Alonso y Garcimartín (2008), por citar algunos.

- i. La existencia de ingresos disímiles entre sociedades desarrolladas y subdesarrolladas.
- ii. Productividades del trabajo dispares.
- iii. Deterioro de los términos del intercambio, que reflejan la idea de que la especialización en la producción de materias primas y alimentos de los países en desarrollo llevará a un deterioro de su capacidad de importar bienes y servicios con el paso del tiempo, considerando que los beneficios del aumento de los precios de las materias primas y alimentos —como resultado de una expansión de la demanda mundial por estos productos— son más breves y menos intensos que los costes derivados de la caída de los precios cuando el ciclo económico se revierte.

Estos factores alimentan el subdesarrollo de la periferia ahondando su heterogeneidad estructural y su especialización productiva basada en materias primas, lo que limita la creación de estructuras productivas y con ello las posibilidades de incrementar los niveles de acumulación y crecimiento. El impacto de estos elementos justifica las transferencias de recursos (financieros y técnicos) de países desarrollados a países en desarrollo y la apertura de mercados en el norte para una mejor inserción de los segundos en la economía internacional.

Las ideas derivadas de este enfoque permearon fuertemente en otras corrientes teóricas. Una muestra de ello es el influyente *Informe de la Comisión Brandt* sobre las relaciones norte-sur (1980), que se convirtió en un trabajo pionero al alertar sobre la necesidad de reestructurar la economía mundial con el fin de hacer frente a los principales problemas que la amenazan, incluyendo con ello un programa de emergencia para dar fin a la pobreza de los países en desarrollo (Brandt, 1980).

Por su parte, la versión neo-estructural rescata la acción estatal en dos vías: una que insiste sobre la esfera productiva, a partir de la disciplina y eficacia de las finanzas públicas, con el fin de mejorar la competitividad y la inserción de la economía en el mercado mundial; y una segunda que da énfasis a la cohesión social y a la eficacia de las políticas públicas como camino para reducir la desigualdad.

Por último, son importantes para la comprensión de los procesos de desigualdad las teorías de crecimiento y desarrollo regional. En particular las que hacen referencia al desarrollo regional divergente. Estas teorías se inspiran en los trabajos del premio Nobel de Economía de 1974, Gunnar Myrdal, así como del renombrado economista francés Francois Perroux. La concepción de estas teorías sugiere que las fuerzas del mercado generan desequilibrios en la producción y en el ingreso de las regiones, llevándolas a un estado de atraso y subdesarrollo.

En suma, el interés de los economistas por la desigualdad de ingresos ha ido del énfasis en los factores de la producción, a una creciente preocupación por la distribución del ingreso entre familias y personas, sin dejar de lado la atención a las desigualdades que se originan en la estructura socio-económica derivada de la dinámica regional, global o incluso sistémica. Estos enfoques son sólo una muestra de la diversidad de aproximaciones y forman parte de un debate inacabado en el que no hay un enfoque que domine la discusión, a pesar de que existen teorías con mayor visibilidad en las diferentes escuelas, centros universitarios y *think tanks*.

3. Tipos de desigualdades

Dado el carácter multidimensional de las desigualdades, se distinguen, al menos, cinco tipos (Mount, 2008).

- i. Desigualdad política, cívica y asimetría ante la ley.
- ii. Desigualdad de resultados.
- iii. Desigualdad de oportunidades.
- iv. Desigualdad de trato.
- v. Desigualdad de acceso.

La heterogeneidad de estos cinco tipos no implica exclusión entre ellos sino una estrecha interrelación. En los siguientes sub-epígrafes intentamos mostrar solo algunas de sus principales características.

Desigualdad política, cívica y asimetría ante la ley

Se refiere al grado de asimilación, adaptación y/o implementación en las sociedades modernas del logro de los derechos sociales (económicos, políticos y culturales) alcanzados en luchas sociales históricas y que ponen al ser humano y a su derecho legítimo a una vida digna en el centro de la concepción del Estado moderno. Estos derechos sociales refrendan un ideal de igualdad de las personas ante la ley, y, a su vez, refuerzan en su puesta en marcha la creación de ciudadanía. Lo anterior involucra el papel que tienen las políticas públicas —en magnitud y en calidad— para reducir la desigualdad y favorecer un crecimiento económico sustentable. Pueden estar sujetos a una aplicación asimétrica (dentro del Estado y entre países) por diferentes motivos, entre ellos, la falta de representatividad de minorías en parlamentos, menor o mayor reconocimiento del derecho a la organización gremial, o bien el grado de tolerancia estatal respecto de las protestas sociales. Es un elemento que distorsiona la consecución de una mayor igualdad y que lleva a escenarios de desigualdad extrema que frenan la dinámica de crecimiento económico (PNUD, 2005).

Desigualdad de resultados

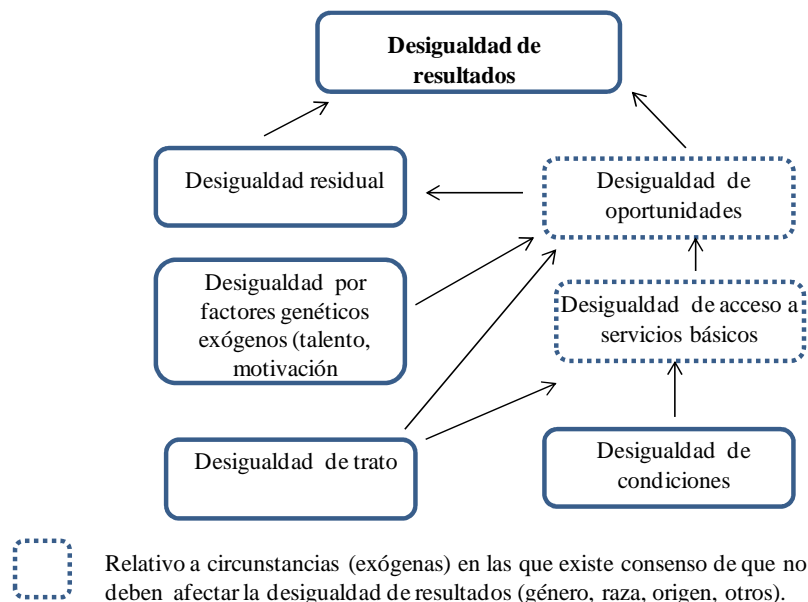
La desigualdad de resultados es aquella que subraya la asimetría en la asignación final de los recursos de una sociedad. Principalmente se asocia con mejoras en el ámbito de los ingresos o la riqueza, aunque también se incluyen aspectos relativos a la salud, la educación y el trabajo. Este tipo de desigualdad subraya la idea de retribuciones iguales para las personas, a partir de la noción de igualdad, y es consecuencia de dos elementos:

- i. Un factor externo al individuo (que determina la desigualdad de oportunidades, que veremos a continuación).
- ii. Una característica interna a la persona, que se encuentra en su ámbito de decisión, hasta cierto punto, y que tienen que ver con aspectos como su lugar de residencia y de trabajo, su condición civil (soltero, casado, en convivencia, etc.) y el número de hijos. Estas decisiones influyen no sólo en su senda de vida sino en la de la generación directa que le sucede.

La desigualdad de resultados considera otros aspectos como son la **desigualdad residual**, que incluye condiciones de desigualdad que son consecuencia de las decisiones y del esfuerzo del individuo para mejorar su bienestar, pero también de factores aleatorios o de suerte.

Asimismo, intervienen en la desigualdad de resultados la desigualdad de trato y la desigualdad de condiciones (relativas a recursos o ubicación) de las que goce la persona y su familia. El **Esquema 3.1** muestra la estrecha vinculación existente de los factores que determinan la desigualdad de resultados en una sociedad, destacando aquellas variables que no deberían influir en el resultado último de la asignación de recursos.⁴³

Esquema 3.1. Descomposición de la desigualdad de resultados



Fuente: basado en Banco Mundial (2008)

Desigualdad de oportunidades

La desigualdad de oportunidades es aquella que resalta las posibilidades que tienen los individuos para mejorar su desarrollo humano. Descansa en una noción de equidad de posibilidades para todos los individuos. Esta desigualdad puede explicar parcialmente la desigualdad de resultados. Anthony Giddens señala que “las disparidades de resultados

⁴³ Para más detalle puede consultarse Banco Mundial (2008).

(ingreso, educación, etc.) se aceptan con mayor facilidad cuando hay igualdad de oportunidades” (Giddens, 2001, pág. 99).

Un ejemplo son los países de América Latina que muestran diferentes combinaciones de desigualdad de ingreso y desigualdad de oportunidades para los niños de la región: (i) algunos países presentan una relativa igualdad de ingreso y una baja desigualdad de oportunidades (Uruguay y Costa Rica); (ii) otros muestran una combinación de alta desigualdad de ingreso y un aumento en el acceso equitativo a las oportunidades básicas (Brasil y Chile); y (iii) un tercer grupo tiene una combinación negativa en los dos: elevada desigualdad del ingreso y alta desigualdad de oportunidades (Honduras y Guatemala) (Banco Mundial, 2008). Estas características tendrán un papel importante en la dinámica de bienestar de las siguientes generaciones en cada grupo.

La desigualdad de oportunidades se asocia con circunstancias que le son heredadas al individuo o bien de las que no es responsable directo. Entre éstas destacan aspectos como el lugar de origen, el género, la etnia y el entorno familiar y socio-económico.

No obstante, este tipo de inequidad contiene otra vertiente que los estudiosos del tema distinguen con el mérito y las habilidades del individuo: la meritocracia. Dos fuentes adicionales de la desigualdad de oportunidades son el acceso a servicios sociales básicos y la desigualdad de trato.

Este tipo de análisis es muy frecuente entre los especialistas, ya que se busca cambiar el debate, centrado en la desigualdad del ingreso, a uno más amplio y de mayor sentido de justicia social para los responsables públicos. En este marco, es importante tener en cuenta que las políticas públicas son vitales en la igualación de oportunidades y la promoción de la movilidad social.

Desigualdad de trato

Uno de los componentes de peso que afectan la igualdad de oportunidades es el trato desigual de las personas, lo que se traduce en discriminación. Esta puede afectar a individuos con el mismo grado de mérito que otras personas, pero que son discriminados por su condición de pertenencia a un grupo social, muchas veces

minoritario, cuya circunstancia de vida le ha sido impuesta —por ejemplo, la pertenencia a un grupo étnico.

Este tipo de desigualdad ha sido históricamente estudiado, como son los casos de la población negra en EE. UU. y la lucha del reconocimiento de los derechos de las mujeres en la sociedad. No obstante, a pesar de su conocimiento, es una de las desigualdades más enraizadas en muchas sociedades, ya que aun cuando existan leyes que prohíban la discriminación, en la práctica ésta emerge por otras vías. El ejemplo tradicional es la admisión en la escuela de niños perteneciente a minorías étnicas (por ejemplo, población indígena en América Latina), que, sin embargo, se enfrentan a frecuentemente a la discriminación durante sus estudios por parte de sus compañeros. Otro ejemplo es la discriminación que tienen etnias o grupos minoritarios en la defensa de su lengua materna, que involucra un reto a la propia supervivencia de lenguas ancestrales.

En este contexto, cabe señalar que la desigualdad de trato aparece mayormente vinculada a sociedades con nivel de desarrollo medio y bajo, pero con alta desigualdad de ingreso (Banco Mundial, 2008).

Una de las vertientes de mayor relevancia dentro de la desigualdad de trato es la **desigualdad de género** que consiste en la condición de desventaja de las mujeres respecto de los hombres. Existe en un amplio segmento de sociedades y es, sin duda, uno de los componentes más dramáticos que son fuente de desigualdad en sus diferentes formas: de trato, de oportunidades, de resultados, de acceso, de asimetría política ante la ley y de ingreso. Es decir, es una desigualdad que cruza transversalmente diferentes capas y facetas de la vida de muchas sociedades, incluso sociedades de desarrollo medio y alto. Lo anterior se puede ver en la composición de los cargos de la administración pública que ocupan las mujeres, cuya representación es menor que la del hombre, entre otros ejemplos.

Desde luego, esta realidad se vive con mayor intensidad en países de menor desarrollo. El *Informe sobre Desarrollo Humano 2005* señalaba que este problema es más evidente en Asia Meridional donde “la tasa de mortalidad entre los menores de uno y cinco años

es un 50% mayor para las niñas que para los niños”, lo que es sólo una muestra de desigualdad estructural que afecta a las mujeres y su desarrollo (PNUD, 2005, pág. 67).

Desigualdad de acceso

La desigualdad de acceso es aquella relacionada con la oportunidad que tiene un individuo de conseguir servicios sociales básicos. En un primer momento serán definitivos el acceso a una buena nutrición, educación y otros servicios básicos (como los esquemas de salud preventiva). En una segunda etapa serán necesarios el acceso a la educación terciaria, el trabajo digno, los esquemas de protección social y la representación política.

La igualdad de acceso está fuertemente influida por la desigualdad de trato, además de las brechas de ingreso y recursos respecto de otras personas, familias o grupos —también denominadas diferencias de condiciones.

Desigualdad de la renta

Es la desigualdad más estudiada y se refiere a la forma en que se distribuye la renta total de un país (o un conjunto de países) entre sus habitantes. Tres de los argumentos más aludidos para adentrarse en su estudio son:

En primer lugar, su *vínculo con la pobreza*, una vez que si la distribución de la renta es altamente desigual —a cualquier nivel de renta—, un mayor número de personas se ubicará en situación de pobreza.

En segundo lugar, su *impacto en el crecimiento económico*, que dependerá entre otros factores, de las etapas de desarrollo de cada sociedad. Este punto es relevante porque es la esencia del análisis pionero de Kuznets:

Se puede asumir una oscilación larga de la desigualdad, la cual caracteriza la estructura secular del ingreso, que se amplía en las fases iniciales de crecimiento económico cuando es más rápida la transición de una sociedad pre-industrial a

una industrial; que se estabiliza brevemente; y posteriormente cierra la brecha en etapas ulteriores. Kuznets (1955), pág. 18.

Esta oscilación secular depende no sólo del estado de maduración de la sociedad pero también de las condiciones que preceden la industrialización. En este sentido, Kuznets nunca planteó una curva en forma de U invertida (derivada de la relación entre desigualdad y crecimiento entre países); este aspecto vino posteriormente resultado del interés sobre su planteamiento. Con todo, Kuznets siempre fue escéptico respecto de la calidad de la información estadística con la que había trabajado, señalando incluso que su análisis era “tal vez 5% información empírica y 95% especulación, parte de ella, posiblemente, influida por buenos deseos”. Por lo tanto, la tendencia sostenida de la desigualdad en el crecimiento del ingreso era vista como parte de un rompecabezas, que incluía diferentes factores: ahorro, estructura industrial, demografía, tecnología, composición sectorial, papel de los servicios, oportunidades individuales y libertad, intervención pública y legislativa, etc. (Kuznets, 1955, pág. 26).

En tercer lugar, la *influencia en el desarrollo humano*, que se deriva de la igualdad de oportunidades, y con ello permite la creación y fortalecimiento de ciudadanía y cohesión social, tal como se observa en la experiencia de los países más avanzados del norte de Europa.

4. Indicadores de desigualdad

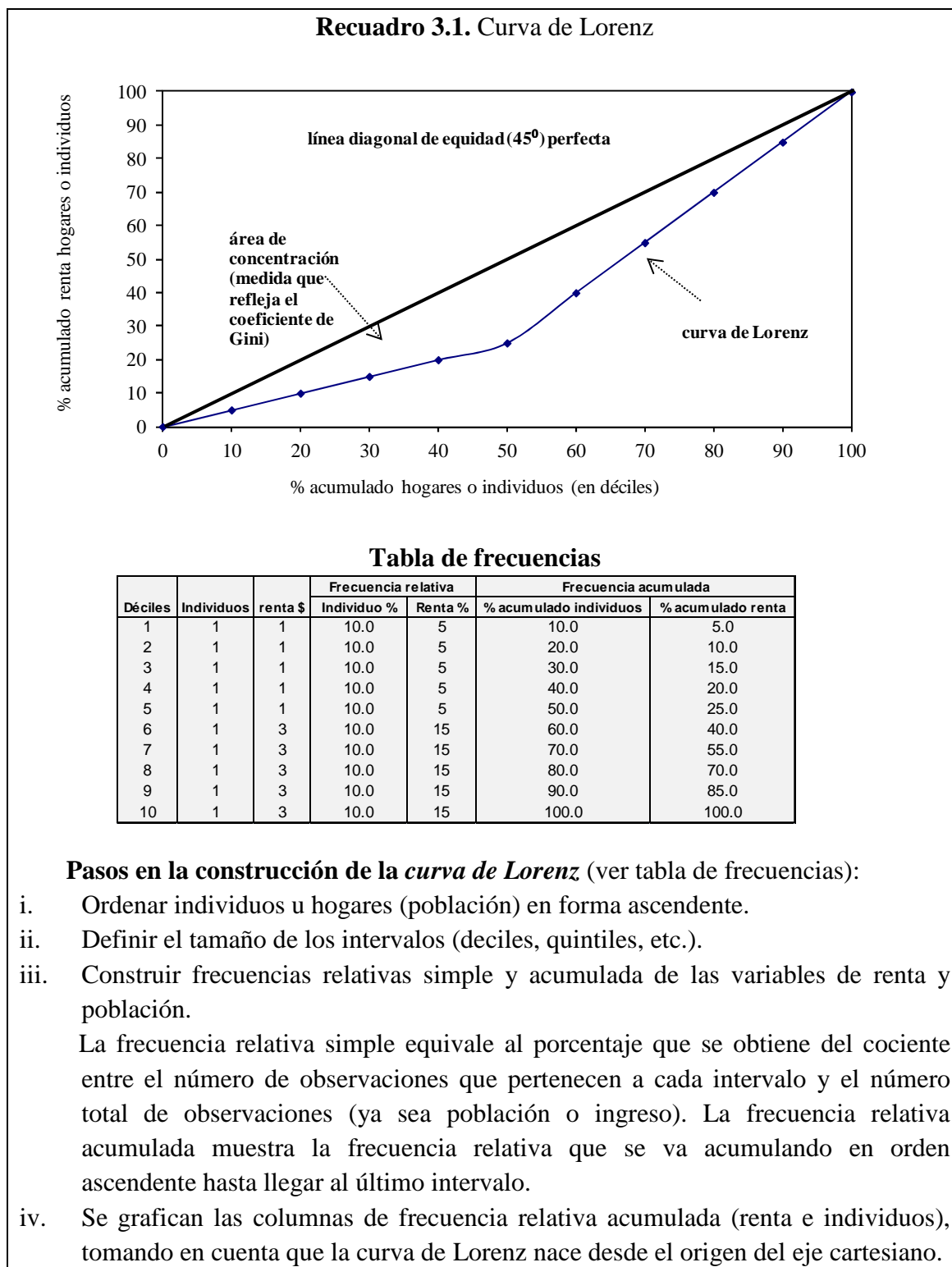
Existen diferentes medidas de la desigualdad. Tres de las más utilizadas dentro del análisis de la desigualdad son: la curva de Lorenz, el coeficiente de Gini y el índice de Theil.⁴⁴ Asimismo, otros dos indicadores vienen cobrando importancia: el Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad (IDH-D) elaborado por el PNUD, y el Índice de Oportunidad Humana (IOH) desarrollado por el Banco Mundial.

4.1. Curva de Lorenz, coeficiente de Gini e índice de Theil

La **curva de Lorenz** muestra en términos gráficos la relación existente entre los porcentajes acumulados de población y los porcentajes acumulados de ingreso, a partir

⁴⁴ Para una revisión más amplia de las medidas de desigualdad, véase CEPAL (2001).

de dos condiciones: (i) ordenar la relación entre ambas variables de forma creciente respecto del valor de su ingreso hasta cubrir el total de la población, y (ii) considerar una misma amplitud o tamaño de cada intervalo (normalmente de 10%: denominados deciles) (**Recuadro 3.1**).



La representación gráfica que se obtiene de esta desigualdad relativa muestra la inclinación de la curva (**curva de Lorenz**) respecto de una línea diagonal de equidad perfecta. Entre más se aproxime la curva a esta línea se observará más igualdad en el país o grupo de sociedades analizadas, mientras que a mayor distancia habrá más desigualdad. Dos aspectos adicionales contiene la curva de Lorenz: (i) el área de concentración, que se ubica entre la línea de equidad perfecta y la curva de Lorenz. Su valor es finalmente lo que mide el coeficiente de Gini. Y (ii) información sobre el grado de progresividad o regresividad de la distribución del ingreso en una sociedad.

El **coeficiente de Gini** se computa a partir de la curva de Lorenz. Este coeficiente mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso entre individuos en un determinado periodo. Su intención es observar en qué medida esta distribución se aleja de una asignación plenamente equitativa. La perfecta igualdad está representada por el 0 y la inequidad perfecta por el 100. Tradicionalmente se utilizan dos variables para medir la desigualdad: el ingreso *per capita* y el ingreso total del hogar. Utilizados en dos vertientes: antes de impuestos y transferencias y después de ellas.

Las implicaciones de ambas son relevantes ya que indican la capacidad real del Estado y su sistema fiscal para redistribuir la riqueza que se genera y con ello cerrar la brecha de desigualdad de ingreso, principalmente. En este sentido, desempeña un papel central, por un lado, el nivel de la recaudación impositiva derivado de la estructura tributaria, y por otro, la eficiencia en la distribución de estos recursos (vía gastos o transferencias). El primero indica, por ejemplo, la composición que tiene el Estado para recaudar mayores impuestos directos o indirectos. El segundo muestra los resultados obtenidos por la política pública como resultado de los recursos tributarios utilizados.

Dichos aspectos se reflejan en el valor del coeficiente de Gini. En el caso de los países con mejores estructuras fiscales y Estados de bienestar, se observa que el coeficiente de Gini se reduce después de impuestos y transferencias. Esto plantea una mejor redistribución fiscal que es reflejo de un compromiso con una tributación progresiva, que ayuda a reducir la desigualdad. En el caso contrario, está el ejemplo de los países latinoamericanos en donde la tributación no ha sido un buen instrumento de política redistributiva, en buena medida por la estructura impositiva regresiva con la que se cuenta. Así pues, los esquemas tributarios regresivos se caracterizan, entre otros

aspectos, por tener ingresos fiscales basados en impuestos regresivos (por ejemplo impuestos al consumo), cargas tributarias bajas para gente de ingresos altos, y un débil cumplimiento de las regulaciones impositivas para grandes corporaciones y fortunas (Birdsall, 2007).

El **índice de Theil** que se basa en medidas de entropía (una herencia en las Ciencias Sociales de la física), lo que significa que es una medida de desorden de un sistema, y en nuestro caso de la desviación respecto de la perfecta igualdad del ingreso. Este índice expresa la comparación del ingreso relativo de todos los individuos ponderados por la población o por el ingreso.

Una de las ventajas de este indicador es que ofrece información al interior de estos grupos, de tal forma que permite conocer el porcentaje de la desigualdad que proviene de una distribución inequitativa entre grupos de individuos y la que resulta de las diferencias de ingreso al interior de los mismos (véase **Anexo 3.1**). El **Cuadro 3.2** resume las principales diferencias entre el coeficiente de Gini y el índice de Theil.

Cuadro 3.2. Diferencias entre el coeficiente de Gini y el índice de Theil

	Gini	Theil
Fórmula	$\frac{1}{2m} \frac{1}{n^2} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n y_i - y_j $	$\frac{1}{n} \sum \log \frac{1/n}{Y_i/mn}$
Comparación el ingreso personal respecto de	Ingreso de otros individuos	Participación en la población
Características	Muestra porcentaje de diferencia entre ingresos de individuos seleccionados aleatoriamente	Compara ingreso relativo de todos los individuos (ponderados por población o por ingreso)
Medida de variación entre 0 y 100	Si	Sin limitación superior
Propiedad de descomposición (entre receptores y entre fuentes de ingreso)	Si, entre fuentes de ingreso	Ambos

Fuente: basado en Milanovic (2012)

4.2. Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad (IDH-D)

Como se explicó en el Tema 1, el PNUD elabora desde 1990 el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para medir el logro promedio en tres dimensiones: vida larga y

saludable, conocimientos y nivel decente de vida. A diferencia del IDH, el **Índice de Desarrollo Humano ajustado por Desigualdad (IDH-D)** es un indicador del nivel de desarrollo humano de las personas de una sociedad que tiene en cuenta el grado de desigualdad. Este indicador consta de tres componentes:

- i. El índice de esperanza de vida al nacer ajustado por la desigualdad en la distribución de la esperanza de vida basada en las tablas de mortalidad.
- ii. El índice de educación ajustado por la desigualdad en la distribución de los años de escolaridad basado en datos de encuestas de hogares.
- iii. El índice de ingresos ajustado por la desigualdad en la distribución de ingresos basado en datos de encuestas de hogares.

Se considera que el IDH-D es un indicador de desarrollo humano “potencial”, ya que intenta mostrar el nivel máximo de desarrollo humano que se podría alcanzar si no hubiese desigualdades. La diferencia entre IDH y el IDH-D equivale a la pérdida potencial de desarrollo humano que no se alcanzó como consecuencia de la desigualdad.

El PNUD ha prestado creciente importancia dentro de sus *Informes sobre Desarrollo Humano* al tema de la desigualdad. Este asunto no es menor ya que se observan cambios importantes en la clasificación del IDH antes y después de ajustar la desigualdad. De acuerdo con el *Informe 2011* prácticamente la mayoría de los países iberoamericanos mostraron un cambio negativo en su clasificación, siendo los casos que mayor reducción presentaron los siguientes (en orden descendente): Colombia, Venezuela, México, Panamá, Argentina, Brasil, Bolivia, Chile y Ecuador, entre otros (**Anexo 3.2**).

4.3. Índice de Oportunidad Humana (IOH)

Recientemente, el Banco Mundial ha elaborado el **Índice de Oportunidad Humana (IOH)** que mide el acceso a servicios básicos y su distribución bajo el principio de igualdad. Tiene como referencia un contexto de cobertura universal, por lo que el índice toma valores entre 0 y 100. Si una sociedad tiene una cobertura de servicios básicos muy baja se acercará al 0, mientras que si tiene cobertura universal tendrá un valor de

100. El IOH permite conocer los avances en la igualdad de oportunidades tanto en el entorno nacional como entre países en un periodo de tiempo.

El IOH tiene tres características:

- i. Efecto escala: el valor del IOH se modifica por cambios en la tasa de cobertura de los servicios.
- ii. Efecto composición: el IOH cambia cuando se modifican las circunstancias de vida de las personas.
- iii. Efecto distribución: el IOH crece o decrece porque los servicios se distribuyen de forma menos desigual.

La primera versión del IOH (Banco Mundial, 2008) se realizó para conocer la realidad de los niños de América Latina y comparó las oportunidades humanas en educación de esta región con nueve países desarrollados.

5. Tendencias internacionales de las desigualdades económicas

En este epígrafe analizaremos las principales tendencias económicas de las desigualdades económicas en términos de ingreso y riqueza. En relación con el ingreso, los estudios recientes sugieren algunas razones por las cuales el aumento de la desigualdad global se ha convertido en un problema más agudo, una vez que en los países ricos las personas de mayores rentas cada vez perciben ingresos más altos. Esto se puede observar en la dinámica de desigualdad entre los países, que confirma una tendencia ligeramente creciente hacia una mayor desigualdad internacional en el último cuarto de siglo (Milanovic, 2012). Con esta información es importante tener presentes los siguientes puntos:

- En una visión de largo plazo (últimos dos siglos), la economía mundial ha mostrado un aumento en la brecha de ingreso entre regiones y países (Maddison, 2001). Esta tendencia histórica parece haber alcanzado un pico máximo en 2008, de acuerdo con las últimas estimaciones (que todavía no incluyen información posterior a 2008).

- Las disparidades de ingreso por habitante entre regiones –si bien no son un fenómeno nuevo– han estado predeterminadas por la composición del mundo antes de la primera Guerra Mundial y se han acentuado con el paso del tiempo: con mayor fuerza hasta mediados del siglo XX, y posteriormente a un menor ritmo, resultado de una mayor expansión del mundo en desarrollo —especialmente en China e India.
- La región más desigual del mundo es América Latina. En esta región se ubican 10 de los 15 países con mayores niveles de desigualdad en el mundo (PNUD, 2010b).
- La dinámica de desigualdad global muestra una trayectoria contraria a la experimentada por la pobreza. Esto sucede no sólo considerando el conjunto de naciones (ingreso alto, medio y bajo), sino incluso los países más ricos, que han ampliado la brecha del nivel de vida entre los hogares más ricos y más pobres. Esto equivale a que el ingreso promedio del 10% más rico de todos los países de la OCDE es cerca de nueve veces mayor que el decil más pobre, lo que implica que las desigualdades de ingreso han alcanzado niveles que no se veían en los últimos 30 años (OCDE, 2011).

Los hechos señalados han sido desarrollados en diversos trabajos que son referencia en el estudio de la desigualdad mundial. Entre estos, destacamos los siguientes:⁴⁵

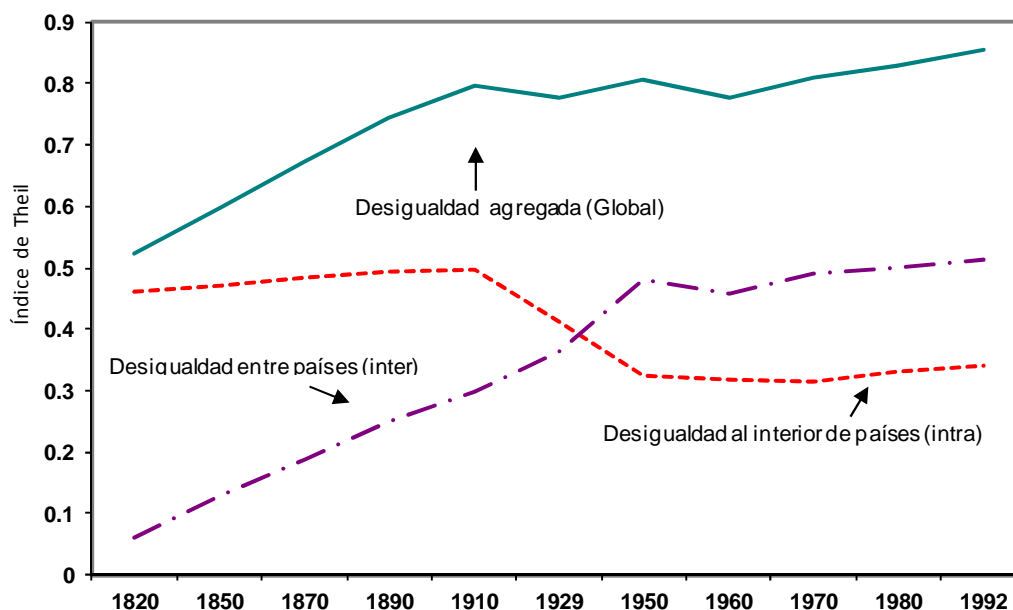
El trabajo de Bourguignon y Morrison (2002) ofrece una visión de la desigualdad agregada de largo plazo (1820-1992), distinguiendo entre la desigualdad en el interior de los estados (intra) y la desigualdad entre estados (inter) (**Gráfico 3.1**). La investigación forma parte de un interés por mostrar la evolución de la desigualdad agregada (suma de los componentes intra-nacional e internacional). Así pues en un principio dicha desigualdad estaba explicada, en mayor medida, por la desigualdad intra, mientras que en la actualidad el componente inter se ha convertido en la fuente de la desigualdad agregada o global, a causa de que las diferencias en los niveles de PIB *per capita* entre países han aumentado.

Algunas de las principales conclusiones del estudio hacen referencia a dos aspectos:

⁴⁵ Otros estudios relevantes son Williamson (1996) y Easterly (2007).

Primero, la existencia de un aumento en la desigualdad agregada con una tendencia muy marcada entre 1820 y 1910, que, sin embargo, cae ligeramente entre 1950 y 1960. A partir de esta fecha se observa un incremento, aunque más moderado, principalmente, desde 1980. En este marco, la desigualdad entre estados (inter) muestra un patrón muy similar al anterior.

Gráfico 3.1. Evolución de las desigualdades inter e intra estados (1820-1992)



<i>Coefficientes de Theil</i>	1820	1850	1870	1890	1910	1929	1950	1960	1970	1980	1992
Desigualdad intra-Estados	0,46	0,47	0,48	0,49	0,498	0,41	0,32	0,31	0,31	0,33	0,34
Desigualdad entre Estados	0,06	0,12	0,18	0,25	0,299	0,36	0,48	0,45	0,49	0,49	0,51
Desigualdad total	0,52	0,59	0,67	0,74	0,797	0,77	0,80	0,77	0,80	0,82	0,85

Fuente: basado en Bourguignon y Morrisson (2002)

El segundo aspecto muestra la desigualdad en el interior de los estados (intra), la cual si bien creció entre 1820 y 1910, presenta dos puntos de quiebre que la llevan a descender, primeramente entre 1910 y mediados del siglo XX, y posteriormente hasta 1970 aunque en menor magnitud. Desde entonces muestra un patrón de crecimiento que en todo caso se mantiene muy por debajo de la desigualdad inicial de 1820.

Un complemento del estudio anterior —relativo a la dinámica de la desigualdad internacional— es el análisis de Milanovic (2006a), que ahonda sobre tres conceptos de desigualdad mundial:

- La desigualdad internacional no ponderada (tipo 1).
- La desigualdad internacional ponderada (tipo 2).
- La desigualdad para todos los individuos del mundo o desigualdad global (tipo 3).

Los tres conceptos son importantes porque se comportan de forma diferente:

El primer concepto nos indica cómo se da la desigualdad internacional derivada de ordenar los países de forma ascendente en función de su ingreso *per capita*.

El segundo concepto es un símil del anterior, sólo que en este caso el peso de cada país se pondera mediante el tamaño de su población.

Finalmente, el tercer concepto es una medida que refleja la inequidad existente entre todos los ciudadanos del mundo, ya que tiene como unidad de información a los individuos de cada país e incluye la desigualdad en la distribución dentro de éstos. Este concepto se obtiene de información sobre renta disponible o gastos medios *per capita* (obtenido de las encuestas de hogares en cada país), y por lo mismo, es el más difícil de obtener debido a la falta de estadísticas adecuadas para todos los países. Como consecuencia, la desigualdad tipo 2 es muy utilizada en los estudios sobre el tema, ya que es un paso intermedio al tercer tipo (Milanovic, 2006a).

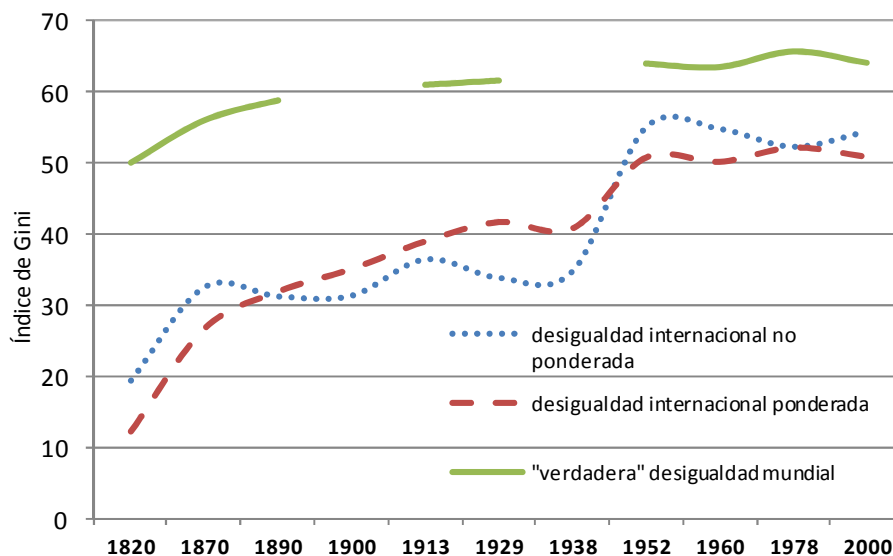
La clasificación realizada por Milanovic resulta muy pertinente porque muestra el avance de las mediciones empíricas hacia la obtención de una verdadera desigualdad entre individuos en todo el Planeta. En realidad, la diferencia respecto de la clasificación de Bourguignon y Morrison es que esta última considera la desigualdad en los primeros dos niveles de clasificación de Milanovic. De esta forma, la desigualdad entre países (el componente inter) es resultado de “la desigualdad que se observaría si el ingreso fuese idéntico dentro de cada país”, mientras que la desigualdad intra “se obtiene por diferencia y corresponde a la desigualdad promedio en el país ponderada por el total de ingreso” (Bourguignon y Morrison, 2002, pág. 733).

En una perspectiva histórica (1820-2000), el estudio más reciente de Milanovic (2012) muestra que el incremento en la desigualdad internacional —en línea con lo observado previamente—, si bien refleja un largo ciclo de expansión, se ha acotado, especialmente

después de la segunda mitad del siglo XX, mostrando, incluso, una muy ligera reducción entre 1978 y 2000 (**Gráfico 3.2**).

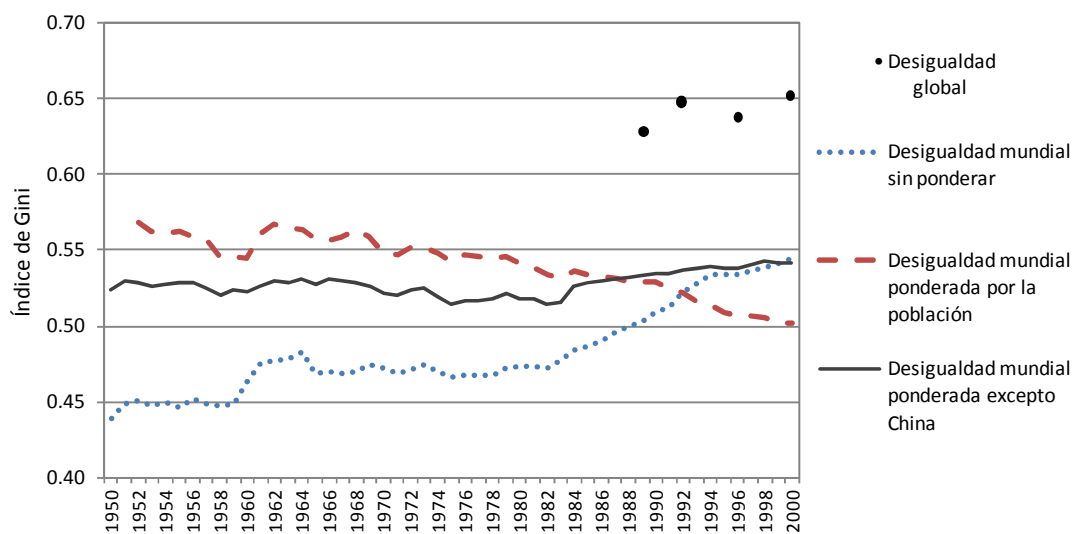
La forma en la que se ha atemperado la desigualdad internacional es resultado de la evolución de economías emergentes como China e India. En este caso, el **Gráfico 3.3** muestra que si se excluye a China del análisis de la desigualdad mundial ponderada por la población, la tendencia a la baja de la desigualdad internacional sería impensable.

Gráfico 3.2. Desigualdad de largo plazo y valor medio del PIB (1820-2000)



Fuente: basado en datos de Maddison (2001), Bourguignon y Morrisson (2002) y Milanovic (2012)

Gráfico 3.3. Tres medidas de desigualdad (1950-2002)



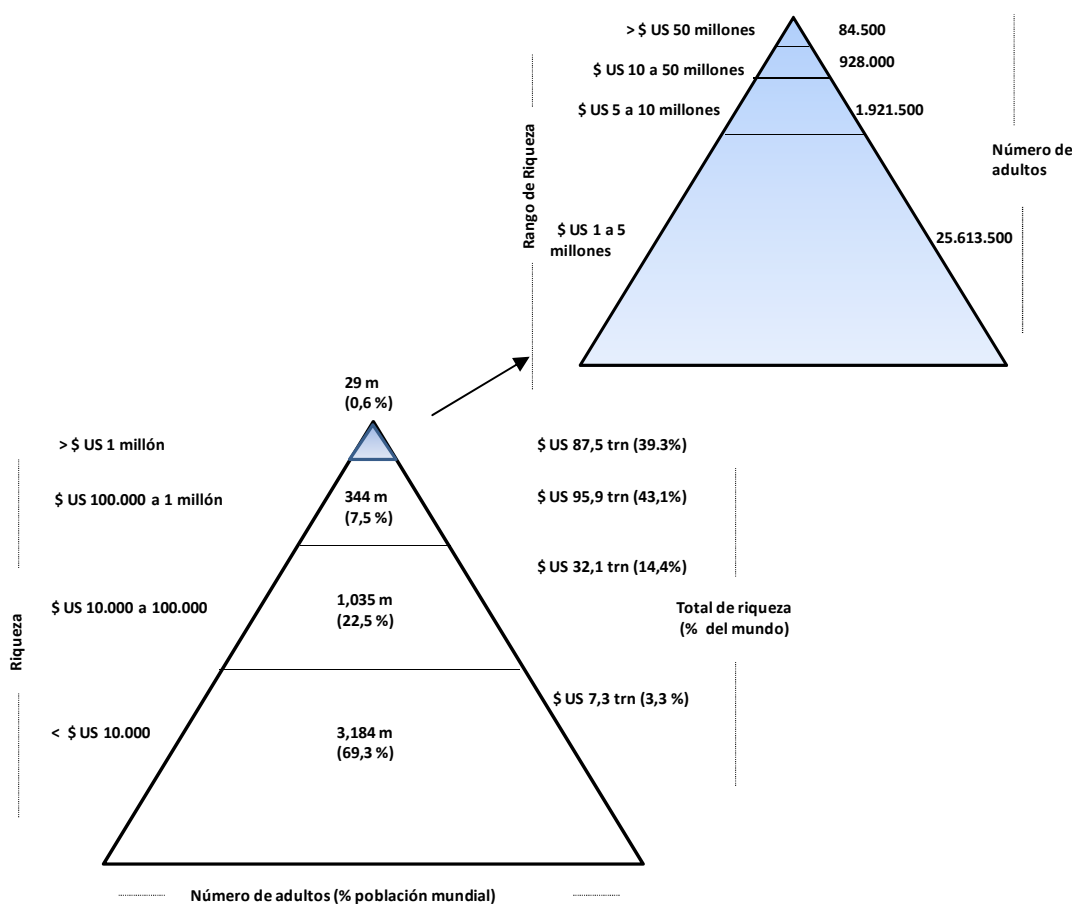
Fuente: basado en Milanovic (2012)

Otro elemento relevante es el cambio en el tamaño y la composición de la desigualdad global en este periodo. En este sentido en 1820 la desigualdad se explicaba, en mayor medida, por un componente de clase y no tanto por el lugar de nacimiento del individuo. En el año 2000 esta relación es completamente inversa.

Existen otras dimensiones que hacen referencia a la desigualdad en términos de la **riqueza** de una sociedad, en vez del ingreso. En este punto destacan los informes más recientes sobre riqueza global del Credit Suisse Group (Research Institute, 2012), que muestran que el fenómeno de la concentración de la riqueza es un tema claramente asociado a la región de Norteamérica, Europa, y Asia-Pacífico, y es principalmente agudo en EE. UU. y Europa. A pesar de ello, la dinámica global de distribución de riqueza es muy cambiante año tras año, resultado, principalmente, de la dinámica de las economías emergentes. Este informe estima, por ejemplo, que más de seis millones de residentes en Japón y China se unen al decil de mayores ingresos a nivel global, seguidos de medio millón de nuevos miembros provenientes de economías como Chile, Colombia y Hong Kong. Este conjunto de personas han desplazado a seis millones de miembros que se ubicaban en el decil de mayor riqueza y que residían en España, Italia y Alemania. El informe del año 2012 plantea que el 10% de los adultos más ricos posee el 86% de la riqueza mundial, mientras que el 1% retiene el 46% del total, lo que si bien se está modificando por el comportamiento de economías como China e India, también muestra que la tendencia hacia la igualación de la distribución de la riqueza en el mundo es probablemente muy baja (Research Institute, 2012, pág. 15) (**Recuadro 3.2**).

6. Desigualdad y movilidad social

La **movilidad social** es la posibilidad que tienen los individuos para ascender o descender en la escala de bienestar socio-económico. Se trata de uno de los temas más sugerentes dentro del estudio de la desigualdad, no sólo porque ofrece información de cómo se da el proceso de ascenso/descenso social, sino porque permite entender las restricciones, deficiencias y retos de las políticas públicas, así como su entorno socio-económico.

Recuadro 3.2. La distribución de la riqueza mundial

Fuente: Research Institute (2012), págs. 18-21.

De acuerdo con el informe de 2012 sobre la riqueza global que publica el Credit Suisse Group, más de dos terceras partes de la población adulta en el mundo (3.200 millones de personas) tienen una riqueza inferior a 10 mil dólares estadounidenses, en tanto que el estrato siguiente, alrededor del 23% de la población, cerca de mil millones de personas, tienen una riqueza que está en el rango de los 10 mil y 100 mil dólares.

El segmento de altos ingresos (28,5 millones de personas) se subdivide en individuos con un alto nivel de patrimonio y los multimillonarios. En el primero se ubica la mayoría (25,6 millones de personas), que se mantiene en el rango de 1 a 5 millones de dólares. Por su parte, 84.500 individuos tienen activos por arriba de los 50 millones de dólares. El número de multimillonarios ha crecido considerablemente en una década.

A partir de este análisis se arriba a una fotografía bastante completa de los canales en los que emerge la movilidad social, a través de diversos escenarios diversos, ya sea: (i) de crecimiento económico, (ii) de relativo *status quo* político y económico, (iii) de fenómenos de cambio democrático, y (iv) de regresión económica. En todos ellos pueden surgir procesos de movilidad ascendente o descendente, aunque cada uno se

asocie, en términos generales, a ciertos patrones de comportamiento —no exentos de debate. Así pues, se considera que en contextos de relativo equilibrio político y bajo crecimiento económico, la movilidad social es un asunto que concierne a los estratos de ingreso más altos, mientras que en escenarios de crecimiento económico sostenido, la movilidad ascendente puede presentarse entre los diferentes estratos de ingreso, aun cuando los beneficios de dicha evolución no sea homogénea. De lo anterior se desprende la necesidad de distinguir entre cuatro conceptos centrales:

- i. La **movilidad social relativa**, que implica el cambio de posición socioeconómica de un individuo o grupo de individuos en relación al conjunto de la población, entre dos periodos de tiempo.
- ii. La **movilidad inter-generacional**, que es el ascenso o descenso socio-económico de los miembros de una sociedad en relación a sus padres, y que indica la capacidad que tiene una sociedad para proporcionar igualdad de oportunidades a sus integrantes.
- iii. La **movilidad social absoluta**, que es el movimiento socio-económico ascendente o descendente de un individuo, o conjunto de individuos, entre dos periodos de tiempo.
- iv. La **movilidad intra-generacional**, que se centra en el movimiento ascendente o descendente en la calidad de vida de las personas a lo largo de su vida.

El tránsito de los conceptos a la medición empírica no resulta del todo fácil. Es necesaria la existencia de bases de **datos longitudinales**, que permitan ver la evolución social de las personas a lo largo de un periodo. Sobre este aspecto se está trabajando en diversos ámbitos, especialmente el microeconómico, aunque es cierto que la información relacionada con países en desarrollo es todavía insuficiente (Wilkinson y Pickett, 2009). Así pues, una de las formas más utilizadas para medir la movilidad social es mediante el énfasis en la variable del *ingreso*. No obstante, existen otras medidas que se han utilizado para analizar la movilidad inter-generacional, entre las que destacan los conceptos de clase, estatus e ingreso laboral en diferentes ámbitos de análisis, tal como se muestra en el **Cuadro 3.3**.

El conjunto de conceptos de movilidad social resultan muy pertinentes porque de su combinación surge información clave sobre la dinámica de la sociedad a lo largo del

tiempo. De esta forma, es probable que exista movilidad social en diferentes sociedades como resultado de una mejora en los niveles de vida de una generación en comparación con su antecesora. Sin embargo, el avance en el bienestar de los individuos y los hogares puede estar muy acotado, afectando, por ejemplo, a los estratos de ingreso más bajos, lo que implica que existe una **desigualdad estructural**. Este es el caso de la región latinoamericana. El *Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe*, denominado *Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad*, resalta que “la persistencia de la desigualdad, acompañada de una baja movilidad social, [la ha llevado] a caer en una trampa de desigualdad, [convirtiéndola en] un círculo vicioso difícil de romper” (PNUD, 2010b, pág. 6).

Cuadro 3.3. Medidas de movilidad inter-generacional

Concepto	Fuente de desigualdad	Unidad de análisis	Dimensión de la desigualdad
1. Clase	Mercado laboral	Grupos agregados de ocupaciones	Multidimensional (posición en ocupación y sector económico, y activos económicos que se poseen (físicos y habilidades)
2. Estatus	Mercado laboral	Ocupación individual	Unidimensional (combinación de la educación, ocupación e ingreso)
3. Ingreso laboral	Ingreso en el mercado laboral	Individual	Unidimensional
4. Ingreso	Fuentes de ingreso monetario	Familia	Unidimensional

Fuente: basado en PNUD (2010b)

Es esencial distinguir los diferentes mecanismos que hacen que segmentos de ingreso bajo muestren un limitado avance de su bienestar en términos relativos y absolutos. Su importancia no es menor pues ello incide en la dinámica de bienestar de la generación que le sucederá. Es así como entran en juego factores que ayudan a nivelar las oportunidades de los diferentes miembros de la sociedad: sea en el marco de la salud, la educación, la formación laboral (básica y continua), los esquemas de protección social, y el acompañamiento institucional (formal e informal), etc. En todos éstos debe distinguirse no sólo el esfuerzo por avanzar en la implementación de políticas, sino también la calidad de las mismas.

También es importante reconocer que el tipo de estrategias para mejorar la movilidad social varía dependiendo de la heterogeneidad social y productiva de la sociedad, lo que incluye, entre otros temas, el nivel de fragmentación del mercado laboral, la estructura de la población, la fortaleza o debilidad del Estado, y el compromiso de la sociedad con la cohesión social. Esto último incluye el tipo de relaciones recíprocas entre diversos actores sociales, por ejemplo entre profesores y alumnos, empresarios y trabajadores, gobierno y sociedad civil, regiones con niveles desiguales de desarrollo, etc.

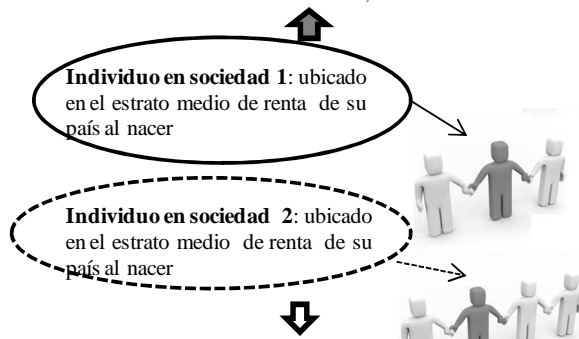
El **Esquema 3.2** ilustra cómo se da la movilidad social dentro del ciclo de vida de dos individuos (promedio en relación a su estrato de ingreso) de sociedades con características socioeconómicas diferentes (una con mayor desarrollo que la otra). En este ejemplo se considera la influencia de algunas causas y factores sobre las diferentes fases de la vida de un individuo, y que determinan el lugar —y posición de riqueza— que tiene en la sociedad desde que nace hasta el final de su vida. De esta forma el individuo perteneciente al país de más desarrollo —y ubicado en el estrato medio de ingreso—, experimentará durante su vida una etapa de escolaridad mayor y de mejor calidad, lo que en un entorno de mercado de trabajo con baja fragmentación y menor desempleo le permitirá tener mayor certidumbre en su etapa de madurez, y con ello formar un patrimonio que lleve a un ascenso relativo en su bienestar socio-económico hasta el momento de su jubilación, situándolo en un nivel de ingreso medio-alto. Dos rasgos adicionales facilitan su mejor calidad de vida en su etapa adulta y vejez: la calidad de los sistemas de protección para el retiro y de los servicios de salud (tanto de prevención como especializados), lo que se traduce en una mayor esperanza de vida. En el caso de individuo perteneciente al país de menor desarrollo —y de nuevo situado en el estrato medio de ingreso—, enfrentará con una alta probabilidad un lapso de escolaridad más breve y de menor calidad. Si su país presenta además bajo crecimiento y un mercado de trabajo fragmentado y con alto desempleo, su acceso al mercado formal de trabajo podría ser breve, llevándolo a la informalidad. En este entorno, si bien podrá mejorar su patrimonio —a costa de afectar el sistema de fiscalidad nacional, que resulta de su contribución nula a los ingresos directos del Estado—, es muy probable que previo a la edad de jubilación ya no encuentre oportunidades de empleo, lo que hará que caiga en dependencia tanto de sus hijos como de sus familiares. Al final de su vida posiblemente habrá mejorado su bienestar socio-económico respecto del punto de partida, sin embargo, no habrá escalado socialmente.

Esquema 3.2. Movilidad social y ciclo de vida en sociedades de ingreso desigual

Características de la sociedad 1

(país más desarrollado):

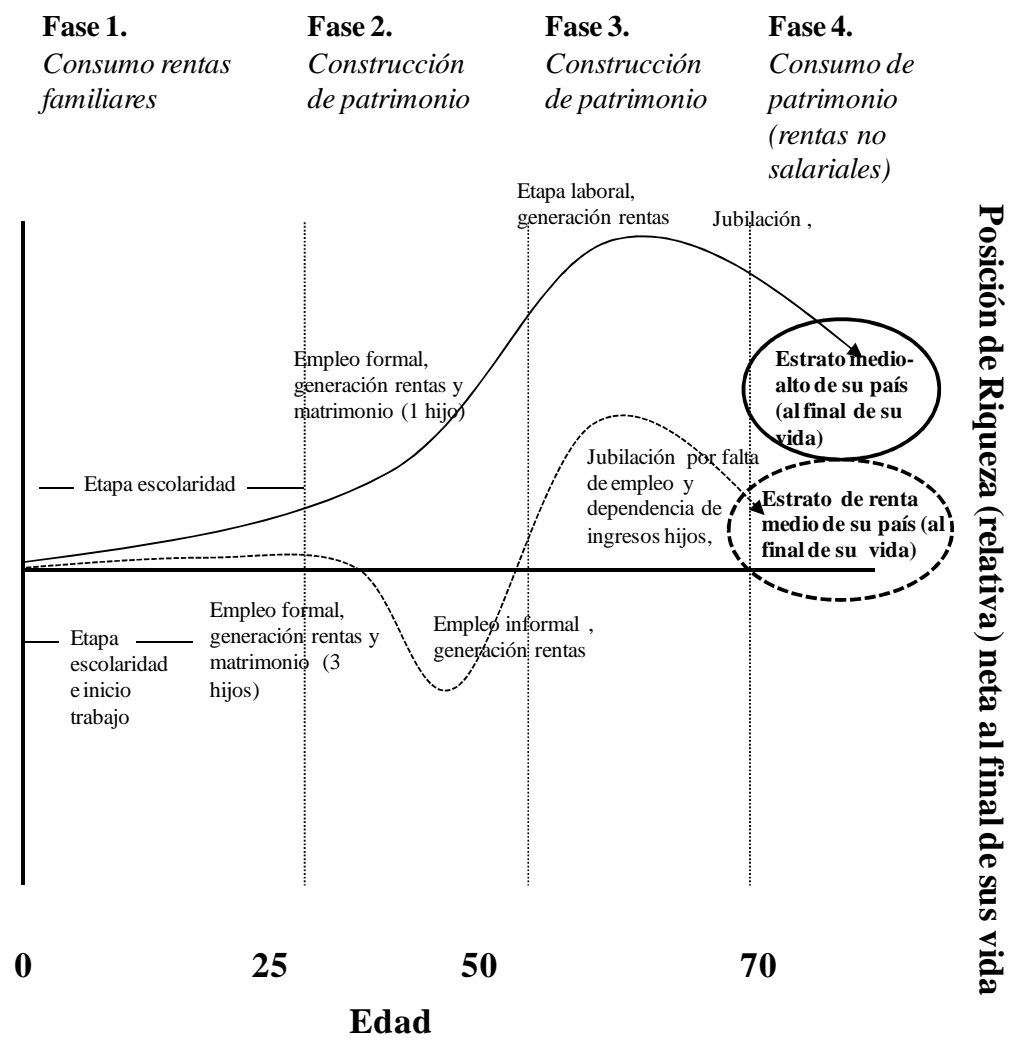
- Servicios básicos universales, integrados y de calidad (salud, educación, formación)
- Mercado de trabajo con bajo desempleo y baja informalidad
- Sociedades adultas con bajo peso demográfico
- Baja corrupción
- Fiscalidad sólida
- Esquemas de cohesión social
- Esquemas de protección para el retiro
- Crecimiento económico medio con poca inestabilidad financiera, entre otros



Características de la sociedad 2

(país menos desarrollado):

- Servicios básicos insuficientes y baja calidad (salud, educación,)
- Mercado de trabajo fragmentado y fuerte informalidad
- Sociedades jóvenes con dinámica demográfica alta
- Alta corrupción
- Baja fiscalidad
- Escasa cohesión social
- Alta desprotección durante el retiro
- Crisis económicas recurrentes, y bajo crecimiento económico, entre otros



Por último, se encuentra un elemento que no debe ser excluido del análisis de la movilidad social y que está vinculado con el segmento de la población que vive por debajo de la línea de la pobreza. En este sentido, el éxito de las políticas de lucha contra la pobreza no será sostenido —y es susceptible de retroceso— si no se asume que la desigualdad es un objetivo central de la política pública. La experiencia latinoamericana —pero también la vinculada con otras latitudes— demuestra que son necesarias políticas integrales de protección social, que permitan la provisión de servicios de calidad con un tinte universal (PNUD, 2010b).

7. Causas y costes de las desigualdades

Avanzar en el estudio de la desigualdad implica insertar sus principales variantes en un contexto dinámico, lo que permite entender con mayor claridad las causas que la determinan, así como los costes y consecuencias en el crecimiento económico y el desarrollo humano.

7.1. Causas de las desigualdades

Primeramente hemos de tener presente que las causas de la desigualdad son muy diversas y hay que distinguirlas por niveles. Existen, pues, causas en los niveles micro (local, individual o comunitario), macro (estatal), meso (sector, industria, región) y meta (internacional, cultural o sistémico). Estos niveles no operan de forma separada sino que interactúan entre ellos, de tal forma que muchas de las relaciones de desigualdad no presentan efectos de relación y causalidad unívoca sino que también existen relaciones envolventes entre diferentes factores que alimentan la desigualdad.

De lo anterior se desprende la complejidad inherente al tema de estudio y que no exista un diagnóstico compartido entre distintas escuelas de pensamiento en las diversas disciplinas de las ciencias sociales. No obstante, algunas de las causas centrales dentro de esta clasificación presentada son:

Nivel meta (internacional, cultural o sistémico): en este nivel se ubican aspectos culturales de las diferentes sociedades, la calidad de las instituciones y el peso de la

geografía. Destacan relaciones heredadas del colonialismo, que persisten en las sociedades modernas mediante nuevas relaciones de interdependencia con países de mayor desarrollo, entre las que sobresalen normas impuestas a estos países derivadas del diseño de la arquitectura internacional así como las prácticas de actores relevantes en los países de ingreso alto, y que influyen en dichas normas.

Ejemplo de ello son la conducta de ciertas empresas multinacionales en la reproducción de la desigualdad, ya sea mediante la defensa de sus cuotas de mercado y poder, utilizando esquemas de colusión o corrupción con miembros de la clase política de los países en desarrollo. Así también se ubican ciertas políticas o recomendaciones emanadas de organismos internacionales, que no contemplan una visión integral de los efectos de sus directrices sobre la desigualdad, al tiempo que dejan de lado las especificidades nacionales.

Otros factores se derivan de la conflictividad intercultural que afecta las relaciones de cooperación y coordinación humana (formal). Estas se plasman en diversos ámbitos de decisión de política económica (y en función del tipo de modelo de inserción al mercado internacional), lo que termina por mostrar los límites de la cooperación y coordinación internacional. Ejemplo de ello es el bajo nivel de compromiso de algunos Estados para sujetarse a legislaciones internacionales, amparándose en la defensa de sus intereses exteriores, lo que afecta a la creación de bienes públicos globales y, por ende, a la acotación de riesgos globales. Este es el caso de EE. UU. con respecto al Protocolo de Kioto y el combate contra el cambio climático. Otro ejemplo, en este mismo sentido, tiene que ver con el uso y explotación de los recursos naturales de algunos pueblos indígenas en Latinoamérica, que reivindican un derecho innegable al uso de su entorno —como parte de un respeto a los pueblos indígenas— si bien el grado de explotación que ejercen sobre algunos recursos naturales —principalmente extractivos— puede no ser sustentable.

Nivel macro (estatal): en su entorno intervienen la dotación de factores inicial de los que dispone una sociedad, la dinámica de crecimiento demográfico, la estructura del mercado de trabajo (y su tasa de desempleo), el grado de corrupción agregada, los niveles de educación, salud y pobreza, el grado de fortaleza del pacto fiscal al interior de un Estado (tanto del lado del ingreso, impuestos, como del lado del gasto,

transferencias), el tipo de regulación económica y su combate a rentas monopólicas, y, en general, la calidad de sus instituciones.

En este sentido, es importante considerar la desigualdad que se deriva de los “beneficios del capital y dividendos de grandes empresas”, en su relación con el pago real de tasas impositivas, una vez descontado impuestos y considerando las transferencias que reciben (Stiglitz, 2012). Esto es una característica que alimenta la desigualdad entre Estados y es un reto que comparten muchos de ellos a nivel internacional.

Nivel meso (sector, industria, región): en este nivel se concentran en mayor medida las diferencias que resultan de la desigual composición (productiva, de infraestructura, tecnológica, en la calidad de servicios básicos, etc.) al interior de un sector, una industria o una región. Así pues, las disparidades regionales, ya sea entre territorios de un mismo país o entre las disparidades urbano-rurales son fuentes de desigualdad en muchos países en desarrollo.

Un ejemplo muy claro en el mundo en desarrollo, y en especial en Latinoamérica, es el aumento de la población viviendo en grandes ciudades. Esta característica influye fuertemente en el aumento de la brecha entre ricos y pobres. En América Latina alrededor de 80% de la población vive en ciudades, lo que la convierte en la región más desigual y urbanizada del Planeta y refuerza las situaciones de exclusión social.

Nivel micro (local, individual o comunitario): en este nivel son relevantes las circunstancias familiares, personales o comunitarias que determinan —en combinación con otros factores— que una persona al nacer se encuentre en posición de ventaja respecto de otra y que este factor pueda ser crucial para determinar su nivel de vida en el futuro. El ejemplo clásico son las personas que nacen en familias o países con alto bienestar socio-económico. También son importantes las circunstancias vitales inesperadas que hacen que una persona (o un grupo de personas) cambien intempestivamente su calidad y condición socio-económica: considérese la influencia de la migración internacional.

Otros ejemplos son las catástrofes naturales o la inadecuada gestión de los riesgos financieros de parte de un individuo. También intervienen circunstancias sociales de

discriminación que se dan de forma personal o dentro de una comunidad, siendo la discriminación racial, de creencia religiosa y hacia las mujeres algunas de las más relevantes.

Como se ha señalado, la frontera entre los factores que detonan la desigualdad en cada nivel descrito es muy delgada e incluso porosa. No obstante, hay un grado de jerarquización, medido por el impacto que tiene cada uno sobre la reproducción de la desigualdad internacional, regional, nacional, local o individual. En este sentido, existen características que son causas subyacentes de la vulnerabilidad internacional, las cuales operan activamente sobre determinantes de la desigualdad en sus diferentes variantes.

7.2. Costes de las desigualdades en el crecimiento económico y el desarrollo humano

La mayor parte de la investigación empírica y teórica reciente sobre el aumento de las desigualdades ha hecho hincapié en algunas ideas que merecen ser resaltadas.⁴⁶ Tal y como explica Alonso (2005 y 2007), en primer lugar, la relación entre desigualdad e instituciones no parece ser suficiente para explicar la mejora o el deterioro del bienestar social y económico, lo que significa que un conjunto de factores adicionales han desempeñado un papel cada vez más importante dentro de la explicación del desarrollo económico y social. No obstante, dicha relación sí sugiere una influencia positiva de la desigualdad en la calidad de las instituciones, a través de su nivel de credibilidad y eficiencia. En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, las instituciones afectan el crecimiento económico y el desarrollo a través de diferentes canales, en donde el papel de los incentivos es esencial ya que dota de forma a la acción colectiva y a los contratos inter-temporales de una sociedad. Esto significa que los incentivos pueden afectar al suministro y la calidad de los bienes públicos, modificar el esfuerzo por fortalecer el marco institucional (principalmente en lo relativo al cumplimiento de los contratos intertemporales) y promover el aumento de las instituciones informales. En tercer lugar, es importante tener en cuenta el tipo de desigualdad, lo que significa, por ejemplo, que una alta desigualdad horizontal y una baja movilidad social dentro de

⁴⁶ Dos estudios pertinentes son el de Rafael Domínguez (2008) y el de Valpy FitzGerald (2009). El primero ofrece un análisis de la trampa de desigualdad y corrupción en América Latina. El segundo, estudia las causas históricas de la desigual distribución del ingreso en las cinco economías más importantes de América Latina.

una sociedad afectan a la cooperación entre los agentes económicos y refuerzan la desigualdad. Estos tres elementos son importantes porque todos ellos pueden influir en la dinámica de crecimiento potencial de largo plazo.

De esta forma, y una vez analizadas las causas de la desigualdad es posible estudiar de mejor manera los costes de la desigualdad sobre el crecimiento y el desarrollo. Existen diferentes vías que distorsionan o favorecen la dinámica de crecimiento y el desarrollo en el corto, medio y largo plazo. De una parte, desde una perspectiva económica se destaca la influencia sobre los componentes que permiten la acumulación de capital físico y humano. En el primer caso, principalmente, mediante el ahorro, ya que una alta desigualdad del ingreso —que favorece a la proporción de renta que más gana— es una fuente que puede estimular el proceso de inversión y acumulación de capital fijo de los que más tienen, y con ello impulsar el crecimiento económico. Esto no es una regla fija porque depende de otros canales como la propia dinámica de consumo de los estratos de ingreso más bajos en relación a las inversiones que se están llevando a cabo, así como de las condiciones de competencia del mercado, y las facilidades institucionales y complementariedades con el sector público para llevar a cabo un proceso inversor y de crecimiento dinámico.

En el caso del capital humano, la desigualdad puede afectar negativamente a la igualdad de oportunidades, limitando —entre otras cosas— una mejora en la educación de los individuos de una sociedad. Dicha situación influye en un deterioro de uno de los motores básicos del crecimiento económico en las sociedades modernas: la innovación como resultado de la educación y la formación de calidad, así como en las productividades del trabajo.

Existen otros costes de la desigualdad que van más allá del desempeño educacional. Uno muy relevante es el impacto que tiene la desigualdad sobre el nivel de confianza en las relaciones que genera una sociedad, lo cual tiene una relación biunívoca, que hace difícil reencauzar canales de cooperación y coordinación social. Este aspecto merece un matiz, ya que si bien se afectan estos canales de cooperación y coordinación su impacto es más visible en la creación de instituciones formales dentro de la sociedad (por ejemplo, normas legales, contratos, etc.). Por otra parte surgen otros mecanismos de cooperación “ocultos”, que alimentan reglas informales dentro de las sociedades. Un

ejemplo son los rasgos de solidaridad comunitarios entre segmentos de bajos ingresos, que ayudan a crear cohesión social entre ellos, independientemente de que exista desconfianza respecto del Gobierno y sus políticas.

Otro aspecto muy vigente, especialmente palpable en la región latinoamericana, es la vinculación entre la desigualdad y la violencia. Informes recientes muestran que la elevada desigualdad de la región influye en el grado de violencia, a partir de que la región latinoamericana posee también la tasa de homicidios más alta del mundo (CEPAL, 2012). Esto adquiere una importancia adicional considerando el impacto de la violencia (en términos de costes económicos y sociales) sobre el crecimiento económico de la región (Fajnzylber *et al*, 2002).

Finalmente, cabe hacer mención a una serie de relaciones que afectan al desempeño y a la calidad del desarrollo humano, y que están muy presentes en las sociedades más desiguales. Entre éstos se ubican las implicaciones sobre la salud, por ejemplo: (i) la estrecha relación entre desigualdad y esperanza de vida, y (ii) la relación positiva entre tasa de obesidad de adultos y niños y desigualdad entre países. El efecto sobre los más jóvenes se extiende al caso de la tasa de embarazo y los nacimientos entre adolescentes pertenecientes a estratos de ingreso bajo, y viviendo en países con alta desigualdad. Finalmente, se encuentra el impacto sobre el sistema de justicia de los países más desiguales, una vez que en éstos el nivel de encarcelamiento es mayor, aspecto que está en sintonía con el rasgo de violencia anteriormente mencionado (Wilkinson y Pickett, 2010).

8. Conclusiones

En nuestro análisis hemos visto las diferentes facetas que rodean al tema de las desigualdades, partiendo del hecho de que hablamos de las desigualdades como una condición que mantiene las diferencias en los niveles de bienestar socio-económico y de oportunidades entre individuos y grupos sociales a lo largo del tiempo, que impiden avanzar hacia una plena justicia social. Las desigualdades se explican, primeramente, por una vertiente nacional que encuentra su complemento en lo internacional, y que se refuerza a partir de la dinámica de interdependencias transnacionales. Las desigualdades tienen fuertes implicaciones sobre el desarrollo humano y la sostenibilidad global.

El carácter multidimensional de las desigualdades se plasma en la caracterización de los distintos tipos de desigualdades, que muestran una estrecha interrelación en diferentes aspectos que condicionan una mejor calidad de vida. Asimismo, existe un debate sobre la pertinencia de cambiar el enfoque de desigualdades basado, mayormente, en la desigualdad de resultados, por otra visión que se centre en la inequidad que se deriva de las diferencias en las posibilidades de una persona para mejorar su bienestar (desigualdad de oportunidades).

La revisión de los diferentes indicadores de medición (Gini, Theil, Curva de Lorenz, IDH-D e IOH) permitió conocer las bases del análisis empírico histórico y reciente sobre las desigualdades. Con ello, se destaca la brecha histórica que ha tendido a ampliar la inequidad del ingreso entre países, a pesar de que la dinámica de desigualdad al interior de los Estados se ha reducido en una perspectiva de largo plazo. El IDH-D matiza estos resultados, en la medida en que indica que la desigualdad impacta sobre elementos fundamentales en el ciclo de vida de las personas (salud, educación, etc.) en el presente, así como en las generaciones venideras.

Las relaciones envolventes que se derivan de la dinámica de desigualdad internacional afectan varios canales, entre ellos la movilidad social, la vulnerabilidad global y la capacidad para generar desarrollo humano sustentable, incluyente y de calidad en los países en desarrollo, y no sólo en favor de los más ricos de estas sociedades. En este marco, el papel de las políticas públicas es esencial para atemperar las desigualdades, mediante la generación de igualdad de oportunidades que nivelen el terreno para la competencia (la cual se asume determinante en el impulso del crecimiento y el desarrollo). No obstante, existe una tensión de política económica inherente que confronta el deseo por una mayor justicia social con niveles extraordinarios de riqueza. El reto, sin duda, es enorme y las disyuntivas políticas para reducir la desigualdad están en el centro del debate; sin embargo, todo parece resumirse en la necesidad de borrar del todo un viejo adagio que dice: “la vida es injusta”.

Enlaces

Las principales bases de datos en materia de desigualdad son:

- Development Data: <http://www.developmentdata.org/inequality.htm>
- Groningen Growth and Development Centre: <http://www.rug.nl/research/ggdc/>
- OECD.Stat, *Estadísticas distribución ingreso-desigualdad*,
<http://stats.oecd.org/Index.aspx?DatasetCode=INEQUALITY>
- PNUD, *IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D)*,
<http://hdr.undp.org/es/estadisticas/idhi/>
- SEDLAC, *Base de datos socio-económica para América Latina y el Caribe*,
www.depeco.econo.unlp.edu.ar/cedlas/sedlac
- The Standardized World Income Inequality Database:
<http://myweb.uiowa.edu/fsolt/swiid/swiid.html>
- The University of Texas Inequality Project (UTIP) : <http://utip.gov.utexas.edu>
- The UNU-WIDER World Income Inequality Database (WIID):
http://www.wider.unu.edu/research/Database/en_GB/database/
- UNESCO-WIDE *base de Datos Mundial sobre la Desigualdad en la Educación*,
<http://www.education-inequalities.org/>
- World Income Distribution (WID) data: <http://econ.worldbank.org/projects/inequality>

Los siguientes sitios e instituciones ofrecen información especializada sobre el tema de la desigualdad:

- Angus Maddison: <http://www.ggdc.net/MADDISON/oriindex.htm>
- Banco Mundial, *Oportunidad Humana en América Latina y el Caribe*:
<http://www.worldbank.org/lacopportunity>
- Banco Mundial, *Inequality Around the World*:
<http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTRESEARCH/EXTPROGRAMS/EXTPOVRES/0,,contentMDK:23022308~menuPK:8322745~pagePK:64168182~piPK:64168060~theSitePK:477894,00.html>
- Eldis : *Desigualdad*: <http://www.eldis.org/go/topics/resource-guides/poverty/inequality#.URFo6DcyqBQ>

Anexo 3.1. Índice de Theil

La fórmula básica del índice de Theil es:

$$E(1) = \frac{1}{n} \sum_i \left(\frac{y_i}{\bar{y}} \right) \ln \left(\frac{y_i}{\bar{y}} \right)$$

donde y_i es el ingreso total del i , y \bar{y} es el promedio de ingreso de la población n .

El índice se puede descomponer para observar la desigualdad inter e intra-grupos

Pasos en la construcción del índice de Theil (ver tabla):

1°. El índice total se obtiene construyendo una tabla con la siguiente información: (i) individuos ordenados en forma ascendente por nivel de ingreso; (ii) separar las distintas fuentes del ingreso total; (iii) obtener el ingreso promedio total de los individuos; (iv) obtener el cociente del ingreso total de cada individuo (ratio) respecto del ingreso total promedio; (v) aplicar la fórmula de logaritmo natural en cada valor obtenido en el punto anterior; (vi) multiplicar las ratio de ingreso por el logaritmo natural de cada individuo (4) x (5); (vii) obtener la suma total de valores del punto anterior; y (viii) la división de la suma total de valores y el número de observaciones muestra el índice de Theil.

2°. Repetir la operación para cada uno de los componentes que desglosan el ingreso total (remuneraciones del capital y trabajo), aplicando la siguiente fórmula:

$$T \sum_{k=1}^m = \frac{1}{n} \sum_i \left(\frac{y_i^k}{\bar{y}} \right) \ln \left(\frac{y_i^k}{\bar{y}} \right)$$

Donde k es la fuente de contribución de ingreso del componente a analizar y m las diferentes fuentes de ingreso.

3°. La suma parcial de los dos índices refleja el índice total.

Resultados:

Índice de Theil (total) = 0.120

Índice de Theil (remuneraciones del capital) = 0.109

Índice de Theil (remuneraciones del trabajo) = 0.011

82	Santa Lucía	0,72	0,77	10,4
83	Ecuador	0,72	0,53	25,8	-10	0,75	14,1	0,53	22,1	0,37	38,8
84	Brasil	0,71	0,51	27,7	-13	0,72	14,4	0,49	25,7	0,39	40,7
85	San Vicente y las Granadinas	0,71	0,71	14,0
87	Colombia	0,71	0,47	32,5	-24	0,73	13,7	0,51	22,8	0,29	53,9
93	Belice	0,69	0,77	12,2
Desarrollo humano medio											
98	República Dominicana	0,68	0,51	25,9	-9	0,70	16,0	0,45	26,8	0,41	33,8
104	Surinam	0,68	0,51	23,8	-3	0,67	15,0	0,50	20,1	0,40	34,9
105	El Salvador	0,67	0,49	26,6	-11	0,69	15,2	0,43	32,4	0,40	31,1
107	Paraguay	0,66	0,50	24,0	-4	0,68	17,8	0,51	19,8	0,36	33,4
108	Bolivia (Estado Plurinacional)	0,66	0,43	34,1	-12	0,55	25,1	0,54	27,6	0,28	47,2
117	Guyana	0,63	0,49	22,3	-1	0,61	21,7	0,57	11,7	0,33	32,1
121	Honduras	0,62	0,42	31,7	-3	0,69	17,4	0,39	31,8	0,28	43,4
129	Nicaragua	0,58	0,42	27,5	3	0,73	13,9	0,35	33,3	0,30	33,6
131	Guatemala	0,57	0,39	31,6	1	0,65	18,6	0,28	36,1	0,32	38,5
Desarrollo humano bajo											
158	Haití	0,45	0,27	40,2	-9	0,45	30,9	0,24	40,7	0,18	47,9

Fuente: basado en PNUD (2011a)

Autoevaluación

Preguntas de verdadero o falso

1. En el centro del debate moderno sobre las desigualdades se ubica la noción de que la desigualdad es necesaria para un mejor desarrollo de las sociedades.
2. El concepto de movilidad social relativa nace de comparar el avance o retroceso social de un individuo (o grupo) en dos momentos de su vida.
3. La experiencia empírica indica que la violencia y la desigualdad muestran una correlación débil.
4. La trampa de la desigualdad es un término que hace referencia a la inequidad estructural.
5. La desigualdad horizontal mide las diferencias de bienestar socio-económico entre individuos.

6. El coeficiente de Gini muestra la relación entre los porcentajes acumulados de población e ingreso de una sociedad.
7. Una reducción del coeficiente Gini después de impuestos y transferencias indica una redistribución fiscal regresiva.

Soluciones:

1. Verdadero
2. Falso
3. Falso
4. Verdadero
5. Falso
6. Verdadero
7. Falso

Preguntas de opción múltiple (una sola respuesta es correcta)

1. A diferencia de la desigualdad de trato, la desigualdad de oportunidades se caracteriza por:
 - a) La existencia de circunstancias heredadas.
 - b) La capacidad de acceso a bienes y servicios básicos.
 - c) No hay diferencia sustancial: una incluye a la otra.
 - d) La influencia de factores indirectos, de acceso y de merito.
2. Un esquema de tributación progresiva refleja:
 - a) Desigualdad estructural
 - b) Una mejor redistribución de los ingresos estatales
 - c) Cargas tributarias bajas para los altos ingresos
 - d) Estructura impositiva que favorece la desigualdad.
3. La persistencia de la desigualdad en la región latinoamericana responde en mayor medida a la:
 - a) Desigualdad de trato.
 - b) Desigualdad de oportunidades.

- c) Desigualdad de resultados.
- d) Desigualdad estructural.

4. La importancia del concepto 3 sobre desigualdad internacional se debe a que

- a) Proporciona información sobre la desigualdad del ingreso entre individuos ponderando por la población y, usando ingresos medios.
- b) Proporciona información sobre la desigualdad del ingreso entre países sin ponderar por la población y, usando ingresos medios.
- c) Proporciona información sobre la desigualdad del ingreso entre individuos del mundo usando ingresos reales.
- d) Ninguna de las opciones.

Soluciones:

- 1. d
- 2. b
- 3. d
- 4. c

Ejercicios de reflexión:

- 1. Las desigualdades en salud y educación entre mujeres y hombres están fuertemente condicionadas ¿Qué factores estimulan esta realidad?
- 2. Se pone mucho énfasis en el carácter multidimensional de la desigualdad. Sin embargo, ¿por qué son relevantes otras dimensiones, además de la económica (desigualdad de ingreso), para avanzar hacia la igualdad social?
- 3. De acuerdo con la evolución histórica de la desigualdad internacional se observa un avance más acotado de la misma en los últimos años. Sin embargo, los informes sobre distribución de la riqueza global indican una mayor concentración de la riqueza. ¿Crees que se está avanzando en la erradicación de la desigualdad? ¿Consideras que es suficiente? (porqué)

4. Imagina que eres alto responsable de la política social de tu país y en una entrevista se te pregunta: ¿Cuál es el papel que tienen las políticas públicas para reducir las desigualdades? ¿Qué responderías? ¿Existen algunas políticas (dentro de tu alcance) que tendrían prioridad? ¿Te interesarían más las políticas públicas con un enfoque de aplicación universal o las focalizadas (es decir, dirigidas a un grupo específico)?

5. La movilidad social se presenta como un aspecto positivo en el desarrollo de las sociedades. ¿Cuáles son los riesgos de que no exista dicha movilidad?

Glosario

Agencia: de acuerdo con la terminología de Amartya Sen, consiste en la libertad efectiva para alcanzar aquello que cada persona tiene razones para valorar.

Cambio estructural: proceso de transformación a través del cual las sociedades transitan desde economías predominantemente rurales, agrícolas y poco productivas (es decir, “economías tradicionales”), a otras mayoritariamente urbanas, industriales y altamente productivas (es decir, “economías modernas”). Según este enfoque, el desarrollo económico de una sociedad implica el cambio estructural.

Capacidades: oportunidades reales que nos permiten disfrutar efectivamente de los funcionamientos (por ejemplo, la capacidad de disfrutar una vida sana requiere que existan hospitales y personal sanitario, y que las personas no vean denegado su derecho a la salud por cuestiones de renta, nacionalidad, etnia, género, edad o religión).

Capacidades básicas: habilidad de satisfacer funcionamientos especialmente relevantes (básicos) para la vida humana.

Coefficiente de Gini: indicador de la distribución del ingreso de una sociedad en un periodo determinado. Mide la superficie entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de perfecta equidad. Sus valores se ubican entre 0 y 100. La perfecta equidad corresponde a 0 y 100 representa la perfecta desigualdad.

Crecimiento económico: proceso de expansión del PIB o el PNB de una economía. Resulta más correcto medir el crecimiento económico en términos poblacionales, a través del PIB *per capita* o el PNB *per capita*.

Curva de Kuznets: relación en forma de U invertida entre la desigualdad de ingreso de un país y su nivel de renta *per capita*.

Curva de Lorenz: expresión gráfica de la proporción de la renta de un país que perciben los diferentes estratos sociales, representados en orden creciente de ingreso. La curva indica el nivel desigual de una sociedad en relación con su distancia respecto de la línea de equidad (la diagonal del gráfico).

Datos longitudinales: información que permite conocer los logros o retrocesos en la calidad de vida de las personas a lo largo de un periodo.

Derecho al desarrollo: derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él. Este derecho está recogido en la *Declaración sobre el derecho al desarrollo* promovida por NNUU en 1986.

Desarrollo económico: equivalente al crecimiento económico.

Desarrollo humano: expansión de las libertades de las persona para llevar una vida prolongada, saludable y creativa; conseguir las metas que consideran valiosas y participar activamente en darle forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un planeta compartido. Las personas son a la vez beneficiarias y agentes motivadores del desarrollo humano, como individuos y colectivamente (definición actualizada por el PNUD en 2010).

Desigualdad: condición que mantiene a lo largo del tiempo las diferencias en los niveles de bienestar socio-económico y de oportunidades entre individuos y grupos sociales.

Desigualdad de acceso: tipo de desigualdad relacionada con las oportunidades de los individuos para acceder a servicios sociales básicos.

Desigualdad de Género: condición de desventaja de las mujeres respecto de los hombres. Se trata de una vertiente de la desigualdad de trato.

Desigualdad de la renta: tipo de desigualdad relacionada con la distribución de la renta de un país entre sus habitantes.

Desigualdad de oportunidades: tipo de desigualdad relacionada con las posibilidades que tienen los individuos para mejorar sus oportunidades de desarrollo humano.

Desigualdad de resultados: tipo de desigualdad vinculada con la asimetría en la asignación final de los recursos de una sociedad.

Desigualdad de trato: tipo de desigualdad relacionada con el trato diferenciado entre personas que se traduce en discriminación.

Desigualdad estructural: tipo de desigualdad que se deriva de la gestión del poder y que refleja tradiciones y costumbres enraizadas en individuos e instituciones. Este tipo de desigualdad impide la equiparación de las oportunidades de las personas y, por tanto, vulnera la justicia social.

Desigualdad global: desigualdad entre personas en todo el mundo. Equivale a la desigualdad tipo tres de Branko Milanovic.

Desigualdad horizontal: desigualdad entre grupos de individuos.

Desigualdad internacional: desigualdad entre países.

Desigualdad intra-Estados: desigualdad al interior de los países (entre los ciudadanos de un país).

Desigualdad política cívica (o asimetría ante la ley): tipo de desigualdad derivada de las diferencias en el nivel de vida de las personas en una sociedad resultado del grado de asimilación, adaptación e implementación de los derechos sociales que permiten una vida digna.

Desigualdad residual: desigualdad derivada de la retribución al esfuerzo, del talento del individuo, de las elecciones personales y de la suerte.

Desigualdad social: situación socio-económica diferenciada entre individuos y grupos sociales de un país, que es resultado del acceso no homogéneo al bienestar social, económico y cultural. Puede ser tanto negativa como positiva, dependiendo de su efecto sobre el bienestar del individuo.

Desigualdad vertical: desigualdad entre personas. Puede existir en diferentes vertientes: cultural, social, educativa, etc.

Distribución funcional del ingreso: distribución de los diferentes factores de la producción: tierra, trabajo y capital.

Distribución personal del ingreso: distribución de las diferentes fuentes de ingreso de cada persona o familia.

Efecto filtración: hipótesis que sostiene que el crecimiento económico no beneficia exclusivamente a aquellos sectores que participan directamente del mismo. En el ámbito social, suele utilizarse para defender que aunque en primera instancia sean las personas más ricas quienes perciben los beneficios del crecimiento, el impacto acaba siendo positivo también para los grupos sociales más desfavorecidos a través de los mecanismos de mercado.

Enfoque de las necesidades básicas: aproximación al estudio del desarrollo que cuestiona que el bienestar social pueda ser capturado únicamente mediante indicadores de ingreso agregado y sitúa el foco sobre la satisfacción de las necesidades básicas del conjunto de la población. Incide sobre el papel central del acceso a ciertos servicios básicos (como la sanidad y la educación) en las situaciones de pobreza.

Estudios del desarrollo: ámbito científico multidisciplinar que aborda el estudio del desarrollo humano y sostenible.

Funcionamientos: aquello que los seres humanos valoramos en términos de “ser” o “hacer”, o los estados y acciones que conseguimos realizar (por ejemplo, estar bien alimentado, vivir una vida larga y saludable, o participar en la vida de la comunidad).

Índice de Calidad Física de Vida (*Physical Quality of Life Index*, PQLI): índice compuesto de la “calidad de vida” de los ciudadanos de un país. El índice toma valores entre 0 (mínima calidad de vida) y 100 (máxima calidad de vida) y su valor es el resultado del cómputo de la media aritmética de tres componentes equiponderados: tasa de alfabetización, mortalidad infantil y esperanza de vida al nacer. Se trata del primer índice sintético de desarrollo y fue elaborado por Morris D. Morris en 1978.

Índice de Desarrollo Humano (IDH): indicador estadístico internacional que refleja en una medida sintética la multidimensional del desarrollo humano. Publicado por el PNUD desde 1990 en los *Informes sobre Desarrollo Humano*, el IDH mide el progreso promedio conseguido por un país en tres dimensiones esenciales del desarrollo humano: i) disfrute de una vida larga y saludable (medido a través de la esperanza de vida al nacer); ii) acceso a la educación y el conocimiento (medido a través de los años de escolarización para personas mayores de 25 años, y los años de escolarización previstos para niñas y niños en edad escolar); y iii) disfrute de un nivel de vida digno (medido a través del PNB *per capita* real, PPA).

Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad (IDH-D): indicador del nivel de desarrollo humano de las personas de una sociedad que tiene en cuenta su grado de desigualdad.

Índice de Oportunidad Humana (IOH): indicador del nivel de acceso a servicios básicos y su distribución bajo el principio de igualdad.

Índice de Pobreza Humana (IPH): indicador estadístico sintético que trata de capturar el carácter multidimensional de la pobreza humana. Propuesto por el *Informe sobre desarrollo humano 1997* del PNUD. Su cálculo implica la agregación de indicadores en tres dimensiones diferentes: salud, educación y nivel de vida. Se formularon dos versiones distintas del indicador: el IPH-1, destinado a medir la pobreza en los países en desarrollo; y el IPH-2, de aplicación en los países desarrollados.

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM): indicador de pobreza multidimensional incorporado por el PNUD en el *Informe sobre desarrollo humano 2010* como

sustituto del IPH. Se construye sobre tres dimensiones amplias de pobreza: salud, educación y nivel de vida. Toma en consideración una batería de 10 indicadores para medir cada una de estas dimensiones.

Industrialización basada en la sustitución de importaciones: estrategia industrial en la que el Estado interviene en la economía para fomentar el desarrollo de las industrias nacionales. Esta intervención se realiza mediante subsidios a las industrias nacionales (que abaraten su producción), controlando el comercio internacional (mediante aranceles a los productos industriales extranjeros) y encareciendo el tipo de cambio (para mejorar los términos de intercambio).

Libertades de proceso: aquellas libertades que tienen que ver con el empoderamiento y las prácticas democráticas, y que afectan a la capacidad que las personas y los colectivos tienen de forjar sus propias vidas.

Libertades reales (o libertades de oportunidades): aquellas libertades que nos permiten realmente ejercer nuestras capacidades.

Línea de pobreza: herramienta estadística empleada para la medición de la pobreza. Implica la fijación de un umbral crítico (en términos de la medida de bienestar elegida) que permite identificar la condición de pobreza.

Líneas de pobreza absoluta: líneas de pobreza que identifican unas necesidades y niveles mínimos de cobertura que deben ser alcanzados para evitar una situación de pobreza, y que son independientes del nivel de vida general de la sociedad objeto de estudio.

Líneas de pobreza internacional: líneas de pobreza construidas con el objetivo de obtener mediciones que permitan la realización de comparaciones entre países y su agregación (medidas de pobreza mundial, regional, etc.). Las más ampliamente utilizadas son la de “un dólar al día” (que en realidad fija el umbral en 1,25 dólares), y que se vincula a la noción de pobreza extrema, y la de “dos dólares al día”. Ambas han sido propuestas y actualizadas por el Banco Mundial.

Líneas de pobreza relativa: líneas de pobreza que se establecen tomando en consideración las condiciones generales de vida predominantes en la sociedad analizada. Suelen fijarse como un porcentaje del ingreso representativo (medio o mediano).

Líneas de pobreza subjetiva: líneas de pobreza construidas a partir de las opiniones de la población analizada acerca de lo que constituye un nivel mínimo de bienestar

(medido como ingreso o consumo) admisible. Requieren la implementación de encuestas para su aplicación.

Medidas económicas de pobreza: aquellas que se construyen sobre una conceptualización de pobreza que sólo toma en consideración las privaciones de naturaleza material. Hacen uso de indicadores de tipo monetario (renta o consumo) y sólo incorporan aquellas cuestiones para las que existe (o puede calcularse) un precio.

Medidas económicas de pobreza directas: medidas económicas que emplean datos monetarios sobre el consumo de las personas para su cálculo. Es un método superior al indirecto a la hora de medir la pobreza económica, en la medida que permite capturar directamente el nivel de vida (entendido como acceso a bienes y servicios) de las personas.

Medidas económicas de pobreza indirectas: medidas económicas que emplean datos monetarios sobre la renta de las personas para su cálculo. Aunque es una alternativa inferior a las medidas económicas directas, en la práctica son más comunes por la mayor facilidad de recabar datos de renta que de consumo.

Movilidad inter-generacional: ascenso o descenso socio-económico de los miembros de una sociedad en relación con sus padres. Tiene diversas formas de medición y generalmente se asocia con aspectos educativos y de ingreso.

Movilidad intra-generacional: movimiento ascendente o descendente socio-económico de las personas a lo largo de su vida.

Movilidad social absoluta: cambio en el ingreso de una persona entre un periodo y otro.

Movilidad social relativa: cambio en la posición del ingreso de una persona con respecto al resto de la sociedad en la que vive.

Necesidades básicas: requerimientos materiales mínimos que deben ser cubiertos por las personas para vivir una vida digna. El enfoque conceptual de las necesidades básicas impulsó una ampliación de la noción de subsistencia, incorporando un conjunto de requerimientos (servicios públicos) que deben ser provistos a nivel comunitario para evitar las situaciones de pobreza.

Perspectiva integrada consecuencialista: enfoque elaborado por Amartya Sen para el estudio del desarrollo humano, en el que se enfatizan las consecuencias que el respeto y el cumplimiento de los derechos y las libertades individuales tienen para el bienestar de los individuos.

PIB per capita: ratio entre el PIB y la población de un país.

PNB per capita: ratio entre el PNB y la población de un país.

Pobreza: condición caracterizada por la existencia de privaciones que impiden a las personas alcanzar un nivel de vida socialmente aceptable.

Pobreza absoluta: aproximación a la conceptualización de la pobreza que defiende la existencia de un núcleo irreductible de necesidades de carácter universal, es decir, independientes del contexto social o temporal analizado.

Pobreza humana: privación de capacidades básicas. Condición en la que se niegan a la persona las opciones y libertades más fundamentales del desarrollo humano (vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás).

Pobreza relativa: aproximación a la conceptualización de la pobreza caracterizada por considerar que la definición de necesidades básicas relevantes debe tener en cuenta los estándares de vida prevalecientes en la sociedad objeto de estudio.

Privación relativa: concepto sistematizado y popularizado por el sociólogo W.G. Runciman que se refiere a la situación en la cual las personas establecen comparaciones con otras personas (grupo de referencia) y, al percibir alguna carencia, sienten que están siendo privadas de algo a lo que tienen derecho. Este concepto fue empleado por Peter Townsend en su conceptualización relativa de la pobreza.

Producto Interior Bruto (PIB): medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios en el interior de un país durante un período determinado de tiempo (normalmente un año). El PIB tiene una definición geográfica (producción realizada en el interior de las fronteras de un país).

Producto Nacional Bruto (PNB): medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios, producidos por los ciudadanos de un país durante un período determinado de tiempo (normalmente un año). El PNB distingue las nacionalidades de los agentes productivos (producción realizada por los ciudadanos nacionales de un país).

Tesis de Prebisch-Singer: Tesis propuesta por Raúl Prebisch y Hans Singer que postula un deterioro continuo de los términos de intercambio (es decir, de la ratio entre los precios de las exportaciones y los precios de las importaciones de un país) de los países en desarrollo. Este deterioro se debe a que la demanda de los

productos manufacturados que importan los “países periféricos” (es decir, los países en desarrollo) crece mucho más deprisa que la de las materias primas que ellos exportan (y que producen los países industrializados). Para revertir esta tendencia, Prebisch y Singer propusieron una estrategia de industrialización basada en la sustitución de importaciones.

Trampa de la desigualdad: estructuras de desigualdad (política, social, cultural y económica) que impiden la movilidad social de las personas o los colectivos, generando un círculo vicioso.

Utilitarismo: teoría ética caracterizada por el principio rector “la máxima felicidad para el mayor número”. Su idea de bienestar se basa en la noción de utilidad y ésta, a su vez, en la de felicidad. Desde esta óptica, cualquier acción debe ser evaluada empleando el principio de utilidad (su impacto sobre la felicidad de las personas).

Bibliografía

- Alesina, A. y Perotti R. (1996): "Income distribution, political instability and investment", *European Economic Review*, vol. 40, nº 6, Amsterdam, Elsevier.
- Alkire, S. (2010): "Human Development: Definitions, Critiques, and Related Concepts", *Human Development Research Paper*, 2010/01, PNUD.
- Alkire, S. y Santos, M.E. (2009): "Poverty and Inequality Measurement", en Deneulin, S. y Lila S. (Eds.), *An Introduction to the Human Development and Capability Approach: Freedom and Agency*, Earthscan y International Development Research Centre, Londres.
- Alkire, S. y Santos, M.E. (2010): "Multidimensional Poverty Index", *OPHI Research Brief*, julio 2010.
- Alonso, J. A. (2005): "Equidad y crecimiento: una relación en disputa", *Principios, Estudios de Economía Política*, nº 1. Madrid. págs. 9-36.
- Alonso, J. A. (2007): "Desigualdad, instituciones y progreso: un debate entre la historia y el presente", *Revista CEPAL* nº. 93, págs. 63-84.
- Alonso, J. A. y Garcimartin, C. (2008): *Acción colectiva y desarrollo. El papel de las instituciones*. Editorial Complutense, Madrid.
- Anand, S. y Sen, A. (1997): "Concepts of Human Development and Poverty: A Multidimensional Perspective", *Human Development Papers*, PNUD, Nueva York.
- Banco Mundial (1980): *World Development Report 1980: Poverty and Human Development*, disponible en http://wdronline.worldbank.org/worldbank/a/c.html/world_development_report_1980/abstract/WB.0-1950-2834-1.abstract
- Banco Mundial (1990): *World Development Report 1990: Poverty*, disponible en http://wdronline.worldbank.org/worldbank/a/c.html/world_development_report_1990/abstract/WB.0-1952-0851-X.abstract.sec1
- Banco Mundial (2001): *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Banco Mundial (2005): *Informe de Desarrollo Mundial. Equidad y Desarrollo 2006*, Banco Mundial y Oxford University Press, Washington.

- Banco Mundial (2008): *Midiendo la Desigualdad de Oportunidades en América Latina y el Caribe*, Banco Mundial, Washington.
- Banco Mundial (2013): *How we classify countries: a short history*, disponible en <http://data.worldbank.org/about/country-classifications/a-short-history>
- Baster, N. (1979): “Models and Indicators”, en Cole, S. y Lucas, H. (Eds.) *Models, Planning and Basic Needs*, Pergamon, Oxford.
- Bauer, P.T. (1957): *Economic analysis and policy in under-developed countries*, Cambridge University Press, Londres.
- Becker (1967): Human capital and the personal distribution of income: An analytical approach. Woytinsky lecture No. 1. University of Michigan Institute of Public Administration, Ann Arbor, MI. Reprinted in 3d edition of his Human Capital (1993), págs.108–158.
- Birdsall, N., De La Torre, A., y Menezes, R. (2007): *Fair Growth: Economic Policies for Latin America's Poor and Middle-Income Majority*. Center for Global Development, EE. UU.
- Bourguignon, F. y Morrison, C. (2002): “Inequality among world citizens: 1820-1992”, *The American Economic Review*, vol. 92, n°. 4, págs. 727-744.
- Brandt, W. (1980): *North-South: a programme for survival; report of the Independent Commission on International Development Issues*. Cambridge, Mass, MIT.
- Bustelo, P. (1998): *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, Síntesis, Madrid.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2001): “Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso”. *Estudios Estadísticos y Prospectivos*. División de Estadísticas y Proyecciones Económicas. Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2012): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2012*. Santiago de Chile.
- Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) (2013): *DAC List of ODA Recipients*, disponible en <http://www.oecd.org/dac/stats/daclist>
- De Tocqueville, A. (1835): *La Democracia en América*, FCE, México, 1978
- Domar, E. (1946): “Capital Expansion, Rate of Growth, and Employment”, *Econometrica*, 14(2), págs. 137-47.

- Dominguez, R. (2009): “Desigualdad y bloqueo al desarrollo en América Latina”, *Principios, Estudios de Economía Política*, n° 13, págs. 5-35.
- Domínguez, R., Guijarro, M. y Trueba, C. (2011): “Recuperando la dimensión política del desarrollo humano”, *SISTEMA, Revista de Ciencias Sociales*, n° 220-221, págs. 11-31.
- Easterly, W. (2003): “Can foreign aid buy growth?”, *Journal of Economic Perspectives*, 17, págs. 23-48.
- Easterly, W. (2007): “Inequality does cause underdevelopment: Insights from a new instrument”, *Journal of Development Economics*, n° 84, págs. 755–776.
- Fajnzylber, P, Lederman, D., y Loayza, N. (2002): “Inequality and Violent Crime”, *Journal of Law and Economics*, vol. XLV, págs. 1-40.
- FitzGerald, V (2009): “La distribución de ingresos y rentas en América Latina durante el siglo XX: un estudio inicial”, *Cuadernos Económicos ICE*, n° 78, 4. Madrid. 2009.
- Giddens, A. (2001): *La tercera vía y sus críticos*, Taurus, Madrid.
- Guillaumont, P. (2009): *Caught in a Trap: Identifying the Least Developed Countries*, Economica, Paris.
- Harrod, R.F. (1939): “An Essay in Dynamic Theory”, *The Economic Journal*, 49(193), págs. 14-33.
- Hicks, N. y Streeten, P. (1979): “Indicators of Development: The Search for a Basic Needs Yardstick”, *World Development*, 7: 567–580.
- Hirschman, A. (1958): *The Strategy of Economic Development*, Yale University Press, New Haven.
- International Poverty Centre (IPC) (2007). *Poverty in Focus. The Challenge of Inequality*. Junio. Brasil.
- Jolly, R. (1976): “The World Employment Conference: The Enthronement of Basic Needs”, vol. A9, n. 2, pp. 31-44.
- KfW Development Bank (2012): *New Developments in National and International Poverty Measurement: Promise, Limits, and Applicability for Different Development Actors*, KfW Bankengruppe, Fráncfort.
- Kuznets, S. (1955): “Economic Growth and Income Inequality”, *The American Economic Review*, vol. 45, n°. 1, págs. 1-28.
- Lewis, W.A. (1944): “An Economic Plan for Jamaica”, *Agenda*, 3(4), págs. 154-163.

- Lewis, W.A. (1954): "Economic Development with Unlimited Supplies of Labour", *The Manchester School*, 22, págs. 139–191.
- Loungani, P. (2003): "Back to Basics: Inequality: now you see it, now you don't", *Finance & Development*, Septiembre.
- Maddison, A. (2001): *The World Economy. A Millennial Perspective*. OECD Publishing. Paris,
- Mandela, N. (1990): *Nelson Mandela, Speeches 1990: Intensify The Struggle To Abolish Apartheid*. Pathfinder Press. Nueva York.
- Marx, K. (1843): *Sobre la Cuestión Judía*, Editorial Prometeo Libros, 2004, Buenos Aires.
- McGranahan, D., Pizarro, E. y Richard, C. (1985): *Measurement and Analysis of Socio-Economic Development: An Enquiry into International Indicators of Development and Quantitative Interrelations of Social and Economic Components of Development*, UNRISD, Génova.
- Mignolo, W. (2001), *Capitalismo y Geopolítica del Conocimiento*. Ediciones del Signo. Argentina.
- Milanovic, B. (2006a): *La era de las desigualdades. Dimensiones de la desigualdad internacional y global*, Editorial Sistema, Madrid.
- Milanovic, B. (2006b): "La desigualdad mundial de la renta: qué es y por qué es importante", *Principios, Estudios de Economía Política*, n°. 5, págs. 35-56.
- Milanovic, B. (2011): "More or Less". *Finance & Development*, Septiembre, Vol. 48, No. 3, disponible en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2011/09/milanovic.htm>
- Milanovic, B. (2012): *Los que tienen y los que no tienen: breve y particular historia de la desigualdad global*, Alianza Editorial, Madrid.
- Morris, D. (1978): A physical quality of life index, *Urban Ecology*, 3:3, págs. 225-240.
- Mount, F. (2008): "Five Types of Inequality". *Informing debate*. The social evils series, Joseph Rowntree Foundation. Reino Unido.
- Myrdal, G. (1956): *An international economy: problems and prospects*, Harper, Nueva York.
- Naciones Unidas (NNUU) (1995): *Informe de la Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Social*, disponible en: <http://www.un.org/documents/ga/conf166/aconf166-9sp.htm>
- Nurkse, R. (1955): *Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados*, Fondo de Cultura Económica, México DF.

- Nussbaum, M. (1999): “Mujeres e igualdad según la tesis de las capacidades”, *Revista Internacional del Trabajo*, 118(3), págs. 253-273.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2011): *Divided We Stand: Why Inequality Keeps Rising*, Paris.
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH) (1986): *Declaración sobre el derecho al desarrollo*, Resolución de la Asamblea General de NNUU 41/128, de 4 de diciembre de 1986, disponible en <http://www2.ohchr.org/spanish/law/desarrollo.htm>
- Pareto, V. (1897): *Cours d'économie politique professé à l'Université de Lausanne*. Paris: F. Rouge.
- Prebisch, R. (1949): “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, *El Trimestre Económico*, 16 (63-3), págs. 347-431.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1990): *Informe sobre Desarrollo Humano 1990. Concepto y medición del desarrollo humano*, Oxford University Press, Nueva York.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1997): *Informe sobre Desarrollo Humano 1997. Desarrollo humano para erradicar la pobreza*, Oxford University Press, Nueva York.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2005): *Informe sobre Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*, Oxford University Press, Nueva York
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2008): *Informe sobre Desarrollo Humano 2008. La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido*, Oxford University Press, Nueva York
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2010a): *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*, Oxford University Press, Nueva York.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2010b): *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010. Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad*, Editorama, Costa Rica.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2011a). *Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2011b), “Country Briefing: Bolivia”, disponible en: <http://hdr.undp.org/external/mpi/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2013): *Indicadores internacionales sobre desarrollo humano*, disponible en <http://hdr.undp.org/es/datos/explorador/>
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT) (2012): *Estado de las Ciudades. Rumbo a una nueva transición urbana*. ONU-Habitat. Brasil.
- Rahnema, M. (1992): “Pobreza”, en Sachs, W. (Ed.), *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, disponible en <http://www.pratecnet.org/pdfs/Diccionariodesarrollo.pdf>
- Rawls, J. (1971): *A Theory of Justice*, Harvard University Press. EE.UU.
- Research Institute (2012): *Global Wealth Report*, Credit Suisse Group.
- Ringen, S. (1995): “Well-being, measurement and preferences”, *Acta Sociologica*, 38, págs. 3-15.
- Rosenstein-Rodan, P.N. (1943): “Problems of Industrialization of Eastern and South-Eastern Europe”, *The Economic Journal*, 53 (210/211), págs. 202-211.
- Rostow, W.W. (1959), “The Stages of Economic Growth”, *The Economic History Review*, 12(1), págs. 1-16.
- Rousseau, J. J. (1754): *Discurso sobre el Origen de la Desigualdad*. ALBA (e-book)
- Ruggeri Laderchi, C., Saith, R., Stewart, F. (2003): “Does it matter that we don’t agree on the definition of poverty? A comparison of four approaches”, *QEH Working Paper Series 107*, University of Oxford, Oxford.
- Seers, D. (1963) “The Limitations of the Special Case”, *Bulletin of the Oxford Institute of Economics and Statistics*, 25(2), págs.77–98.
- Seers, D. (1969): “The meaning of development”, *International Development Review*, 11, págs.. 2-6.
- Sen, A. (1982): *Poverty and Famines: An Essay on Entitlements and Deprivation*, Oxford, Clarendon Press.
- Sen, A. (1985): *Commodities and Capabilities*. North-Holland.
- Sen, A. (2000): *Desarrollo y libertad*, Planeta, Barcelona.

- Sen, A. (2004): “Capabilities, lists and public reason: Continuing the conversation”, *Feminist Economics*, 10(3), págs. 77–80.
- Sen, A. (2008): “The Idea of Justice”, *Journal of Human Development*, 9(3), págs. 331-342.
- Sen, A. (2009): “Foreword”, en *Handbook of Human Development*, S. Fukuda-Parr y A.K. Shiva Kumar (Eds.), Nueva Delhi: Oxford University Press.
- Sen, A, y Dalyell, T. (1998): “Obituary: Mahbub ul Haq”, *The Independent*, 3/8/1998, disponible en <http://www.independent.co.uk/arts-entertainment/obituary-mahbub-ul-haq-1169323.html>
- Stewart, F. (2002): “Horizontal Inequality: A Neglected Dimension of Development”, *UNU-WIDER*, vol. 5, marzo. Finlandia.
- Stewart, F., Brown, G. y Mancini, L. (2005): “Why Horizontal Inequalities Matter: Some Implications for Measurement”, *CRISE Working paper*, núm. 19, junio, Oxford.
- Stiglitz, J. (2012): *El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*. Taurus. Madrid.
- Streeten, P. (1984): “Basic Needs: Some Unsettled Questions”, *World Development*, 12 (9): 973-80.
- Streeten, P., Burki, S.J., ul Haq, M., Hicks, N. y Stewart, F. (1981): *First Things First: Meeting Basic Human Needs in the Developing World*, Banco Mundial y Oxford University Press, Oxford.
- Sumner, A. (2007): “Meaning versus measurement: why do ‘economic’ indicators of poverty still predominate?”, *Development in Practice*, 17(1), págs. 4-13.
- Tezanos, S. (2011): “Más allá de 2015: Objetivos de Desarrollo del Milenio y desafíos para la nueva agenda internacional de Desarrollo”, *SISTEMA, Revista de Ciencias Sociales*, nº 220-221, págs. 33-58.
- Tezanos, S. y Sumner, A. (2012): “Beyond Low and Middle Income Countries: What if There Were Five Clusters of Developing Countries?”, *IDS Working Papers*, 404, Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, disponible en <http://www.ntd.co.uk/idsbookshop/details.asp?id=1300>
- Tezanos, S. (2010): “Ayuda y crecimiento: una relación en disputa”, *Revista de Economía Mundial*, 26, págs. 237-259, disponible en http://www.sem-wes.org/files/revista/rem26_9.pdf

- Tezanos, S. y Quiñones, A. (2012): “¿Países de renta media? Una taxonomía alternativa del desarrollo de América Latina y el Caribe”, *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 2, págs. 4-27, disponible en <http://ried.unizar.es/index.php/revista/article/viewFile/45/23>
- Townsend, P. (1979): *Poverty in the United Kingdom: A Survey of Household Resources and Standards of Living*, University of California Press, Los Ángeles.
- Ul Haq, M. (1995): *Reflections on human development*, Oxford University Press, Nueva York.
- United Nations Research Institute on Social Development (UNRISD) (1970): *Contents and Measurement of Socioeconomic Development*, UNRISD, Génova.
- Wilkinson, R. y Pickett, K. (2010): *The Spirit level. Why Equality is better for everyone*, Penguin books. Reino Unido.
- Williamson, J. (1996): “Globalization, Convergence and History”, *The Journal of Economic History*, vol. 56 (2), págs. 277–306.



Manuales sobre cooperación y desarrollo

Desarrollo humano, pobreza y desigualdades

ISBN: 978-84-695-7208-5

Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica

Universidad de Cantabria

E.T.S. Caminos, Canales y Puertos

Centro de Desarrollo Tecnológico

Avenida de los Castros s/n

39005 Santander (España)

Tel. (+34) 942 20 22 47